

**LA PATRIA Y EI HÉROE**  
**en la Historia de Colombia**  
**de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla**  
**una obra laureada en la Conmemoración**  
**del Centenario de la Independencia**  
**( 1910 )**

**ALEJANDRA CONSTANZA BARÓN VERA**

**Universidad Industrial de Santander**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Escuela de Historia**  
**Bucaramanga**  
**Agosto**  
**2006**

**LA PATRIA Y EI HÉROE**  
**en la Historia de Colombia**  
**de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla**  
**una obra laureada en la Conmemoración**  
**del Centenario de la Independencia**  
**( 1910 )**

**ALEJANDRA CONSTANZA BARÓN VERA**

**Trabajo final para optar al título de:**

**Historiadora**

**Directora:**

**ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA**

**Doctora en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos**

**Co-director:**

**JAIRO GUTIÉRREZ RAMOS**

**Doctor en Historia**

**Universidad Industrial de Santander**

**Facultad de Ciencias Humanas**

**Escuela de Historia**

**Bucaramanga**

**Agosto**

**2006**

## DEDICATORIA

**A**

**Humberto Lupi Fajardo y  
Gema Arocha de Lupi**  
*La Familia de mi Infancia.*

***Una dedica piccina a un amore tanto grande***

*Mi han cresciuta con amore  
teneramente come figlia.*

*Come figlia e con amore  
io ringrazio il loro cuore.*

*Gioiosamente come figlia  
voglio a loro regalare*

*una dedica di amore,  
per dar a loro un grazie,  
grazie con tutto il cuore.*

*Questo giorno*

*lo dedico col cuore*

*a color que mi han cresciuta;*

*grazie Gemma, grazie Humberto*

*e va anche ai miei padrini*

*un bel grazie, Daniel e Gemma.*

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Doctora Ana Cecilia Ojeda por compartirme sus conocimientos y aceptar la dirección de este trabajo.

A Catalina Orozco Matías, en Fort Lauderdale, quien en su estancia en Bucaramanga como estudiante de historia y amiga, me compartió su biblioteca, su espacio de estudio y lo que ella denominó tecnología rudimentaria.

A Mariela Vera Vera y Gonzalo Barón Mantilla por el apoyo económico, para la realización del trabajo.

En Bogotá a Magdalena Vera Vera y Edward Alonso Niño.

A Libardo Riaño Castro, Julio Andrés Spinel Luna y Rodrigo Romero por sus aportes y las conversaciones académicas compartidas.

A los profesores Francisco Javier Gómez y Juan Alberto Rueda por sus orientaciones para la elaboración de este trabajo.

A Leonardo, Laura, Paola , Jhon, Roger y Jesús, compañeros y amigos en el camino académico de la historia.

A Carolina Almeida, Johanna Dávila, Diana Ordúz Valcárcel, Jhonny Riveros, Juan José Díaz Villamizar y Fernando Monrroy, amigos de otros lugares y caminos.

A Roberto Iuretigh por tan bello poema para la dedicatoria.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN.....	12
1.CONCEPTOS FUNDAMENTALES.....	19
1.1 EL LIBRO Y LA HISTORIA CULTURAL.....	19
1.2 EL ESTUDIO DEL LIBRO ESCOLAR DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA.....	23
1.3 LA PATRIA Y LA NACION.....	25
1.4 LA ESEÑANZA DE LA HISTORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA IDENTIDAD NACIONAL.....	33
1.5 EL HÉROE.....	38
2. EL PAIS EN 1910. LUGAR Y CONMEMORACIÓN.....	40
2.1 HACIA UNA HISTORIA DE BRONCE.....	40
2.2 LA PATRIA EN EL CENTENARIO.....	41
2.3 EL ESCENARIO DEL PAÍS EN 1910.....	46
2.3.1 El Escenario.....	46
2.4 COLOMBIA 1910.....	48
2.4.1 Precedentes y organización de la Celebración.....	52
2.5 LA CONMEMORACIÓN.....	58
2.5.1 Las Oratorias del gobierno .....	62

2.6 SIMBOLOS PATRIOS.....	65
2.7 CONCURSOS NACIONALES.....	67
2.7.1 Concurso de Literatura.....	70
2.8 LOS JURADOS. CLIMACO CLADERÓN, EMILIANO ISAZA y ANTONIO JOSE URIBE.....	72
2.8.1 Clímaco Calderón.....	72
2.8.2 Emiliano Isaza.....	72
2.8.3 Antonio José Uribe.....	73
2.9 VALORACIÓN DE LAS OBRAS DE HISTORIA.....	74
2.9.1 Los autores. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.....	78
2.9.2 Gerardo Arrubla (Bogotá 1872 – Bogotá 1946).....	78
2.9.3 Jesús María Henao (Amalfi, 1870 - Bogotá 1844).....	81
3. PLASMAR LA HISTORIA PATRIA. UNA EVOCACIÓN CON LAS HUELLAS DE LA INDEPENDENCIA.....	84
3.1 HORIZONTE EDUCATIVO .....	85
3.2 PANORAMA DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.....	88
3.2.1 La Instrucción pública Primaria.....	91
3.2.2 La Instrucción Pública Primaria y el Precepto Constitucional.....	91
3.2.3 El Estado Actual de la Instrucción Primaria .....	93
3.2.4 El Pensum.....	95
3.2.5. Las Rentas de la Instrucción Pública.....	97
3.3 CONFIGURAR LA HISTORIA PATRIA.....	99
4. LA HISTORIA DE COLOMBIA Y EL HÉROE DESDE LA VISIÓN DE JESÚS MARÍA HENAO Y GERARDO ARRUBLA.....	109

4.1 UN LIBRO LAUREADO PARA LA ENSEÑANZA.....	109
4.2 BOLÍVAR EL HÉROE DE HENAO Y ARRUBLA EL HÉROE DEL CENTENARIO.....	143
4.3 LITERATURA DIDÁCTIZANTE.....	149
4.4 EL LIBRO. UN REFLEJO DE LA CULTURA DE SU ENTORNO .....	150
CONCLUSIONES.....	153
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	158
ANEXOS.....	163

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Cuadro y Gráfica de porcentajes del Tomo I del libro escolar de Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.....	164
Anexo B. Cuadro y Gráfica de porcentajes del Tomo II del libro escolar de Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.....	165
Anexo C. Cuadro y Gráfica de porcentajes del tema de Independencia en el libro escolar de Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.....	166
Anexo D. Imágenes del libro de la Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.....	168
Anexo E. Imágenes de la Conmemoración del Centenario de la Independencia 1910.....	171

## RESUMEN

TÍTULO: LA PATRIA Y EL HÉROE. EN LA HISTORIA DE COLOMBIA DE JESÚS MARÍA HENAO Y GERARDO ARRUBLA. UNA OBRA LAUREADA EN LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA 1910\*

AUTOR: ALEJANDRA CONSTANZA BARÓN VERA\*\*

PALABRAS CLAVES: Patria, Héroe, Conmemoración, Libro Escolar, Identidad Nacional.

### DESCRIPCIÓN

En esta investigación se rescató la génesis e historia del libro escolar de historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla en 1910, texto ganador de un concurso de literatura, convocado para la Conmemoración del Centenario de la Independencia. En el desarrollo del trabajo, se presentaron: los instrumentos, mecanismos y el contexto socio-cultural que hicieron posible que emergiera dicho libro escolar.

En los libros escolares, la escritura de la Historia es portadora de una serie de valores, con ello busca configurar una memoria colectiva al seleccionar datos, registros y hazañas en un espacio determinado, único para quienes lo ocupan; Se presenta a la historia como un componente esencial de la memoria nacional irrumpiendo en un lugar preponderante orientado al proceso de consolidación del Estado-Nación. En este proceso están implícitos una serie de instrumentos a través de los cuales se logran los diferentes fines perseguidos, se debe tener en cuenta: La historia a enseñar, los contenidos que se deben transmitir y las finalidades a cumplir.

Los libros escolares de historia registran en sus páginas características, relaciones, modos de pensar de una época, se constituyen en uno de los lugares de la memoria social. Estos libros instrumentalizan una visión oficial de mundo, seleccionan y manifiestan los intereses de una época. En 1910, se reconocieron en los héroes y hechos gloriosos, una legitimidad que se basó en la consideración de la historia propia como portadora de la verdad, una concepción de pasado común que trasciende e implica a todos los miembros de la comunidad.

Por último, el libro de historia de Colombia de Jesús María Henao Y Gerardo Arrubla, nació con una posición muy congruente en cierto clima ideológico que se vivió en los años próximos a la Celebración del Centenario de la Independencia, Celebración que planteó la urgencia de rehacer los fundamentos de la patria y los lazos de unidad nacional. La festividad del Centenario se tomaba como el espacio para escenificar dicho propósito nacional y patriótico y para consolidar sentimientos patrios. La importancia de la Historia de Colombia de los autores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla es que ha sido durante varias décadas una visión de la interpretación educadora de los colombianos. Por tal motivo, constituye un indicativo de formación a partir del acontecer político, militar, institucional y eclesiástico, con un carácter, romántico y patriótico.

---

\* Monografía

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Directora Ivonne Suárez .

## SUMARY

TITLE: NATIVE LAND AND THE HERO IN THE HISTORY OF COLOMBIA, FROM JESUS MARIA HENAO AND GERARDO ARRUBLA, A CUM LAUDE WRITTING IN THE COMMEMORATION OF THE CENTENARY OF INDEPENDENCE, 1910\*.

AUTHOR: ALEJANDRA CONSTANZA BARÓN VERA\*\*

KEY WORDS: Native land, Commemoration, scholar book, national identity.

### DESCRIPTION

In this researching the genesis and history of the scholar book History of Colombia from Jesús María Henao and Gerardo Arrubla in 1910, text winner of the national literature contest, promoted for the commemoration of the Centenary of the Independence. In the development of the work, the aspects presented were the following: the instruments, the mechanisms and the socio cultural context which made possible the scholar book could emerge.

In the scholar books, the writing of history is a transmission of a sequence of values, which tries to search to build a collective memory to selects facts, records and deeds in a determined space, unique for whom occupy it; history is presented as a essential component of the national memory getting involved in a preponderant place oriented to the nation-state consolidation. In this process some sequence of instruments are implicit which consolidate the different purposes planned, it must have in mind: the history to teach, the contents which might be transmitted and the goals to achieve.

The scholar books of history, register in their characteristic pages, relationships, ways of thinking from a time, which establish in one of the places of the social memory. These books articulate an official view of the world, select and manifest the interests from a period of time. In 1910, in the heroes and the glorious facts were recognized in a legitimacy which based on the consideration of the own history as a transmitter of the truth, a conception of the common past which transcendence and involve all community members.

Finally, the book of History of Colombia from Jesús María Henao and Gerardo Arrubla, originated with a congruence position in some ideological environment that lived in the close years to the Celebration of the Centenary of Independence, Celebration that planted the urgency to re elaborate the fundamentals of the native land and the ties of national union. The Centenary commemoration was taken as the space to scene that national and patriotic purpose to consolidate patriotic feelings as well. The importante of the History of Colombia from the author Jesús María Henao and Gerardo Arrubla is that, it has been along many decades a view of the educational interpretation from the colombians. For that reason, it constitutes an indicative of the formation from the political, military, institutional and ecclesiastic facts, with a, romantic and patriotic character.

---

\* Monograph of pre degree in History

\*\* Faculty of Human Sciences, School of History, Director: Ivonne Suárez.

## INTRODUCCIÓN

*Evocando su recuerdo por el mas puro sentimiento patriótico,  
los próceres que concibieron la idea de la emancipación,  
los héroes que la llevaron á cima,  
los mártires que la sellaron con su sangre  
aparecen hoy a nuestra vista  
tales como en realidad fueron:  
grandiosos en sus concepciones,  
nobles en sus propósitos,  
sublimes en sus hechos.*  
Ramón González Valencia.  
20 de Julio 1910.

A fines de la primera década de 1900 una festividad importante comenzaba a gestarse en el País. Esta festividad, partía del planteamiento en la urgencia de rehacer los fundamentos de la patria y los lazos de unidad nacional, para configurar un espacio que permitiera el encuentro, la participación y el reflejo del otro, una participación que procurara dibujar un nuevo momento en el país, a partir de referencias tomadas de la remembranza y del reencuentro con aquellas huellas que fueron plasmadas por los acontecimientos de Julio de 1810.

Los sucesos del 20 de Julio de 1810 consignados por aquellos hombres partícipes de los hechos, en diarios, cartas y otras páginas, son los vestigios a los que han recurrido los que han narrado y depositado sus escritos en los libros que hoy hacen parte de la historiografía del país. Parte de estos escritos, narran que durante el proceso, la clase dirigente interesada en lograr autonomía, emprendió la labor de consolidar los sectores dispersos de la población para que de esta forma correspondieran a un sentimiento común de identidad con la Patria que

comenzaba a reconstituirse, recurriendo a los símbolos y al lenguaje político conveniente, empleado para inculcar una conciencia nacional<sup>1</sup>.

En los días de Julio de 1910, con la Conmemoración del Centenario de la Independencia, se rescataban los momentos relevantes del acontecimiento de Julio de 1810. Un espacio para el lugar y la memoria, el lugar entendido como la porción determinada de un espacio cargado de sentido, una invención, en este caso enfocada hacia lo propio<sup>2</sup>. La presencia de la memoria vincula el lugar, el tiempo y en éste, la construcción de un orden que busca conservar, reactualizar desde una selección de datos que presenten rasgos comunes, característicos, encaminados a la constitución de un nosotros<sup>3</sup>. La historia se presenta como un componente esencial de la memoria nacional irrumpiendo en un lugar preponderante orientado al proceso de consolidación del Estado Nación.

Escribir la historia vinculando a los miembros de la comunidad nacional propone, rescatar un pasado común seleccionando los datos para configurar la historia propia, la selección de los hechos se circunscriben al proyecto político nacional de cada época, realzando hechos y personajes, perpetuando las gestas heroicas y el recuerdo de los héroes nacionales. Una reiteración del modelo heroico y los hechos memorables, que, en las colectividades reflejan la necesidad de concebir la identidad.

---

<sup>1</sup> KÖNIG, Hans-Joachim. En el Camino Hacia la Nación. Bogotá: Banco de la República, 1994. p.203.

<sup>2</sup> “El lugar (en el sentido del latín *invenire*) una invención: ha sido descubierto por aquellos que lo reivindican como lo propio... Los lugares que están cargados de sentido y cada nuevo recorrido, cada reiteración ritual refuerza y confirma su necesidad”. MARC, Augé. Los no lugares. Espacios del anonimato. Barcelona: Editorial Gedisa, 1992.p.50-70

<sup>3</sup> “La construcción del Estado Nacional implica una reconstrucción del pasado. Se trata de buscar y seleccionar entre los múltiples datos y experiencias del pasado los rasgos característicos que permitan constituir un nosotros”. LECHNER, Norbert. Orden y Memoria. En: GÓMEZ, Sánchez Gonzalo y WILLS Obregón, María Emma. Museo Memoria y Nación. Memorias del Simposio Internacional y IV Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Bogotá: Ministerio de Cultura- Museo Nacional de Colombia, 2000. p. 69.

Conmemorar el Centenario de la Independencia y transmitir la historia propia, significó para los organizadores del evento la elaboración de programas y concursos destinados a escribir el país, se propuso profundizar en temas geográficos, de jurisprudencia, medicina, agricultura, ingeniería, arquitectura, escultura, música, instrucción pública y literatura.

El concurso de Literatura propuso premiar un texto de Historia Patria para la enseñanza secundaria y primaria, de esta manera, se escribieron las páginas de una historia que emergió de la Conmemoración del Centenario, una obra firmada con el seudónimo de *Patrias Amans*, sus autores los señores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. El texto presentado por estos autores al concurso plasmó en sus páginas aquellos retratos de momentos y hombres considerados representativos en el devenir de la historia nacional.

Esta Historia de Colombia provino de las preocupaciones que en materia educativa manifestaba la carencia de historias patrias para la época en el país, los pedagogos abogaban por una escritura de obras para la lectura en contenidos patrióticos, aquellas historias que perpetuaran los héroes nacionales, una historia que fomentara el amor patrio y afianzara la identidad.

Por consiguiente, la educación encaminada hacia el fortalecimiento de los vínculos nacionales fomentando el espíritu de integridad nacional incorporando la enseñanza de la historia, significó un papel relevante para la formación patriótica de los ciudadanos en el país. De esta manera, se emplearon libros, manuales que incorporaron contenidos históricos acordes con las prioridades de la época.

Para entender el papel relevante del libro escolar en la formación patriótica, se debe tener en cuenta que en el libro se manifiestan elementos sociales y que en el contenido del libro se inscriben los proyectos políticos de la época.

Estos textos escolares de historia registran en sus páginas características, relaciones, modos de pensar de una época, se constituyen en uno de los lugares de la memoria social, esto remite al colectivo puesto que son reconocidos por los grupos sociales que lo conforman<sup>4</sup>.

La importancia del estudio de los textos escolares de historia, reside en que estos libros, instrumentalizan una visión oficial de mundo, seleccionan y manifiestan los intereses de una época, proyectos sociales y políticos tangibles en las huellas de editores y autores, que circulan en un contexto complejo articulando referentes para dar ideas de nación, patria e identidad<sup>5</sup>.

Se propone en este trabajo rescatar la génesis del libro escolar de la Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. Asimismo, estudiar la patria y la figura del héroe en el libro, teniendo en cuenta su relevancia como instrumento configurador para la identidad nacional.

En el primer capítulo se aborda el tema del libro desde la perspectiva de la historia cultural como espacio abierto a múltiples lecturas, un recorrido acerca de los diversos marcos conceptuales y metodológicos que se han empleado para su estudio y que lo han ubicado como centro de análisis teniendo en cuenta los

---

<sup>4</sup> “La importancia del texto escolar entendido como un objeto cultural construido históricamente, reside en comprender los modos de pensar de una época, los imaginarios colectivos que quedan impresos en los textos escolares, constituyéndose en uno de los lugares de la memoria social, a través de los cuales las sociedades y los grupos sociales que la conforman se piensan como colectivos. En esta perspectiva, los textos escolares se constituyen en gran valor para el análisis de los procesos de construcción de identidades sociales” HERRERA, Martha Cecilia; PINILLA Díaz, Alexis y SUAZA Luz Marina. La Identidad Nacional en los Textos Escolares. Colombia 1900-1950”. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2003. p.49.

<sup>5</sup> “En los textos escolares, se expresó continuamente la necesidad de fortalecer la idea de nación y de formar en niños y jóvenes un sentimiento patriótico a partir, no solo del reconocimiento del territorio y del pasado nacional, sino mediante la apropiación de los rituales y costumbres nacionalistas. Debido a lo anterior, la producción y distribución de los textos escolares de ciencias sociales, estuvo bajo el control del Estado y la Iglesia Católica”.Ibid., p.68-69.

procesos sociales que intervinieron en su elaboración, destacando particularmente el estudio del libro escolar desde la perspectiva histórica y el lugar de importancia que ocuparon como instrumento y elemento significativo para la construcción de las naciones. Asimismo, se abordan los conceptos de la patria, la nación y el héroe, rescatando las definiciones de los estudiosos del tema y la relevancia de la enseñanza de la historia para la constitución de la identidad nacional.

El segundo capítulo presenta el contexto sociocultural, el proceso de construcción, los principales forjadores y los instrumentos que fueron utilizados para llevar a cabo la Conmemoración del Centenario de la Independencia en 1910, destacando el concurso de literatura convocado por la comisión del centenario para la escritura de un libro de historia patria, teniendo en cuenta la propuesta de Rodolfo R. de Roux <sup>6</sup>, acerca de la “Historia de Bronce” caracterizada por reunir los acontecimientos que frecuentan celebrarse en las fiestas patrias.

En el tercer capítulo se mostrará el contexto educativo y el panorama de la instrucción pública, que presentó profusas dificultades en materia de presupuestos, pensum y administración. Asimismo se expondrán las propuestas del Ministerio de Instrucción Pública para reformar el ámbito educativo y los elementos empleados para la configuración de la historia patria de 1910.

En el cuarto y último capítulo se abordará la estructura del libro de la Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla y se rescatará la figura del héroe propuesta por los autores y la sociedad centenarista como referente para la construcción de la identidad nacional. Igualmente, se abordará el papel del libro escolar como literatura didáctizante y el libro como reflejo de la cultura de su entorno al ser fiel vestigio y reflejo del espíritu de un tiempo.

---

<sup>6</sup> R. de ROUX, Rodolfo. Una Historia de Bronce. Revista Educación y Cultura. Número 6. Bogotá: 1985. p.42.

La Historia de Colombia de los autores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla ha sido durante varias décadas una visión de la interpretación educadora de los colombianos, en el país, generaciones de colombianos han estudiado con esta historia y sus muchas ediciones dan cuenta de lo antes expresado, un ejemplo claro es la edición publicada en 1984 como un complemento a la historia extensa de Colombia por la Academia Colombiana de Historia. Por tal motivo, constituye un indicativo de formación a partir del acontecer político, militar, institucional y eclesiástico, con un carácter, romántico y patriótico. Su importancia reside en que por más de medio siglo, ejerció influencia esencial de la noción de la historia nacional en generaciones de colombianos.

Las fuentes consultadas para el desarrollo de este trabajo, se han ubicado en: la Biblioteca Nacional de Colombia (BN), información de prensa y revistas: *La Civilización, El Domingo, Semanario de Información, Literatura y Variedades, La Correspondencia, Centenario de la Independencia MDCCCX – MCMX, El Vocero, Bisemanario político y de variedades, El Centro, El Gráfico. Ilustración, Información, Literatura y Variedades, Santa Fe y Bogotá, El Republicano – Diario de la Mañana, El Industrial, Revista de Instrucción Pública, El Pueblo, La Fusión* .

La Biblioteca Luís Ángel Arango (BLAA), información de prensa y revistas: *Revista Colombia Artística, El Diario de Colombia, Revista del Centenario, Revista de Colombia, Boletín de Historia y Antigüedades, Sur América, Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria. Tomo I y II.* En la Biblioteca de la Academia de Historia (Bogotá): *Compendio de la Historia de Colombia.*

La Biblioteca de la Academia de Historia (Bucaramanga): *Lecturas, Revista Sociedad pedagógica de Santander.*

La Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional: *Revista de Educación.*

La Universidad Industrial de Santander. El Centro de Documentación Histórico Regional (CDIHR) *Gaceta de Santander, La Escuela Primaria - Ramo de Instrucción Pública.*

# **CAPITULO I**

## **CONCEPTOS FUNDAMENTALES**

### **1.1 EL LIBRO Y LA HISTORIA CULTURAL**

El libro es un espacio abierto a múltiples lecturas, una de estas lecturas las proponen historiadores que provienen de una tradición de historia social y cultural, estos historiadores están de acuerdo en que la historia no puede separarse de una serie de supuestos culturales y sociales, reconocen la vinculación esencial entre el texto en su materialidad y las prácticas de apropiación.

La historia cultural articuló la constitución de nuevos campos de investigación, para llegar a esta articulación surgieron numerosos debates que acompañaron a las definiciones de lo que se entiende por escritura histórica. El reunir, registrar y narrar la evidencia, desde Ranke hasta Hayden White desembocaron en discusiones que en Ranke manifestaron un pasado capturado de manera precisa: “Ranke deseaba alcanzar una comprensión sólida de la historia del hombre y para lograrlo debió coordinar dos niveles simultáneos de trabajo: el estudio de los hechos y la búsqueda de la verdad en la historia. Su método consistía en establecer normas precisas para reunir las fuentes, seleccionar en función de su autenticidad, analizar e interpretar su contenido y explicar el proceso histórico. El propósito último es alcanzar la verdad”<sup>7</sup>. Por consiguiente, la historia se presenta como un registro de la realidad pasada, un quehacer diverso a la literatura “Si la historia puede alcanzar la verdad –verdad superior o verdad limitada y provisional-

---

<sup>7</sup> CORCUERA DE MANCERA, Sonia. Voces y Silencios en la Historia. Siglos XIX y XX. México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 1997. p. 130.

es porque se trata de una disciplina autónoma. Este punto de vista hizo posible durante el siglo XIX institucionalizar la separación de los estudios históricos y literarios en los medios académicos”<sup>8</sup>.

Desde otra perspectiva, Hayden White y su argumentación metahistórica proponen un acercamiento entre las disciplinas: histórica y literaria “White afirma que no existe una perspectiva correcta única para abordar el pasado y explicarlo, sino muchas, y cada una se caracteriza por su propia manera de escribir, o sea por su propio estilo de representación”<sup>9</sup>. H. White emprende la búsqueda del significado profundo de la historia y encuentra propuestas que parten de estudiosos del estructuralismo<sup>10</sup>, aquellas que cuestionaron los fundamentos del conocimiento histórico. De estos White encontró tres propuestas, las que contribuyeron a modificar las estrategias empleadas por los historiadores para interpretar y explicar el campo histórico, vinculan: la preocupación por la naturaleza del conocimiento histórico, los interrogantes ante el historiador tradicional que intenta explicar de manera objetiva lo que sucedió en el pasado a partir de los documentos y, abstraer a la historia de la autonomía con el objetivo de buscar puntos de contactos con otras disciplinas.

Escribir la historia replanteando marcos de referencia y herramientas metodológicas como un quehacer dialogado con otras disciplinas cercanas a las historiografías, provino de la historiografía francesa. Esta, postuló una manera diferente de hacer historia, de pensarla, de leerla y de escribirla. Igualmente se encontraron otros caminos desde finales de la década de 1960, con los trabajos

---

<sup>8</sup>Ibid., p. 396.

<sup>9</sup>Ibid., p. 364.

<sup>10</sup> “Varios filósofos franceses interesados en el estructuralismo y en la filosofía del lenguaje, como C. Lévi-Strauss, R. Barthes, M. Foucault y J. Derrida, cuestionaban desde hacía tiempo los fundamentos del conocimiento histórico”. Ibid., p. 358.

de Paul Ricoeur en *Tiempo y Narración*<sup>11</sup>. En este trabajo, Ricoeur estudió la configuración del tiempo por medio de la narración histórica y literaria. Ahora bien, desde el área de la narración, los planteamientos posmodernistas han logrado avances significativos, uno de ellos es el de distinguir diferentes construcciones de la realidad pasada, verbigracia, de los restos textualizados de ese pasado, teniendo en cuenta que el término texto incluye todos los fenómenos, los acontecimientos. Gabrielle M. Spiegel, en su artículo *Historia, historicismo y lógica social*, parte de dos posiciones con respecto a las tendencias de pensamiento crítico y la relación texto-historia-literatura: “En las últimas décadas, algunas tendencias del pensamiento crítico han puesto en tela de juicio la posibilidad de recuperar el significado histórico de un texto, mientras otras insisten en defender un regreso a la “historia” en la interpretación de la literatura”<sup>12</sup>. Para el acercamiento de estas dos posiciones, propone esclarecer cómo los historiadores y los críticos entienden la historia, y cómo el pensamiento posmodernista concibe la historia y el papel del historiador respecto de los resultados de la interpretación literaria. Con respecto al texto escribe: “Todos los textos ocupan espacios sociales concretos, y como tales son, a la vez, productos del mundo social de sus autores y agentes textuales que obran en dicho mundo, con el que suelen mantenerse relaciones complejas y contestatarias. En este sentido, los textos reflejan y generan realidades sociales, están constituidos por y constituyen las formaciones sociales y discursivas que sostienen, resisten, impugnan o buscan transformar según el caso”<sup>13</sup>. Ahora bien, desde la perspectiva de Roger Chartier, autor que proviene de una tradición de historia social y cultural, lo esencial es vencer dos limitaciones: no olvidar los elementos de la materialidad y los corporales o físicos: “Superar dos limitaciones. La primera es que en la historia de la literatura, y más

---

<sup>11</sup> RICOEUR, Paul. *Tiempo y Narración*. México: Siglo XXI Editores, 1996.

<sup>12</sup> SPIEGEL, Gabrielle. *Historia, historicismo y lógica social del texto en la edad media*. En: Françoise Perus. *Historia y literatura*. México: Instituto Mora, 1994. p. 123.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 150.

allá de la historia de la literatura, muchos trabajos sobre los textos han olvidado que estos no existen fuera de una materialidad que les da existencia. Esta materialidad generalmente es un objeto, un manuscrito o un impreso, pero también puede ser una forma de representación del texto sobre el escenario<sup>14</sup>. Estos elementos materiales y corporales hacen parte del proceso de producción de sentido, por consiguiente, no hay que centrarse en un enfoque que está localizado en el funcionamiento del lenguaje dentro de la obra sin preocuparse de su materialidad<sup>15</sup>, de los objetos escritos o impresos, de la forma del libro en que se abarca el texto.

Retomando lo que en líneas anteriores se ha manifestado acerca de la historia cultural y el lugar que ocupó como articulador para la constitución de nuevos campos de investigación, el estudio del libro desde una perspectiva histórico cultural, ha significado el empleo de diversos marcos conceptuales y metodológicos. El libro se ubica en el centro del análisis y la investigación, teniendo en cuenta los procesos sociales que intervinieron en su elaboración (momento histórico); el estudio del libro, permite la posibilidad de conocer la mentalidad de una época y sus prácticas sociales. Éstas hacen parte de un tiempo y un espacio determinado, lo cual le da el carácter de histórico.

Es importante destacar que, para el análisis heurístico y de crítica documental, la totalidad del libro no encierra la complejidad que se pretende historiar, no se presenta como único protagonista, es imprescindible, en este tipo de análisis

---

<sup>14</sup>CHARTIER, Roger. Cultura escrita, literatura e historia: Conversaciones con Roger Chartier. México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 1999. p.36.

<sup>15</sup> En este sentido, Chartier, recuerda la reflexión de Louis Marin con respecto a la dimensión reflexiva: "la dimensión reflexiva hace que la representación se dé representando algo de manera que no se confunda la representación con el objeto, o la escena, o la persona representados. Esta dimensión enfoca todo lo que en un cuadro son sus condiciones mismas la representación: el lugar donde es exhibida, lo que enmarca a la propia pintura; y así en las iglesias, por ejemplo, los dispositivos arquitectónicos sirven de marco para el cuadro. En cuanto al libro, se trata de todas las formas materiales que les son propias: su formato, su tipografía, la presencia de imágenes, su encuadernación, todos esos elementos que dan lugar a esta dimensión reflexiva de la representación". Ibid., p.122-123.

vincular otras fuentes, estas, son significativas en contenidos, porque se circunscriben en el momento histórico.

## **1.2 EL ESTUDIO DEL LIBRO ESCOLAR DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA**

El libro escolar ha sido objeto de numerosos estudios académicos, desde la perspectiva histórica, Roger Chartier recuerda que los diálogos entre los historiadores de la educación y los historiadores de la prácticas de la lectura y del libro son numerosos y, a menudo son los que han permitido ampliar el marco de su investigación<sup>16</sup>.

Uno de los resultados de los diálogos interdisciplinarios ha sido el inicio en la década de 1980 del proyecto EMMANUELLE en el *Instituto National de Recherche Pédagogique* (INRP) de Paris, bajo la dirección del profesor Alain Choppin, un proyecto que se consagró al estudio de los libros escolares. Igualmente, a partir de un convenio de colaboración firmado con el proyecto EMMANUELLE en 1992 se inició el proyecto MANES, este propuso dos líneas de actuación claramente diferenciadas: 1º. Poner a disposición de los investigadores las fuentes primarias 2º. Promover investigaciones históricas entorno a los textos escolares desde la más diversas perspectivas.

Estos proyectos que nacieron en Francia y España se han extendido a las Universidades de países Latinoamericanos, estos se vincularon estableciendo convenios de adhesión al proyecto MANES.

Los estudios realizados en el marco de estos proyectos y las perspectivas de análisis mencionadas anteriormente, manifiestan que en el libro escolar se inscriben los intereses, las intenciones y regulaciones, del espacio del cual

---

<sup>16</sup> Ibid., p.104.

emerge, porque es amalgama resultante de la participación del autor, de la imprenta, de las autoridades educativas y constituye un fenómeno cultural, político y administrativo: “los libros escolares contienen concepciones ideológicas, morales, religiosas, políticas, éticas, antropológicas, psicológicas, culturales, a veces explícita, a veces implícitas (temática que puede ser abordada desde la Historia de la Educación o la Historia en general, la Filosofía, la Sociología, Ciencias políticas, Antropología Cultural, Antropología Educativa). Para mayor complejidad los libros escolares deberían ser analizados no solo por lo que dicen sino por como lo dicen, y también por lo que dejan de decir: los <<silencios>> pueden ser tan importantes como sus mensajes expresos, pues éstos, tanto como aquéllos dan cuenta del proceso de selección, jerarquización y exclusión de saberes y valores (Sociología de la Cultura)”<sup>17</sup>. Igualmente, es importante recalcar que los libros escolares al ser textos, pueden ser abordados a partir del análisis literario y de la lingüística “son en primer lugar, textos, y como tales cabe aplicarles los conceptos y los procedimientos del análisis literario y de la lingüística. Y con más precisión al ser obras que combinan imágenes y textos, lanzadas a la interacción comunicativa, pueden ser tratada como iconos, como conjunto de símbolos a los que conviene aplicar el análisis semiótico”<sup>18</sup>.

Resultado de las investigaciones<sup>19</sup> de los proyectos mencionados anteriormente dieron a conocer que en Ibero América, los libros escolares ocuparon un lugar de importancia en la construcción de las naciones, fueron un instrumento de las elites dirigentes para buscar la cohesión interna a través de los mitos fundacionales, de los rituales de liturgia patriótica, del culto a los héroes y padres fundadores.

---

<sup>17</sup> OSSENBACH Sauter, Gabriela y SOMOZA Rodríguez, Miguel. Los Manuales Escolares como fuente para la Historia de la Educación en la América Latina. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2001. p. 24.

<sup>18</sup> Ibid., p. 24.

<sup>19</sup> “En América Latina la gran mayoría de los trabajos sobre los libros escolares que se han realizado desde la Historia de la Educación han abordado prioritariamente su influencia en la creación de las identidades nacionales y los imaginarios colectivos, así como los procesos de secularización de los diversos países a partir de la Independencia” Ibid., p. 26.

Uno de los libros escolares que emerge en Colombia en 1910 con las características del discurso histórico con una función ideológica y política en la formación ética y cívica de los ciudadanos que rinden culto a los héroes, es el texto de Historia de Colombia escrita por Jesús María Henao y Gerardo Arrubla .

En Julio de 1910, con la Conmemoración del Primer Centenario de La Independencia, la sociedad colombiana construyó una serie de representaciones colectivas. Es este año, evento principal en la creación de un texto para la enseñanza de la historia: Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, texto que destacó el carácter anecdótico, romántico y patriótico. Un texto que nació con una posición muy congruente con cierto clima ideológico que se vivió en los años próximos a la Conmemoración del Centenario de la Independencia, Conmemoración que planteó la urgencia de rehacer los fundamentos de la patria y los lazos de unidad nacional. La festividad del Centenario se tomaba como el espacio para escenificar dicho propósito nacional y patriótico y para consolidar sentimientos patrios.

### **1.3 LA PATRIA Y LA NACION**

Para abordar el tema de la patria y la nación es importante rescatar las definiciones de autores destacados como: Mauricio Virolli, Anthony D. Smith y Hans-Joachim König. Virolli propone entender lo que los académicos, poetas y profetas quisieron expresar cuando hablaban de un amor a la patria, la tierra de los padres, el lugar de los restos de los antecesores y sus héroes<sup>20</sup>. Anthony D. Smith remite al grupo humano que comparte un territorio histórico, recuerdos históricos y mitos colectivos. Hans-Joachim König define a la nación como un orden pensado,

---

<sup>20</sup> VIROLLI, Maurizio. Por amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo. Madrid: Acento Editorial, 1997. p.19-35.

colectividad como unidad, donde están presentes los criterios culturales entre otros.

La literatura académica que abarca el tema del patriotismo y el nacionalismo, conceden numerosas definiciones, como lo indica Mauricio Virolli, retomando a Proteo, el profético dios del mar de la mitología griega, que cambia su forma a voluntad: “el nacionalismo y el patriotismo parecen poseer una particular capacidad para evitar ajustarse a las herramientas conceptuales que los académicos les forjan tenazmente”<sup>21</sup>, para esta anotación recurre a Herder y a L.Greenfeld, quien señala que la multiformidad resultante es la fuente de lo conceptualmente evasivo.

La interpretación histórica es una herramienta que propone Virolli para comprender el significado de los temas, y las metáforas que el lenguaje del patriotismo ha ido creando, una aproximación histórica que permita descubrir significados localizados para iniciar el camino que conduzca a la revelación del secreto “como Proteo, el patriotismo y el nacionalismo tiene mucho que decirnos sobre nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro, pero no somos capaces de convencerles de que revelen sus secretos”<sup>22</sup>.

La palabra *patria*, contiene el legado de los griegos y los romanos<sup>23</sup>, *patria* significa tierra de los padres, la tierra natal, “la tierra donde uno ha nacido” como lo publicó en 1611 Sebastián de Covarrubias<sup>24</sup>, definición, que de otras fuentes cercanas retoman Maurizio Virolli y Anthony D. Smith.

---

<sup>21</sup> Ibid., p.19.

<sup>22</sup> Ibid., p. 19.

<sup>23</sup> “Los filósofos modernos, historiadores y poetas tomaron de las fuentes griegas y romanas tanto el contenido religioso como el político del patriotismo”. Ibid., p.35.

<sup>24</sup> Sebastián de Covarrubias Orozco: Tesoro de la lengua Castellana. Madrid, 1611. Ed. facs. de Ed. Castalia, 1995, p.808. Citado por MARTINEZ, Garnica Armando. En: Convocatoria a una nueva

Virolli señala a la tierra natal de cada hombre, como aquella parte del suelo que su religión doméstica o nacional había santificado, terreno sagrado, la pequeña tierra natal: la del recinto familiar y la tierra natal grande: la de su ciudad con sus héroes; en la patria, está, para quienes la conforman, la propiedad, la seguridad, las leyes, la fe y su Dios<sup>25</sup>. Para Anthony D. Smith, la *patria* es el territorio histórico, depositaria de recuerdos y asociaciones mentales, la inscripción de lo nuestro; el lugar donde los sabios, santos y héroes vivieron, trabajaron y lucharon, en donde los ríos, mares, lagos, adquieren el carácter de sagrados, lugares de veneración y exaltación<sup>26</sup>.

La importancia del territorio como espacio de pertenencia con el que se identifican sus miembros, al ser delimitado, implica cumplir con las mismas leyes e instituciones, estas características remiten a la nación. Para Anthony D. Smith, las creencias son compartidas acerca de lo que constituye una nación, entre estas, se comprende a la *nación* como unidad de población demarcada territorialmente que debe tener su propia patria con miembros que compartan una cultura común, diversos mitos y recuerdos históricos colectivos, al igual que derechos y deberes legales recíprocos, regidos por un sistema legal común y la división colectiva del trabajo con un sistema de producción que permita la movilidad por todo el territorio<sup>27</sup>. A partir de estas anotaciones Anthony D. Smith, define a la *nación* como “un grupo humano designado por un gentilicio que comparte un territorio histórico, recuerdos históricos y mitos colectivos, una cultura de masas pública, una economía unificada y derechos y deberes legales iguales para todos sus

---

política Colombiana. Conceptos fundamentales y temáticas. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2005. p.78.

<sup>25</sup>VIROLLI, Op. cit., p.35.

<sup>26</sup>SMITH, Anthony. La Identidad Nacional. Madrid: Trama Editorial, 1991. p. 8.

<sup>27</sup>Ibid., p. 12.

miembros”<sup>28</sup>. Es importante retomar de esta definición, lo que concierne a los deberes legales iguales, ya que, remiten a la idea moderna de nación que provino de la Revolución Francesa, un moderno concepto de nación que abarcó el espíritu de comunidad legal y político, orientado, a un sentido de igualdad legal para los miembros que pertenecen a dicha comunidad, igualdad legal manifiesta en la ciudadanía.

Ahora bien, Hans-Joachim König en “El Camino Hacia la nación”<sup>29</sup>, presenta, el tema del nacionalismo, de sus formas y funciones, en la formación del Estado y la nación en Colombia. Al abordar las distintas definiciones de los conceptos, no opta por un concepto de validez universal<sup>30</sup>, el autor, propone al historiador preguntar por el sentido y el contenido que en un momento determinado, han dado al concepto de nación los autores históricos.

Por consiguiente la nación puede ser entendida como un “proyecto nacional”, una idea o un “orden imaginado”, definiciones que permiten considerar y respetar las realidades cambiantes y las modificaciones de una nación en el tiempo. El enfoque que define a la nación como un “orden pensado”, refiere a la colectividad como unidad, colectividad donde están presentes los criterios: étnicos, culturales y jurídico-cívicos, que la distingue de las demás. El nacionalismo, igualmente, no es definido de manera abstracta y general, König parte de un modelo de crisis del desarrollo político y relaciona el nacionalismo con los problemas de cambios estructurales, con que se ven enfrentadas las sociedades en el transcurso de su

---

<sup>28</sup> Ibid., p. 13.

<sup>29</sup> KÖNIG, Hans-Joachim. En el Camino Hacia la Nación. Bogotá: Banco de la República, 1994.

<sup>30</sup> “...resultan poco satisfactorios los intentos de dar una definición del concepto de nación que tenga validez universal apelando a categorías fijas, rasgos objetivos y factores unificantes extrapolíticos ... Por lo tanto, parece más útil no subsumir las múltiples facetas de realidad histórica en un concepto de validez general y no partir de la nación en cuanto lo que **es**, sino en cuanto lo que **se quiere que sea**; es decir partir de la idea o del proyecto de nación, para así poder dar cuenta de las diferentes realidades y la variabilidad de la idea de nación”. Ibid., p. 33.

modernización social y política. Se estudian y evalúan las funciones y tendencias del nacionalismo, condiciones de origen, función e interrelaciones con los proyectos de la nación a construir “la *influencia activa*, la *construcción* de la nación”<sup>31</sup>.

Para Benedict Anderson<sup>32</sup>, el punto de partida, es la afirmación de que la nacionalidad, o la “calidad de nación”, al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase en particular. Propone la definición de *nación* como: “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”. Es *imaginada*, porque los miembros de la nación en su colectividad no conocerán a la mayoría de aquellos que la conforman, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. La nación se imagina *limitada* porque comprende fronteras finitas. Se imagina *soberana* porque el concepto nació en una época en el que la ilustración y la revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado. Naciones que sueñan con ser libres; la garantía y el emblema de esta libertad es el Estado Soberano. Se imagina como *comunidad* porque independientemente de la desigualdad, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. Fraternidad que ha permitido durante siglos, la participación de muchos en defensas y enfrentamientos bélicos.

Benedict Anderson, indica que el nacionalismo debe entenderse, no con ideologías políticas conscientes, sino con los grandes sistemas culturales que lo antecedieron. Relevantes son: la comunidad religiosa y el reino dinástico, de donde provienen concepciones culturales fundamentalmente antiguas, que, perdieron su control evidente sobre las mentes de los hombres por la declinación

---

<sup>31</sup> Ibid., p. 42.

<sup>32</sup> BENEDICT, Anderson. Comunidades Imaginadas. Reflexión sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. p.22-25.

de las certezas conectadas como: Una lengua escrita que ofrecía un acceso privilegiado a la verdad ontológica porque era parte innata de esa verdad; la creencia de la organización de la sociedad, bajo centros elevados: configuración de naturaleza divina; la concepción de la temporalidad donde la cosmología y la historia eran distinguibles. Todos estos eventos van a desembocar en la búsqueda de una nueva forma de unión de la comunidad, el poder y el tiempo dotada de sentido. En esta búsqueda, un elemento que permitió pensarse, relacionarse con otros en formas profundamente nuevas fue el capitalismo impreso, la convergencia del capitalismo y la tecnología impresa que hizo posible una nueva forma de comunidad imaginada en las “lenguas nacionales impresas”.

Con respecto a los Nuevos Estados Americanos, es importante aclarar que la lengua no significó espacio de controversia en las luchas iniciales por la liberación nacional al igual que la influencia de la clase media, poco letrada y carente de la auténtica *intelligentsia*<sup>33</sup>. Los factores que aportan explicación acerca del tema, remiten a: el fortalecimiento del control de Madrid que se reflejó en las políticas aplicadas por Carlos III y la difusión de las ideas liberalizadoras de la Ilustración. Empero, estas explicaciones no especifican la viabilidad en las Américas Españolas de las colectividades en el terreno político y emocional. La explicación se encuentra, en lo particular de la unidad administrativa que cada una de las nuevas repúblicas suramericanas mantenía desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, asimismo a través del tiempo la configuración de las unidades administrativas americanas desarrollaron una realidad constante bajo la influencia de factores geográficos, políticos y económicos. La influencia del *uti possidetis* “por el que cada nación habría de conservar la situación territorial de 1810”<sup>34</sup>, contribuyó a la

---

<sup>33</sup> “Por lo menos en Sudamérica y Centroamérica, las “clases medias” de estilo europeo eran todavía insignificantes a finales del siglo XVIII. Tampoco había mucho de *intelligentsia*. Porque en aquellos tranquilos días coloniales pocas lecturas interrumpían el ritmo calmado y *snob* de las vidas de los hombres”. Ibid., p.78.

<sup>34</sup>Ibid., p .85

fragmentación de las Américas Españolas, unidades administrativas que posteriormente llegaron a ser concebidas como patrias, momentos en los cuales influyó la imprenta, impresores criollos que con sus publicaciones renovaron, para intereses propios, el contenido de la palabra.

Fray Diego Padilla fue uno de los editores y autores del segundo periódico revolucionario en Bogotá: *El Aviso al Público*. Diego Padilla dedicó al tema numerosos artículos en los que describía la esencia y el amor por la patria<sup>35</sup>. Patria aludía a la libertad, por ende, implicaba el compromiso de todos los que la conformaban, puesto que, el término, significaba más que una delimitación territorial un contenido cada vez más emocional. Igualmente, la libertad y la igualdad desembocaron en el empleo del término ciudadano. Hans König, retoma el empleo del término ciudadano por parte de los neogranadinos “un concepto que permitía la asociación con la práctica de los derechos políticos, con la libertad y la igualdad”<sup>36</sup>. Con respecto al tema, König indica que, en el término *ciudadano*, se reconoce el modelo de Francia, igualmente recuerda con la *Déclaration des droits de l’homme et du citoyen*, a la Asamblea Nacional Francesa de 1789 que amplió el concepto de *citoyen* incorporándole el significado de miembro del cuerpo estatal. Por consiguiente, el empleo del término de ciudadano por los

---

<sup>35</sup> Aviso Público, N° 8 de 17 de Noviembre de 1810 “ No es nuestra intención persuadir el amor a la Patria. Este amor está impreso en nuestros corazones por la naturaleza, y parece tan propio al hombre amar al suelo en que nació, como amarse a sí mismo. No importa en que lugar en que por la primera vez vimos la luz, sea el más triste del globo, sólo el ser patria del hombre, le da un título de preferencia sobre las ciudades más ricas, sobre los imperios más brillantes, y sobre los más fecundos y risueños campos (...).

Todo hombre ama a la Patria, y este amor es tan noble, tan vivo y encendido, que en comparación nada más se ama de los bienes terrenos: el interés privado, la comodidad, las pasiones más vivas, la vida misma es despreciable, cuando se trata de la libertad, y de la seguridad de la Patria. ¿Quién es el que puede vivir contento en una Patria cautiva? ¿Quién puede verla amenazada y descansar tranquilo? El interés de la Patria hace valientes a los mismos tímidos, solicita a los perezosos, elocuentes a los mudos y amigos a los contrarios. No hay pasión que no se sacrifique al interés común, no hay gloria que codicie tanto como servir, como dar la vida por la salud y por la seguridad de la Patria”. Citado por: KÖNIG, Op. cit., p. 199-200.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 281.

neogranadinos en el sentido de “miembro del cuerpo estatal” señala el esfuerzo para estimular el patriotismo y la conciencia nacional<sup>37</sup>.

Se vincula el concepto del ciudadano al patriotismo, entendido como el defensor del orden político del momento, el concepto se asoció con categorías morales de patriotismo “*ciudadano* era también una designación para aquéllos que servían a la patria, participaban en su defensa y demostraban ser patriotas”<sup>38</sup>. Un patriotismo que emanó del contenido del término de “patria” que se presentó después de 1810 y se empleó para delimitar aspectos espaciales y valorativos “en Julio de 1810 la clase dirigente se esforzó por convencer al pueblo de que cada individuo tiene por naturaleza una relación completamente personal con la tierra en la cual ha nacido y de que por ello el suelo natal, el país natal, la patria obtienen una significación especial”<sup>39</sup>, asimismo, a la patria se le incorporaba el concepto de libertad, herencia de la antigüedad clásica que transmitió a la modernidad un patriotismo político, basado en la identificación de patria con república, libertad común, bien común<sup>40</sup>, este concepto fue enunciado en numerosos textos como en poemas y discursos políticos. La patria y la libertad<sup>41</sup>, permanecieron como referentes para aquellos que en épocas posteriores emprendieron la difusión de sus intereses políticos y económicos<sup>42</sup>.

---

<sup>37</sup> “El empleo del término ciudadano en el sentido de “miembro del cuerpo estatal” formaba parte del esfuerzo de los criollos por estimular el patriotismo y la conciencia nacional de amplios sectores de la población y así impulsar su identificación con la sociedad y con el nuevo Estado”. Ibid., p. 274-275.

<sup>38</sup> Ibid., p. 304.

<sup>39</sup> Ibid., p. 199.

<sup>40</sup> VIROLLI, Op. cit., p.36.

<sup>41</sup> “...para todos los humanistas cívicos, patria significa la libertad en común de la ciudad conseguida en el pasado y que se puede conservar solo mediante el espíritu cívico de los ciudadanos”.Ibid., p.44.

<sup>42</sup> “Durante las décadas de 1840 y 1850, los comerciantes, los agricultores y los intelectuales - grupos vinculados en su mayor parte al partido liberal- empezaron a imponer sus intereses políticos

En 1910, la patria, ocupó un lugar preponderante en la Conmemoración de la Independencia, la patria de 1810 resurgió para configurar y escribir la puesta en escena que la solemnizaba.

#### **1.4 LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA IDENTIDAD NACIONAL**

Toda Sociedad a lo largo del tiempo ha buscado formas de identidad que las presente ante los otros como únicos. Para ello busca recopilar componentes comunes producidos por las vivencias más representativas, estas vivencias están enmarcadas por hechos destacados en los que se muestran elementos<sup>43</sup> de carácter sobresaliente, ante estos elementos, perciben sus divisiones, legitiman su poder y elaboran modelos formadores.

Los recuerdos históricos, mitos, tradiciones y símbolos, son elementos que remiten a la ideología y a la cultura cívica colectiva, una interrelación de sentimientos e ideas compartidas, encaminadas hacia la unión de los habitantes en un acordado “territorio histórico”<sup>44</sup>.

---

y económicos mediante la modernización política y económica del Estado. La patria siguió siendo el punto de referencia. Como en la fase de la Independencia, “**patria**” no debía ser solo el nombre de un espacio territorial, sino que debía simbolizar el campo de acción, o bien encarnar ciertos derechos civiles, como la libertad y la igualdad, así como las libres posibilidades de desarrollo y progreso económico y social”. KÖNIG, Op. Cit., p. 447.

<sup>43</sup> “la identidad nacional y la nación son constructos complejos integrados por una serie de elementos interrelacionados de tipo étnico, cultural, territorial, económico y político-legal”. SMITH, Op. cit., p.14.

<sup>44</sup> “Un territorio histórico, una comunidad político-legal, la igualdad político legal de sus integrantes, y una ideología y cultura cívica colectivas, estos son los componentes del modelo estándar occidental de la identidad nacional”. Ibid., p. 10.

Es así como empieza a germinar la nación, conformada por hábitos, costumbres de dichos habitantes y por un territorio. Todos estos elementos son los que le dan forma a la idea de nación: un grupo de habitantes que regidos por un mismo gobierno forman un país. El concepto de nación incluye a la sociedad y sus finalidades, se entiende esto, como el desarrollo de una cultura en común y la realización personal de los habitantes dentro de una sociedad.

Para Smith, tres de las principales características de la *identidad nacional* son: el territorio histórico o patria, los recuerdos históricos y mitos colectivos, y una cultura de masa pública y común para todos<sup>45</sup>. Todo esto lleva a incorporar un proyecto de relaciones sociales indirectas que se establecen con los coetáneos, antecesores y sucesores, trascendiendo con ello los límites del tiempo.

Asimismo, la identidad nacional desempeña diferentes funciones, estas, se pueden dividir en: externas e internas. Lo territorial, es un componente de las funciones externas “las naciones definen un espacio social concreto en cuyo marco han de vivir y trabajar sus miembros, y demarcan un territorio histórico que sitúa a una comunidad en el espacio y el tiempo”<sup>46</sup>. En cuanto a las funciones internas, ocupa un lugar importante la socialización de sus miembros, esta socialización, es una función que desempeñan los sistemas de educación<sup>47</sup>, donde se encuentran los libros escolares. Igualmente, se recurre al uso de los símbolos; con la utilización de estos, se les recuerda a los partícipes de las tradiciones compartidas, una pertenencia común “ banderas, monedas, himnos, uniformes, monumentos y ceremonias, recuerda a los miembros el patrimonio y el parentesco

---

<sup>45</sup>Ibid., p. 12.

<sup>46</sup>Ibid., p. 14.

<sup>47</sup>Ibid., p. 15.

cultural que comparten, y hace que se sientan fortalecidos y enaltecidos por un sentimiento de identidad y pertenencia común”<sup>48</sup>.

Una de las respuestas políticas al problema de la identidad colectiva es el nacionalismo. La respuesta se fundamenta en la percepción del pasado, que hace del pueblo o nación un sujeto histórico, en el presente con determinada visión y elementos característicos propios, lo hacen distinguir de las otras percepciones históricas.<sup>49</sup>

Para König el nacionalismo es: “un instrumento para la solidaridad, la activación y la movilización política de de la población de una nación, que coloca los intereses de la nación por encima de todos los otros intereses, sin adoptar por anticipado una evaluación positiva o negativa”, König valora el nacionalismo en el contexto de situaciones históricas concretas, por ende, está de acuerdo con los estudios que tienden a definirlo por su carácter funcional instrumental, estas investigaciones remiten a que “el nacionalismo puede definirse como un instrumento para motivar la actividad y solidaridad políticas. Sirve para movilizar a aquellas partes de la sociedad equiparadas con la “nación”, o a la colectividad concebida como “nación”, contra opositores externos o internos, o contra cualquier amenaza. Puede referirse, pues, a la población que vive dentro de los límites estatales, o bien establecer la delimitación frente a otros estados y naciones. En tal sentido exige que la lealtad hacia la “nación” tenga primacía absoluta frente a todas las demás lealtades, y antepone los intereses de la nación a todos los demás intereses como norma de la acción política”<sup>50</sup>.

---

<sup>48</sup>Ibid., p. 15.

<sup>49</sup> “De entre las muchas definiciones que existen sobre el nacionalismos se puede extraer un postulado que suele ser común a todas ellas: Todo nacionalismo es una respuesta política al problema de la identidad colectiva”. MANZANO MORENO, Eduardo. La construcción del pasado nacional. En: PÉREZ GARZÓN, Juan Sisino. La Gestión de la Memoria. La Historia de España al servicio del poder. Barcelona: Editorial Crítica, 2000. p. 34.

<sup>50</sup> KÖNIG, Op. cit., p.25.

Para Smith el nacionalismo es: “un movimiento ideológico para lograr mantener la autonomía, unidad e identidad en nombre de un grupo humano que según algunos de sus componentes constituye de hecho o en potencia una <<nación>>”<sup>51</sup>. Esta definición incorpora elementos de la ideología y del lenguaje-simbolismo de la nación, igualmente hace referencia a los sentimientos y aspiraciones de carácter general. Concerniente al tema, para el caso de América Latina, Kalman H. Silvert propone categorías funcionales para caracterizar el nacionalismo, dos de estas categorías son: “el nacionalismo como patriotismo, es decir como concepto simbólico, tal como lo manejó el pequeño grupo de la clase alta criolla en el siglo XIX; y, el nacionalismo como ideología, que instrumentaliza los símbolos y las metas nacionales convirtiéndolos en acción política para el enaltecimiento de la nación”<sup>52</sup>.

Ahora bien, el concepto simbólico remite a las costumbres y ceremonias nacionales; retomando a Smith, son estas costumbres y ceremonias, los aspectos más sólidos del nacionalismo, porque los hace visibles y patentes para todos los miembros, suscitando reacciones emotivas “ por medio de las ceremonias, costumbres y símbolos todos los miembros de la comunidad participan en la vida, emociones y virtudes de esa comunidad y a través de ellos se vuelven a consagrar al destino de la comunidad. El ceremonial y el simbolismo contribuyen a garantizar la continuidad de una comunidad abstracta de historia y destino, articulando y haciendo tangible la ideología del nacionalismo y los conceptos de nación”<sup>53</sup>.

---

<sup>51</sup> SMITH, Op. cit., p. 67.

<sup>52</sup> SILVERT, Kalman H.: Nationalism in Latin America, en: P.G Snow (ed.): Government, pp. 440-450.-(ed.): Expectan Peoples. Nationalism and Development. New York 1963; Introduction. The Strategy of the Study of Nationalism, pp. 3-38. Citado por: KÖNIG, Op. cit., p.23.

<sup>53</sup> SMITH, Op. cit., p. 71.

Por tanto, están presentes tres referentes: el territorio, la historia y la comunidad puesto que se esta hablando de (nosotros) de una comunidad formada por individuos que se identifican con rasgos comunes entre sí, pese a ser portadores de personalidades diferentes.

De esta manera trascienden un conjunto de relaciones. En estas relaciones, los sujetos, pasan al lugar de las relaciones sociales establecidas, con el antes, el ahora y el después. Uno de los espacios que permite el desenvolvimiento de estas relaciones es el del conocimiento histórico. La historia se presenta como un componente esencial de la memoria nacional irrumpiendo en un lugar preponderante orientado al proceso de consolidación de la Nación.

Es así como la ideología nacionalista plantea la raíces históricas de sus fundamentos, en el cual la legitimidad histórica de la nación se basa en la consideración de la historia propia, como portadora de verdad, entendiendo como historia propia la que se deriva de una concepción del pasado común, que busca trascender las clases sociales con el fin de implicar a todos lo miembros de la comunidad nacional.

Un lugar en el que está presente el hecho, tomado este como el conocer, puesto que el conocimiento permite moldear diferentes estructuras de pensamiento. En este conocer está implícita la enseñanza, un medio que logra en conjunto con la historia transmitir el conocimiento de valores determinados en una época: “La historia sirve para determinar comportamientos nacionales entre las personas, igualmente permite ya con estos conocimientos cierto tipos de usos sociales”<sup>54</sup>. Esta historia propia infunde en los miembros de la comunidad la idea de un destino heredado, compartido y aun por culminar.

---

<sup>54</sup> PÉREZ GARZÓN, Juan Sisino. Condiciones e inquietudes de un libro: A modo de presentación. En: \_\_\_\_\_ La Gestión de la Memoria. La Historia de España al Servicio del Poder. Barcelona: Editorial Crítica, 2000.p. 7-31.

Durante el proceso están implícitos una serie de instrumentos, a través de los cuales se busca alcanzar, unos fines perseguidos. Se debe tener en cuenta en la enseñanza de la historia: los contenidos y fines que se deben transmitir y lograr.

La enseñanza de la historia al ser portadora de una serie de valores y actitudes, que se inscriben en los libros escolares, busca estructurar una memoria colectiva al seleccionar datos, registros y hazañas de los actores más influyentes en la historia de un espacio determinado, único para quienes lo ocupan.

### 1.5 EL HÉROE

El héroe es el nombre dado por los griegos a los semidioses o a los grandes hombres divinizados, en el diccionario de la Real Academia Española la palabra héroe proviene del latín *heros*, *-ōis*, y este del griego . ἦρωϛ, hombre ilustre y famoso por sus hazañas y virtudes que lleva a cabo una acción heroica, por su parte Sebastián de Covarrubias define el término heroico como: “hecho heroico, vale ilustre, grande; dioxose de la palabra *heros*, *herois*, que cerca de los antiguos significaba tanto como hombres mortales eran sus hazañas tan grandiosas que parecían tener en sí alguna divinidad”<sup>55</sup>.

La figura del héroe se fue plasmando en las páginas de los textos de los escritores de la historia, la mitología y la poesía, igualmente en el arte y la estatuaria con la forja del hierro, todo ello de acuerdo a las circunstancias políticas y sociales de cada época.

Para el caso de las nuevas naciones hispanoamericanas del siglo XIX, los escritores de la historia, acogieron la herencia de las convenciones narrativas empleadas en Europa en el oficio de la historiografía para construir un *epos*

---

<sup>55</sup> Sebastián de Covarrubias. Tesoro de la Lengua Castellana o Española. Madrid: Turner, 1979. p.531. Citado por MINGUEZ , Víctor. Héroes clásicos y Reyes héroes en el Antiguo Régimen. En: CHUST, Manuel y MINGUEZ Víctor. La Construcción del héroe en España y México (1789-1847).Valencia: Universitat de Valencia, 2003. p.52.

patriótico, las acciones ejemplares se le atribuían a la figura del héroe y de acuerdo a las experiencias políticas de cada nación se definía el perfil del héroe. De esta manera acontece el héroe, como lo indican Manuel Chust y Víctor Mínguez “Acontece el héroe, individual, colectivo, anónimo, sin rostro. Héroe y nación. Una narración romántica, ideal, de imágenes y realidades, de mitos inventados y de héroes contruidos”<sup>56</sup>.

Crear la imagen de un héroe nacional anhelaba al reconocimiento, este vinculaba valores compartidos, comunes de la sociedad en la que se presentaba porque el héroe era la encarnación de ideales y abrazaba los intereses del colectivo, como lo afirma Germán Colmenares “en la invención del héroe contribuían ciertas formas básicas de autorrepresentación colectiva”<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> Ibid., p.9.

<sup>57</sup> COLMENARES, Germán. Las Convenciones Contra la Cultura. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1987. p.143-144.

**CAPITULO II**  
**EL PAIS EN 1910**  
**LUGAR Y CONMEMORACIÓN**

**2.1 HACIA UNA HISTORIA DE BRONCE**

Las páginas en las que se consignó la Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, posteriormente fueron enmarcadas en aquellas historias denominadas “historias de bronce”<sup>58</sup>.

Las historias de bronce, están caracterizadas por reunir los acontecimientos que frecuentemente suelen celebrarse en las fiestas patrias y por instituciones oficiales, ocupándose de los personajes a los que denominan “importantes”. Es una historia que fue impuesta por la burguesía, quienes la consideraron elemento fundamental en la consolidación de la nacionalidad y la empleaban para promover el espíritu patriótico.

La historia de bronce, centró su interés en la exaltación de los héroes y la patria, estas historias, representan la herencia de las historias hispanoamericanas del siglo XIX, escritas por historiadores que adoptaron las convenciones narrativas europeas, usuales en el oficio historiográfico, que constituían un epos patriótico en torno a los actores con acciones ejemplares, esculpidas por el cincel del historiador.

---

<sup>58</sup> Rodolfo R. de Roux, define a la Historia de Bronce como: “una historia político-militar, escrita desde el campo de batalla y desde el palacio presidencial; hecha por héroes militares y políticos, de cuya voluntad se hace depender el curso de los acontecimientos”. R. de ROUX, Rodolfo. Una Historia de Bronce. En: Revista Educación y Cultura. Bogotá. N° . 6 (Diciembre. 1985); p.42.

La historia de Henao y Arrubla que emerge en 1910 con la Conmemoración del Centenario de la Independencia, es un compendio de historia patria en el que igualmente se inscribieron los acontecimientos celebrados por la sociedad centenarista. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se abordará en las siguientes líneas, el contexto sociocultural y la Conmemoración de 1910.

## 2.2 LA PATRIA EN EL CENTENARIO

En 1910 la patria se define como una comunidad de tangibles y positivos intereses humanos, una vinculación ideal de tradición de sentimientos y aspiraciones, la tierra que ha visto nacer. El concepto, acoge lo incorporado por la Academia de Historia en 1902 de la cual eran miembros Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.

En la Historia de Colombia de Henao y Arrubla, teniendo en cuenta el referente ideológico-político en el cual están inmersos los autores, la patria se presenta como el espacio que comprende el albergue de los hijos en el nacimiento y se prolonga hasta el final redefiniéndose como la tumba de los padres, valle del pasado y la ciudad de porvenir, todos con la inscripción de lo nuestro, manifestación de una colectiva necesidad<sup>59</sup>. Esta colectiva necesidad constituye un evangelio, el “evangelio de la patria” que se define como la integración excelsa del evangelio de la paz y del amor e impone el deber de preservar, en libro los autores manifiestan:

---

<sup>59</sup> “El concepto de patria es algo muy real: una comunidad de muy tangible y positivos intereses humanos y al propio tiempo una vinculación ideal de tradición, de sentimientos y aspiraciones. Es cuanto amamos y cuanto nos aman, lo menos fugaz y lo mejor de nosotros mismos; la piedra ennegrecida de nuestros hombres, la cuna de nuestros hijos y la tumba de nuestros padres, el valle de nuestro pasado y la ciudad de nuestro porvenir...Se ha observado ya que todos los pueblos comprenden la necesidad y la importancia de una gloriosa tradición nacional...La adoración colectiva, autentica manifestación de una colectiva necesidad, erige así en el vértice de las tradiciones de cada pueblo el superhombre representativo en quien se encarnan las emociones superiores de la raza; la surgente milagrosa y única de donde las naciones con generosa superstición hacen brotar su origen, su carácter, su historia y su gloria” TORRES, Carlos Arturo. El Concepto de Patria. En: La Civilización, Bogotá:( 25, Enero, 1910); N° 2. Año I. Serie I. p.1. HM. Biblioteca Nacional. (BN)

“cultivando el amor al suelo sagrado, aprenderán a apreciar cuanto ha costado y como debemos defenderlo y conservarlo...”<sup>60</sup>

Elementos emocionales se vinculan, por consiguiente, al pronunciar el nombre de la “Patria” los integrantes del colectivo que la conforman deben estar dispuestos a despojarse, descubrirse, para sentir el estremecimiento que el alma experimenta :

“...pronunciar este nombre (Colombia) tan grande y tan querido, bien debiéramos hacerlo descubiertos y sintiendo el estremecimiento del más fervoroso respeto y entusiasmo que nuestra alma y nuestros sentimientos experimentan en las íntimas satisfacciones del corazón!”<sup>61</sup>

La patria, se vislumbra como dadora, se rotulan en ella, los elementos de la tierra que ha dado vida a los padres, los tesoros, frutos y belleza, se entrelaza al corazón: lo emocional, y se parte de ello, para encontrar en la muerte el placer, puesto que morir por la patria es morir con placer, morir por la patria indica concebirla grande, gloriosa y fuerte:

“ ¡Morir por la Patria jamás será un sacrificio sino el más solemne de los deberes! ”<sup>62</sup>

La Patria se concibe como un compuesto de elementos positivos –materiales y morales- que se ofrecen a los sentidos y consideraciones de los que pertenecen al colectivo que la conforman.

---

<sup>60</sup> HENAO, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo. Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria. Tomo II. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.p.632.

<sup>61</sup> La Patria. En: Revista Colombia Artística. Bogotá: ( 7, Agosto, 1910); N° . 22. Año Segundo. p.1. HM Biblioteca Luís Ángel Arango (BLAA)

<sup>62</sup> Ibid., p.1.

La Patria es la tierra natal que está constituida por: las líneas del horizonte que primero se grabaron en la memoria, el Municipio que primero se recorrió, la provincia a la que luego se extendió el conocimiento; el país cuyo gentilicio se lleva y cuya geografía e historia se enseña junto con las leyendas de los antepasados, todos estos, enmarcados en lo nuestro. Patria es el lugar donde están los afectos, las tradiciones, los recuerdos y las esperanzas de la estirpe; donde viven las familias aliadas por vínculos de razas, costumbres, de lengua y de religión; donde existen colectividades, partidos, asociaciones reunidas en un solo cuerpo de nación por las mismas leyes, derechos y deberes:

“La idea de patria es también hoy, idea inseparable de soberanía del pueblo, de este modo el patriotismo no adquiere su completo desenvolvimiento y su genuino significado sino cuando la Nación misma vivifica todas las formas de su constitución política, de suerte que cada ciudadano tenga la conciencia que es parte integrante de todo colectivo”<sup>63</sup>

Por tanto, el *patriotismo* se afinca en el territorio porque es estable. Para que este patriotismo adquiriera un carácter propio, se requiere que se ensanche y abrace un radio mayor, acompañado de la transformación: que, dentro del hombre, aparezca el ciudadano.

Durante el Centenario, el *patriotismo* comprende sentimiento; el sentimiento se define como: estado afectivo del ánimo, la parte afectiva del ser humano. Ahora bien, el patriotismo, se compone de la combinación de: lo moral y elementos materiales:

---

<sup>63</sup> URIBE URIBE, Rafael. La Patria y la Libertad. En: El Domingo, Semanario de Información, Literatura y Variedades, N° 72. Año 2. Serie V. Bogotá: (31, Julio, 1910); p. 2. HM (BN).

“Amor de Patria, espíritu de razas, afecto a la localidad o a la familia, y aun amor de sí mismo, son derivaciones de una misma fuente natural, diversos grados de un mismo sentimiento, que pueden coexistir en un mismo corazón, sin perjudicarse porque como dijo el orador romano: <<nuestros padres, nuestros hijos, nuestros amigos, todos esos amores viene a reunirse y a confundirse en uno solo: el amor a la Patria>>. Realmente en el pecho del buen patriota se identifica el afecto a la Patria, el de sí mismo y el de todo el que le concierne; más aun resuelto como se halla á hacer por ella más que por sí propio, que abandona hogar, bienes y la vida para servir a su país”<sup>64</sup>

El patriotismo se utiliza, como: la base esencial de las nacionalidades; para cimentar esta base, es necesario, integrar la sustancia que contenga el afecto por el cual el ánimo busca el bien verdadero o imaginado. El afecto desemboca en amor a la patria, como una de las virtudes y compilación de las virtudes republicanas, que una vez adquiridas remite al título de patriota, al respecto, en una nota de prensa del Semanario el Domingo, un semanario de información, literatura y variedades se publicaba:

“el patriotismo –el amor noble, puro y desinteresado de la Patria- debe ser algo como un culto, con toda sinceridad de una creencia religiosa, con todo el ardor de una pasión. Así concebido, el patriotismo, como la fe, ayudará a vivir, ayudará a padecer, ayudará a morir”<sup>65</sup>.

Como lo indica Virolli “La *patria* entendida como *respublica* debe exaltar un tipo de amor, es decir *pietas* o *caritas*, que puede ser traducido como respeto y compasión ...Los ciudadanos deben a su *patria*, según la exhortación típica, un

---

<sup>64</sup>Ibid., p.2.

<sup>65</sup>Ibid., p.2.

amor benevolente similar al afecto que sienten por sus padres y familiares, un amor que se expresa en actos de servicio (*officium*) y cuidado (*cultus*)<sup>66</sup>.

Conjuntamente, se propone hacer del patriotismo un culto con características religiosas matizadas por la fe, con el objetivo de encontrar en esta, el regazo, en los instantes proporcionados por el padecimiento y la muerte “el patriotismo religioso une al hombre a su país por un lazo sagrado. Debe amarlo como ama su religión, y obedecerle como obedecen a sus dioses. Se le debe entregar por completo”<sup>67</sup>.

Asimismo, se reclamaba el carácter legítimo del patriotismo, esta legitimidad se alcanzaba cuando se conservaba el amor puro y desinteresado por la porción de tierra en la que se nacía, extensión del territorio regido por las mismas leyes<sup>68</sup>.

Ciertamente, el territorio, la libertad común y las leyes, enmarcaron en 1910 el contenido de la palabra “patria” ésta, se plasmó en la historia de Henao y Arrubla, el testimonio remite a: la tierra natal, lugar de los afectos, las tradiciones, asociaciones reunidas con las mismas leyes. Herencia de los escritores republicanos, para quienes, en palabras de Virolli, amar a la patria, quería decir amar a la república, es decir, la libertad común y las leyes, y la igualdad civil y política que los hacen posibles.

---

<sup>66</sup> VIROLLI, Op. cit., p.37.

<sup>67</sup> VIROLLI, Op. cit., p.36.

<sup>68</sup> “Todo el mundo pone empeño en aparecer ante el público como persona inflamada por el fuego sagrado del patriotismo; pero bien examinados los hechos, cuan pocos hombres son dignos de llevar el título de patriotas, en el sentido recto del vocablo...El patriotismo legítimo no tiene sino un faz: amor puro y la extensión del territorio regido por las mismas leyes”. Patriotismo. En: La Correspondencia, N° 3. Serie I. Bogotá: (7, Mayo, 1910); p. 1. HM (BN).

## 2.3 EL ESCENARIO DEL PAÍS EN 1910.

### 2.3.1 El Escenario

Un *escenario*<sup>69</sup> es: el conjunto de “cosas” comprendidas como todo lo que existe; y, en esa amalgama de “cosas” las “circunstancias”, que son lo incorporado a la sustancia de algún “hecho” o al conjunto del entorno.

El “hecho” contiene la acción y el efecto; éstos desembocan en acontecimientos ubicados-enmarcados en un espacio y en un tiempo, acontecimientos que se plasman en la producción social con el preámbulo del “orden”, de la organización y la disposición armoniosa de las cosas, de las estructuras que constituyen una sociedad. Norbert Lechner nos recuerda que: “El orden social está instalado en el tiempo, delimitado frente a un antes y un después. Es un trabajo sobre la continuidad y el cambio a través de la estructuración del acontecer en pasado, presente y futuro. El orden radica en la relación que establece entre el pasado (¿De dónde venimos?) y el futuro (¿hacia donde vamos?)”<sup>70</sup>. Estas preguntas vislumbran que las sociedades tienden a elaborar y a entregarse a “la invención permanente de sus propias representaciones globales”<sup>71</sup> con el objetivo de adjudicarse una identidad que contiene visiones del pasado y conlleva a la acción generadora de un horizonte de futuro, teniendo en cuenta el tipo de visiones que se deben suscitar en esta participación.

Emerge la *memoria*, aquella que, almacena, conserva, reactualiza y vincula elaboraciones de una determinada visión del pasado, que la convierte en instrumento orientado a reorganizar, seleccionar: “La memoria colectiva, no es

---

<sup>69</sup> “Del lat. *Scenariūm*. Lugar en que ocurre o se desarrolla un suceso”. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésima Segunda Edición.

<sup>70</sup> LECHNER, Op. cit., p. 67

<sup>71</sup> BACZKO, Bronislaw. Los Imaginarios Sociales. Memorias y esperanzas Colectivas. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1991. p. 197.

solo una conquista: es un instrumento y una mira de poder”<sup>72</sup>. Estas anotaciones, permiten entender referencias que son propias en la construcción de lo que se define como *nacional*, puesto que implica la búsqueda y selección de innumerables datos y experiencias del pasado con rasgos comunes, característicos, encaminados a la constitución de un nosotros<sup>73</sup>. En este sentido “La memoria es un elemento esencial de lo que hoy se estila llamar la <<identidad>>, individual o colectiva”<sup>74</sup>.

La memoria nacional implica no sólo la base de los datos histórico, también es importante la simbolización de lo ocurrido. Una de las estrategias para la transformación de los datos históricos en símbolos de la memoria nacional es, la memorización mediante la repetición; un calendario de las fiestas nacionales y su conmemoración<sup>75</sup>.

La *conmemoración* se comprende como el espacio temporal en el cual la sociedad se congrega para recordar aquellos hechos históricos que tienen la intención de preservar el pasado “las conmemoraciones de los gloriosos caídos en la lucha por la Patria mueven a los vivos a la emulación, a unirse por medio de una moralidad propia de una nación de ciudadanos y pensada para su exclusivo beneficio”<sup>76</sup>.

---

<sup>72</sup>LE GOFF, Jacques . El Orden de la Memoria. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1997.p.181

<sup>73</sup> “La construcción del Estado Nacional implica una reconstrucción del pasado. Se trata de buscar y seleccionar entre los múltiples datos y experiencias del pasado los rasgos característicos que permitan constituir un nosotros”. LECHNER, Op. Cit., p. 69

<sup>74</sup>LE GOFF, Op. cit., p.181

<sup>75</sup> “Entre las estrategias destinadas a transformar datos históricos en símbolos de la memoria nacional, Assmann subraya el rasgo de la repetición. Se memoriza mediante repetición. El calendario de las fiestas nacionales y su conmemoración ritual año tras año van asentando en la memoria colectiva ciertas fechas constitutivas de lo común. Y se procura que las iniciativas del presente se vuelvan memorables a través de su coincidencia con las fechas ya consagradas del pasado”. LECHNER, Op. cit., p.70

<sup>76</sup> SMITH, Anthony. Nacionalismo y Modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismos. Madrid: Ediciones Istmo, 2000.p. 134.

## 2.4 COLOMBIA 1910

En Julio de 1910, los lugares que conformaban el territorio del país, se impregnaron de una Celebración que invitó a la evocación en “El Centenario de la Independencia”. Los días de homenajes acompañados de retratos, placas y relieves de próceres, inauguraban la exposición de imágenes, que reclamaban una exaltación nacional orientada a la necesidad de unión en la vida de un País que emitía una atmósfera deslucida por la crisis económica y política que intentaba apropiarse del mapa geográfico y la realidad social, al respecto, un artículo publicado en el Diario de Colombia manifestaba:

“La perspectiva que presenta el porvenir nacional no es consoladora para los ciudadanos que anhelan por la prosperidad patria y sus intereses grandes y legítimos, en los momentos en que se acerca la fecha gloriosa de 1910”<sup>77</sup>

El porvenir nacional desunía los intereses de los colombianos para la realización de esta gran empresa de representación, como lo afirma Frédéric Martínez “La exposición de 1910 se presenta como una empresa de creación de una identidad visual sin precedentes en Colombia”<sup>78</sup>. Se presentaron indiferencias, que en ocasiones reclamaron la participación de “todos”, una forma de no ser partícipes de la conspiración de la indiferencia que dejaba las actividades solo en las manos de quienes pertenecían a la Comisión Nacional.

---

<sup>77</sup> PUTNAM. *Veritas Ante Omnia*. En: El Diario de Colombia, N° 34. Época II. Bogotá: (20, Mayo, 1910); p. 2. HM. Biblioteca Luís Ángel Arango. (BLAA).

<sup>78</sup> MARTINEZ, Frédéric. ¿Cómo representar a Colombia?, De las exposiciones universales a la Exposición del Centenario, 1851-1910. En: GÓMEZ, Sánchez Gonzalo y WILLS Obregón, María Emma. Museo Memoria y Nación. Memorias del Simposio Internacional y IV Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Bogotá: Ministerio de Cultura- Museo Nacional de Colombia, 2000. p. 327.

Los llamados a la colaboración desde todos los estamentos se realizaron con el objetivo de mantener el fuego sagrado del patriotismo en cada uno de sus componentes. Si bien los fondos públicos estaban enmarcados por la escasez, era necesario abogar entonces por el entusiasmo nacional, en una nota publicada en la Revista del Centenario se escribió :

“La escasez de fondos públicos hubiera podido subsanarse con el entusiasmo nacional, más importante entonces para la Comisión que los auxilios y apoyos oficiales. Mas por desgracia tuvo la Comisión que vencer este nuevo obstáculo, esta necesidad imprevista que hacía más difícil y ardua su tarea. Durante sus labores se vio rodeada de indiferencia, de una frialdad general que paralizaba sus actos y neutralizaba sus esfuerzos. En la nación faltaba no solamente entusiasmo sino fe, certidumbre en la realización de sus festejos. Las voces de aliento que hubieran podido levantarse enmudecían temerosas acaso de caer en el ridículo y de comprometerse en un fracaso cierto. El aislamiento en que nos encontrábamos los pocos que pensábamos en el Centenario, la exigüidad de los recursos, la falta de espíritu público llevaron a los ánimos más optimistas hasta á los colaboradores más eficaces, entusiastas y ardientes de la Comisión Nacional, la desesperanza”<sup>79</sup>

El país tenía desfases en la balanza de pagos, desequilibrio fiscal, exceso de numerario, exigencias y presiones de los monopolios. En las ciudades y los campos rondaba la pobreza, el descontento y las costumbres políticas enmarcadas por irregularidades<sup>80</sup>. Al respecto, una nota de prensa publicada en el Diario de Colombia manifestaba:

---

<sup>79</sup> INFORME de la Comisión Nacional del Centenario. En: Revista del Centenario, Bogotá: (30, Septiembre, 1910). N° 24. p. 187. HM. BLAA

<sup>80</sup> “La corrupción y el dolo se sobreviven como costumbres políticas. La *unión republicana*, expresión del notablato liberal y conservador, no parecía haber podido dejar de lado los enconos partidistas ni eso que llaman <<problemas de orden público>>. Los recuerdos de las guerras civiles, de los levantamientos, de los pronunciamientos, de los ensayos políticos truncados, de las esperanzas rotas y la fe desvirtuada, contrastaban con el deseo de tiempos mejores, de reformas permanentes, con la creencia en el orden y la aspiración en el progreso” Gonzalo Hernández de Alba. Prologo. En: HISTORIA DE COLOMBIA. Volumen XI. Tomo I. Bogotá: Academia Colombiana de Historia. Plaza & Janes. 1984. p. 14.

“Ha llegado para Colombia la hora decisiva, el año en que se conmemora el primer Centenario de nuestra emancipación, puede ser también el último de nuestra vida soberana. Hay algo podrido en las instituciones que nos rigen, hay mucha mala fe, mucho sectarismo en los hombres que esgrimen esas instituciones contra un pueblo indefenso, contra las nobles y legítimas aspiraciones de la mayoría de los ciudadanos. El sectarismo como Lázaro aniquila cuanto toca; la mala fe de algunos hombres, en mala hora exaltados á los mas altos destinos, es un abismo abierto a los pies de la República”<sup>81</sup>

Colombia, en este último periodo, presencié la ausencia del General Reyes, que consecutivamente le dio el paso a dos presidentes: Los generales Jorge Holguín y Ramón González Valencia, quienes procuraron encontrar respuestas a las crisis. Por tal motivo, se propuso unir y centrar al país en sus aspiraciones vividas, pensadas y escritas a favor de un nuevo espacio construido, para recordar acciones y efectuar el relato de los hechos anteriores y posteriores a la Independencia.

En este sentido, cumpliendo con una de las principales funciones sociales asignadas por los dirigentes de la época, las de “relatar los hechos anteriores y posteriores a la Independencia”, la Historia de Colombia presentada por Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, se le entregaba al país para “cultivar el amor entrañable, puro y vivo de la patria...manteniendo la integridad del carácter nacional”<sup>82</sup>

La Celebración del Centenario de la Independencia, se realizaba por la urgencia de rehacer los fundamentos de la patria y los lazos de unidad nacional. Después

---

<sup>81</sup> PÉREZ, Enrique. El Momento decisivo. En: El Diario de Colombia, Bogotá: (10, Mayo,1910); N° 25. Época II. p.2 HM. BLAA

<sup>82</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo I, Op. cit., p.4-5.

de una de las más intensas conmociones políticas, los colombianos hicieron un paréntesis para celebrar el Centenario<sup>83</sup>. Una imagen nacional orientada esencialmente hacia el interior se iniciaba en 1910 teniendo como fechas claves 20 y 24 de Julio.

La labor encomendada a partir de la Ley 39 de 1907 que ordenó la solemne Celebración se cumplió y en julio de 1910 con éxito se celebró la Conmemoración del Centenario de la Independencia, la Secretaría general de la presidencia de la República recibió los informes emitidos por los Señores Lorenzo Marroquí, Emiliano Isaza y Silvestre Samper Uribe, miembros de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia; en su contestación la Secretaría agradeció el trabajo y el éxito alcanzado, igualmente reconoció los esfuerzos realizados que permitieron obtener la categoría de la fiesta que se solemnizó<sup>84</sup>. La Asamblea Nacional al igual que la Secretaría General reconoció públicamente los servicios prestados por los miembros de la Comisión nacional, en el reconocimiento se recalcó el resultado altamente satisfactorio para el enaltecimiento del patriotismo<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> “Tras una de las más intensas agitaciones políticas porque este país haya pasado; agitación que era de esperarse resultase altamente benéfica para la consolidación del Derecho, los colombianos hicimos un paréntesis en nuestras luchas para Celebrar el Centenario de la emancipación”. RODRÍGUEZ TRIANA, E. 1910. La Mañana, Bogotá: (3, Enero, 1911). N° 110. Año 1. p.2 .HM. BLAA

<sup>84</sup> “En nombre del señor presidente de la República tengo el alto honor de avisar á ustedes recibo del informe que con fecha 10 del presente mes se han servido presentarle, en acatamiento á la Ley 39 de 1907, que ordenó la solemne celebración del Centenario de la Independencia Nacional, y para que el poder ejecutivo pueda llenar la obligación que esta Ley le impuso de dar cuenta al Cuerpo Legislativo del modo como se cumpliera.

El señor presidente, en su propio nombre y en el de todos los pueblos de la República, presenta a ustedes, por mi conducto, el testimonio de gratitud y aplauso á que tan justamente se han hecho acreedores, por la manera digna patriótica y eficaz como han llenado la misión que en buena hora les confiara el Gobierno de Colombia.

La labor de ustedes, por todos aspectos plausible, es digna del mayor encomio, así por el éxito alcanzado - que ha correspondido a la fiesta que se solemnizaba- como por el modo airoso que ustedes supieron vencer el cúmulo de dificultades que se presentaron para su realización. Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima, me es grato subscribirme de ustedes obsecuente servidor, MARCELINO URIBE ARANGO”. **CONTESTACIÓN** – *Presidencia de la República – Secretaria General – Bogotá, Septiembre 16 de 1910*. Señores Lorenzo Marroquín, Emiliano Isaza y Silvestre Samper Uribe, miembros de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. ISAZA, Emiliano y MARROQUÍN Lorenzo. Centenario de la Independencia, MDCCCX – MCMX. Bogotá: Tipografía Salesiana, 1911. p. 19. BN

### 2.4.1 Precedentes y organización de la Celebración.

En 1907 en toda la República se ordenó celebrar solemnemente el Centenario de la Independencia. La Ley 39<sup>86</sup>, permitió la apertura y los primeros pasos que encaminaron al inicio de la Celebración.

En Octubre de este mismo año se dictó por el Poder Ejecutivo un Decreto para crear una Comisión compuesta por los señores Secretario General de la presidencia de la República y el Gobernador del Distrito capital: Manuel Vicente Umaña y Jorge Vélez. Los señores serían los encargados de preparar los programas y proyectar las medidas necesarias para la Celebración de la Independencia Nacional. Los programas se presentarían al Gobierno para su aprobación, igualmente se nombraba a el señor Enrique de Argáez como

---

<sup>85</sup> “Tengo la honra de transmitir a usted la siguiente proposición, aprobada por la asamblea en su proposición de hoy. La Asamblea Nacional de Colombia cumple un justo patriótico deber al reconocer públicamente los importantes servicios prestados al país por los señores miembros de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, á cuyo esfuerzo enérgico y desinteresado se debe en parte principal el feliz resultado, altamente satisfactorio para el patriotismo, obtenido en las festividades del Centenario. Comuníquese esta proposición á la mencionada Comisión y publíquese. Al transcribir á usted esta proposición me es grato manifestarle mi complacencia por un acto que considero de estricta justicia. Soy de usted atento y seguro servidor, MANUEL MARIA GOMEZ PEÑARRREDONDA. ASAMBLEA NACIONAL *República de Colombia – Secretaría Número 242. – Bogotá, Agosto 13 de 1910.* Señor presidente de la Comisión Nacional del Centenario”  
ASAMBLEA NACIONAL. *Ibid.*, p.21.

<sup>86</sup> “Con fecha de Octubre 22 de 1907 se dictó por el Poder ejecutivo el siguiente **Decreto**:  
El Presidente de la República de Colombia.  
Vistas las disposiciones de la Ley 39 de 1907 “por la cual se ordena la solemne celebración del Centenario de la Independencia Nacional”.  
DECRETA:  
Art. 1º Créase una Comisión compuesta por los señores Secretario general de la presidencia de la República, Gobernador del Distrito capital, Manuel Vicente Umaña y Jorge Vélez, con el fin de que preparen los programas y proyecten las medidas necesarias para que se haga con toda solemnidad la Celebración del Centenario de la Independencia nacional.  
Art. 2º La Comisión queda encargada de someter á la aprobación del Gobierno los programas que prepare al objeto indicado, y además un proyecto para la apertura de una exposición nacional en la fecha indicada.  
Art. 3º Nombrase al señor D. Enrique de Argáez Secretario general de la Comisión creada por el presente Decreto, con la asignación de cincuenta pesos mensuales”.  
Posteriormente y por decreto número 1,545 de 27 de diciembre de 1907 fueron incorporados en la comisión como miembros ad honórem los señores D. Rafael Uribe Uribe y D. Marceliano Vargas”  
*Ibid.*, p. 6.

secretario general de la comisión, y posteriormente por Decreto N. 1,545, la incorporación en la Comisión como miembros *ad honórem*, los Señores Rafael Uribe Uribe y Marceliano Vargas<sup>87</sup>.

Con la llegada de la Administración presidida por el General Ramón González Valencia, se reorganizaron y dictaron nuevos decretos porque la comisión antes mencionada no adelantó trabajos por la ausencia de sus representantes, debido a las diversas ocupaciones en las que sus miembros se encontraban sumidos<sup>88</sup>

A esta nueva Comisión conformada por los Ministros de Relaciones exteriores, y de obras públicas, el Gobernador del Distrito capital, Tomás Samper Brush, Manuel Vicente Umaña, Lorenzo Marroquín y Eduardo Posada, le correspondió seguir las funciones que determinó el Decreto número 1,300 de 1907, igualmente, estarían a su cargo, estudiar los trabajos realizados y presentar el programa definitivo.

La Comisión antes mencionada, al igual que la primera, presentó cambios, estos, debido a la renuncia de los Señores Manuel Vicente Umaña, Tomás Samper y Eduardo Posada; en sus reemplazos fueron nombrados los Señores: Silvestre Uribe, Emiliano Isaza y Clímaco Iriarte.

Las numerosas inconsistencias para la conformación de dicha Comisión se concretó solo en el mes de Noviembre de 1909 cuando quedó definitivamente

---

<sup>87</sup> Ibid., p.6.

<sup>88</sup>“los caballeros que constituían la Comisión creada por el Decreto 1,300 de 1907 para organizar la celebración del Centenario de la Independencia nacional no han podido continuar los trabajos iniciados sobre el particular, unos por estar ausentes del país ó de la Capital, y otros por ocupar cargos importantes que no le permite distraer su tiempo; y en el término de que se dispone para organizar los festejos es angustiado, DECRETA: Art. I. La Comisión creada por el Decreto N. 1,300 de 22 de Octubre de 1907 se compondrá de los señores que enseguida se expresan: Ministro de Relaciones exteriores; Ministro de Obras públicas, Gobernador del Distrito Capital, D. Tomás Samper Brush, D. Manuel Vicente Umaña, D. Lorenzo Marroquín y D. Posada”. Ibid., p. 6.

constituida por los señores: Lorenzo Marroquín, Emiliano Isaza, Silvestre Samper Uribe, el Ministro de Relaciones exteriores y el Gobernador de Cundinamarca<sup>89</sup>

Los representantes de la definitiva comisión del Centenario al emprender el estudio de los trabajos antes realizados, se enfrentaron a una serie de dificultades porque en los archivos no encontraron más vestigios que un proyecto de concursos que ofrecían cuantiosas sumas de dinero<sup>90</sup>, estos premios ante la penuria del tesoro, fueron posteriormente suprimidos y sustituidos por diplomas honoríficos y medallas de honor, estas disposiciones se publicaron en la Revista del Centenario:

“La Comisión nacional del Centenario, en su sesión el 7 de Septiembre, teniendo en consideración las dificultades del Tesoro y el patriotismo que anima siempre a los colombianos en todo cuanto tenga relación con el homenaje debido á los próceres de la Independencia Nacional, resolvió lo siguiente:

1º Los premios ofrecidos en dinero por la anterior comisión Nacional del Centenario para los diversos concursos abiertos con el fin de solemnizar la celebración del Centenario, quedarán substituidos por diplomas honoríficos y medallas de honor”<sup>91</sup>

La nueva Comisión procuró responder a las solicitudes que se presentaron en el camino hacía la Celebración, colaboradores fueron nombrados en la Capital de la

---

<sup>89</sup> “La Comisión no quedó definitivamente hasta Noviembre de 1909, con el personal siguiente: Señor Ministro de Relaciones exteriores, Señor Gobernador de Cundinamarca, Señor D. Lorenzo Marroquín, Señor D. Emiliano Isaza y Señor D. Silvestre Samper Uribe” Ibid., p. 7.

<sup>90</sup> “Fue el primer cuidado de la Comisión estudiar los antecedentes de los trabajos iniciados por la que nombro la administración anterior, de acuerdo con el artículo 2º el Decreto N. 61 de 21 de Agosto de 1909; pero en el archivo no se encontró más vestigios que un proyecto de concursos, el cual fue en todo respetado por estar empeñada allí la palabra oficial. Acaso no hubiera sido inoportuna la introducción de algunas reformas, pues que tal prospecto es demasiado extenso por algunos aspectos y por otros demasiado circunscrito. En vista de la penuria del Tesoro, la Comisión se vio obligada a suprimir los cuantiosos premios en dinero ofrecidos” INFORME. Ibid., p.7.

<sup>91</sup> RESOLUCIÓN. En: Revista del Centenario. Bogotá: (23, Febrero, 1910). N° 3. p. 24. HM. BLAA

República y fuera de ella, estos en lo posible efectuaban sus labores. Los principales obstáculos se presentaron, como se menciona anteriormente, en la falta de fondos que usualmente detenían las numerosas obras, esta falta de fondos se justificó en la difícil e incierta situación política por la que atravesaba el país y lo precario del tesoro que mantenía la atención de los ciudadanos y causaba la ausencia de un espíritu público<sup>92</sup>.

Las páginas de la prensa Bogotana plasmaron igualmente las inquietudes de la posible no celebración, el Diario de Colombia publicó una nota en la que se rescataba el esfuerzo de la Comisión y se manifestaba la indiferencia de los colombianos:

“ Se susurra en el público y parece ser evidente la mala nueva de que los pabellones para la Exposición del Centenario no alcanzarán a estar concluidos para el 20 de Julio fecha de su inauguración. Esta es una perspectiva que pone honda tristeza en el corazón e quienes sentimos palpitar en las venas todavía algo de esa sangre generosa, abnegada y resuelta, que en un sostenimiento de heroísmo supo darnos libertad y gloria. Y no puede culparse individualmente a nadie del fracaso de la obra iniciada con tan buena fe por la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia: hasta cierto punto es un hecho incontrovertible la afirmación lanzada por el escritor de *El Centro* de que se << ha hecho en torno del Centenario la conspiración de la indiferencia>>; todos los colombianos estamos obligados en la esfera de nuestras facultades, a colaborar moral, intelectual, pecuniaria y materialmente a la mejor realización de los festejos iniciados...Colaboremos pues nosotros también en esa obra hagámonos dignos de llamarnos hijos de nuestros padres, contribuyamos a la celebración de la fiesta que

---

<sup>92</sup>“...y á la actual e incierta situación política por la que atraviesa el país, cuyos problemas mantiene absorbida la atención de los ciudadanos, vemos con el más profundo desconsuelo que nos ha tocado la época de llegar al Centenario en que el país revela más que nunca la ausencia de espíritu público; en que el Tesoro se encuentra en la situación más precaria porque jamás haya atravesado”. ISAZA y MARROQUÍN, Op. cit., p.10

para conmemorar el natalicio de nuestra buena madre la Libertad, se dará en los salones de nuestra propia casa ”<sup>93</sup>

La falta de espíritu público y la desesperanza envolvieron los ánimos optimistas de los colaboradores del Centenario, numerosos obstáculos y necesidades imprevistas hicieron más difícil y ardua la tarea, sin embargo, la situación no fue un impedimento, para conmemorar el Centenario:

“La nación abatida por sus últimas desgracias, salió de su letargo, se levantó de su abatimiento y en arranques generosos, en una explosión de entusiasmo, celebró el Centenario con la majestad y alegría que la ocasión demandaba. En toda la extensión de la República no hubo ni ciudad ni aldea, ni repuesto paraje en que no se aclamara a los próceres”<sup>94</sup>

Numerosos anuncios fueron publicados en las páginas de la prensa y revistas del país en vísperas de la Celebración: El Vocero, El Diario de Colombia, El Centro, La Fusión, La Civilización, El Republicano – Diario de la mañana, La Revista de Colombia y El Gráfico<sup>95</sup> manifestaron diversas opiniones: la familia, la patria, los héroes y la nación se repitieron incansablemente, en las notas se convocaba a la fiesta magna y gloriosa de la gran familia colombiana para congregarse alrededor de un hogar común, entendido como un lugar en el que arden los sentimientos de nacionalidad y patriotismo, se invitaba a comparecer ante el altar de la Patria<sup>96</sup>

---

<sup>93</sup> GOMÉZ CORENA, Pedro. El Centenario no se festejará. En: El Diario de Colombia, N° 48. Serie II. Bogotá: (8, Junio, 1910); p. 2. HM. BLAA

<sup>94</sup> ISAZA y MARROQUÍN, Op. cit., p.11

<sup>95</sup> HM. Biblioteca Nacional.

<sup>96</sup> “Nos encontramos en vísperas del Centenario, fiesta magna y gloriosa, para la cual se apresta entusiasmada toda la gran familia colombiana. Es fiesta de familia, como que ella congregará alrededor del hogar común donde arden los sentimientos de nacionalidad y patriotismo, a todos los que somos fruto del vientre de esta madre fecunda y generosa que se llama Colombia y á todos los que acogándose á su dulce regazo, han querido confundirse con nosotros en brazo de hermanos...<<en nombre de la República y por autoridad de la Ley>> á fin de que el veinte de Julio todos podamos comparecer ante el altar de la Patria á presentar la ofrenda de nuestro amor y

Igualmente, se destaca a la familia como un todo, hijos de una madre común: Colombia, sin ausentes para homenaje a los mártires en la unanimidad que es vista como esperanza hacia el porvenir. Un ejemplo, es la siguiente nota publicada en el Centro:

“Es el cumpleaños de la madre. Pues sus hijos nos preparamos a celebrar el cumple “siglos” de la madre Colombia... El aniversario de ese día será la fiesta de todos los colombianos, sin distinciones de clases ni ideas: de todos los hijos de la madre común unidos para celebrar su natalicio en un solo pensamiento y en un solo corazón; y no fuera así, si todos los colombianos no tomaran parte en el regocijo de Colombia...en la fiesta que vamos a celebrar no habrá ausentes; será la fiesta de la alegría universal, del entusiasmo unánime. Y esa unanimidad será el lujo de la solemnidad, el más alto homenaje a los mártires, la mejor esperanza para el porvenir”<sup>97</sup>

Los hechos considerados memorables para la celebración del Centenario de la Independencia, fueron consignados por los miembros de la Junta Organizadora en el programa a seguir para cada uno de los días destinados a la celebración.

En general el Programa<sup>98</sup> era la manifestación de homenajes, inauguraciones de retratos, bustos y estatuas a los próceres de la Independencia.

De esta forma, se resalta la identidad, construyendo altares patrióticos, reafirmados por el discurso histórico, por el uso social de la historia, que en el libro de historia patria de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, inscriben las virtudes de los próceres, de los héroes de la Independencia:

---

gratitud á ella y a las que nos la dieron ”.MEDINA, Leandro. El Centenario y las Prisiones. En: El Vocero, Bisemanario político y de variedades, N° 9. Serie I. Bogotá: (22, Junio, 1910); p. 3. HM. BN.

<sup>97</sup> Primer Centenario. En: El Centro. N° 44. Época II. Bogotá: (31, Mayo, 1910); p.1. HM. BN

<sup>98</sup> ISAZA y MARROQUÍN, Op. cit., p. 14-16.

“Entre los triunfos alcanzados por el General Bolívar mencionaremos la jornada de Bárbula, en el camino de Valencia, en que los realistas quedaron derrotados con grandes pérdidas, pero a muy caro precio. Allí rindió la vida combatiendo heroicamente el Coronel Atanasio Girardot, amado de su jefe y del ejército, de quién dijo el poeta: Vivió para la patria un solo instante – vivió para su gloria demasiado”<sup>99</sup>

## 2.5 LA CONMEMORACIÓN

“ El glorioso día del centenario se acerca: palpita ya en el aire un hálito de entusiasmo patrio, se ve en los semblantes de todos los transeúntes y vecinos el anhelo de la fiesta de Colombia, y las calles de la capital, evolucionan y alegres, anuncian el delirio del amor que los colombianos sienten por su patria”<sup>100</sup>.

La capital despertó en la mañana del 15 de Julio para participar en el primer acto que dio inicio a la Conmemoración de su Independencia. En la extensión de la República se celebraba una conmemoración que aclamaba a los próceres y perpetuaba la memoria, como lo indica Frédéric Martínez “Durante los diecisiete días de la celebración, se inauguran gran número de estatuas, bustos, medallones y retratos en toda la ciudad. Entre ellos prevalecen los próceres de la Independencia: Policarpa Salavarrieta, Bolívar, Sucre, Caldas, Nariño, Ricaurte, Camilo Torres”<sup>101</sup>.

---

<sup>99</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo II Op. cit., p.129.

<sup>100</sup> La Escuela Nacional. En: REVISTA DE COLOMBIA. (15, Julio, 1910); N° 6. p. 161. Miscelánea 1507. Libros Raros y Manuscritos BLAA

<sup>101</sup> MARTINEZ, Op. cit., p. 328.

En este sentido, Henao y Arrubla procuraron en su historia, al igual que la puesta en escena, “resucitar a los hombres y a las sociedades...a lo que debe imitarse, á los rasgos de virtud y de heroísmo”<sup>102</sup>.

Numerosos homenajes fueron realizados, en éstos homenajes formaron parte: El Instituto de la Salle, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, la Sociedad Jurídica, el Colegio Nacional de San Bartolomé, la Escuela Central de Artes y Oficios, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el Ejército, la Academia Colombiana, entre otros.

Diversas actividades se realizaron, se hicieron partícipes, manifestaciones como poesías, presentaciones teatrales que aludían a hechos históricos, exposiciones agrícolas, retretas y juegos florales, estas actividades se presentaron desde sus más variadas expresiones y buscaron integrar un colectivo.

En el Capitolio Nacional se colocaron solemnemente lápidas conmemorativas para los gobernantes y hombres ilustres de la Colonia, de próceres de Venezuela, Ecuador y de la legión británica. La colonia española celebró una manifestación en el monumento del fundador de Bogotá, la colonia francesa colocó una corona de hierro ante la estatua ecuestre del Libertador, la misión militar chilena en nombre de su ejército ofreció una lápida conmemorativa al Mariscal Sucre.

Se realizaron inauguraciones de las estatuas de Nariño y Bolívar, solemnizadas con procesiones cívicas, otros bustos fueron levantados, los de Camilo Torres y Antonio Ricaurte, Caldas y estatuas provisionales de la Pola y Sucre. Una de las obras de importancia fue la realizada para el parque de la Independencia y la construcción, en este mismo lugar, de cuatros edificios que fueron destinados para la exposición industrial y la de Bellas Artes.

---

<sup>102</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo I, Op. cit., p.5-6.

En el Segundo Volumen de la Historia de Colombia de Henao y Arrubla, se consignaron las imágenes de las obras presentadas en la exposición de Bellas Artes en Bogotá: Un cuadro que escenifica la Pendencia inicial del (20 de Julio de 1810) una reconstrucción hecha para el primer Centenario. Un cuadro de la Campaña Libertadora de 1819. Bolívar y su estado mayor en marcha por los Llanos, del pintor Zamora y un cuadro del Libertador Muerto, de Pedro A. Quijano.

Durante los diecisiete días de homenajes, destinados a la celebración, las iluminaciones eléctricas acompañaron todas las noches bogotanas hasta el fin de los festejos en la Avenida de Colón y en la Plaza de Nariño:

“En la noche de este día principiaron las iluminaciones eléctricas que duraron hasta el fin de los festejos. Fueron ellas magnífica ofrenda hecha por la Empresa de Energía eléctrica de los señores Hijos de Miguel Samper á la memoria de los Padres de la patria”<sup>103</sup>

El día martes 19 de Julio, en la mañana, las bandas nacionales caminaban por las principales calles de la ciudad entonando los himnos de los países que formaron la Gran Colombia , en la tarde se instalaba el congreso de los estudiantes y se colocaba una placa en el sitio en que se verificó la reyerta entre Morales y Llorente el 20 de Julio de 1810, seguidamente la procesión de Santa Librada y a comienzos del atardecer la iluminación eléctrica, espectáculos públicos en la plaza de armas, Bolívar, Nariño, en la plazuela de las aguas y en Chapinero, y al amanecer, el saludo glorioso al 20 de Julio con la mayor solemnidad, la salva mayor y el himno nacional cantado en el atrio del Capitolio por el ejército y el pueblo acompañado por las bandas militares, orquestas y estudiantinas de la ciudad con repiques y globos en todas las iglesias:

---

<sup>103</sup> ISAZA y MARROQUÍN, Op. cit., p. 129.

“Al sonar las doce de la noche en el reloj de la catedral, se dio un estrepitoso saludo al 20 de Julio, con una salva mayor de artillería, con el canto del himno nacional por el ejercito y por el pueblo acompañado por las bandas militares, con los silbatos de las locomotoras y las fabricas y los repiques de campanas de todas las iglesias de la capital, y con los gritos entusiásticos de un inmenso gentío, pues se calcula que ese día se duplicó la población normal de Bogotá”<sup>104</sup>

El día miércoles 20 de Julio, el día mayor se inició con una lectura por el presidente de la República ante la estatua de Bolívar seguidamente el Te Deum en la Catedral primada de Colombia y a las once de la mañana la recepción por el presidente de la República, del cuerpo diplomático y el cuerpo consular; al mediodía la sesión solemne de los establecimientos de instrucción pública y primaria, la sesión solemne de la Asamblea nacional y una procesión cívica de la plaza de Bolívar a la de Nariño con la asistencia de todas las sociedades científicas, literarias, colegios de la ciudad y la inauguración de la estatua del precursor, consecutivamente, en las horas de la noche se iniciaba la procesión histórica por las calles de Bogotá y los carros alegóricos con nombres como: Descubrimiento de América, los conquistadores de la Sabana, Nariño en Pasto, Policarpa Salavarrieta, Ricaurte en San Mateo y las tres repúblicas.

Los días que siguieron, les envolvió la atmósfera de los discursos, armonizados con las coronas y los monumentos en todos los lugares del territorio nacional, espacios públicos en los que deberían estar los héroes de la nación, relaciones que la memoria histórica adquiere con la realidad social, en las palabras de Juan Sisino Pérez Garzón, una transferencia de los hechos al campo de los símbolos para sedimentar comportamientos colectivos.

---

<sup>104</sup> Ibid., p. 139.

### 2.5.1 Las Oratorias del gobierno.

Los diferentes lugares del territorio repitieron el discurso a voces de todos aquellos que iniciaron la Celebración, un discurso que llamó al sentimiento patriótico y una combinación de mártires, nobleza y sublimidad, que recordó el presidente Ramón Gonzáles Valencia:

“Evocando su recuerdo por el más puro sentimiento patriótico, los próceres que concibieron la idea de emancipación, de los héroes que la llevaron a la cima, los mártires que la sellaron con su sangre aparecen hoy a nuestra vista como en realidad fueron, grandiosos en sus concepciones, nobles en sus propósitos, sublimes en sus hechos”<sup>105</sup>

El presidente Ramón Gonzáles Valencia, manifestaba; una invitación a la búsqueda de los que hicieron parte fundadora de la nacionalidad y en esta invitación, el favor de la gratitud a todos aquellos modelos de aprendizaje para amar, defender y luchar por la patria:

“ Os invito a que en este primer Centenario de la Independencia nacional, traigamos a la memoria algunos de los fundadores de nuestra nacionalidad, para rendirles el merecido tributo de veneración y gratitud; con nombres y cada uno de sus hechos, para aprender en ellos como se ama y se defiende a la Patria y como se lucha por su libertad y engrandecimiento”<sup>106</sup>

Colombia oficiaba un tributo solemne de admiración y gratitud, en memoria de los fundadores de la nacionalidad que encontró en la Independencia idea de libertad:

---

<sup>105</sup> Alocución del presidente de la Republica: Ramón González Valencia. En: Gaceta de Santander, Año XLI. N° 3954. Bogotá: (30, Julio, 1910); p. 154. CDIHR

<sup>106</sup> Ibid., p.154

“En toda la extensión de la República no hubo ciudad ni aldea, ni repuesto paraje en que no se aclamara a los próceres”<sup>107</sup>.

Asimismo, se invitaba a la confluencia por la paz de la República con el llamado a la concordia: “Como ofrenda más digna a las libertades de Colombia, dispongamos todo pensamiento innoble, toda sombra de rencor a fin de que confundidos todos en un sentimiento generoso y fraternal, quede para siempre fundada en nuestra patria la concordancia de los corazones y la paz de la República”<sup>108</sup> un esencialismo de nacionalidad que se manifestó en las disposiciones del gobierno y sus representantes.

La Asamblea Nacional, recordaba la memoria de aquellos que lucharon en pro de las libertades civiles, igualmente, llamaba a la conciliación perpetua:

“La Asamblea Nacional presenta, en nombre del pueblo de Colombia, tributo solemne de admiración de gratitud y respeto a la memoria de los fundadores de nuestra nacionalidad de aquellos que aún antes de lanzar el grito de independencia, lucharon en pro de las libertades civiles y de los derechos permanentes de la sociedad...La Asamblea Nacional al inaugurarse un nuevo siglo de existencia propia para el país hace votos al cielo por la reconciliación fraternal y perpetua de los colombianos en torno a la bandera nacional”<sup>109</sup>.

Un elemento al que se recurrió para convocar a la conciliación fue la idea de la familia y de la madre, concebida como Colombia, por consiguiente, los que forman parte de su espacio son enmarcados con la particularidad de la hermandad. Al respecto, el Vocero publicaba la siguiente nota:

---

<sup>107</sup> ISAZA y MARROQUÍN, Op. cit., p.11.

<sup>108</sup> GACETA DE SANTANDER, Op. cit., 154.

<sup>109</sup> ISAZA y MARROQUÍN, Op. cit., p.147-148.

“El Centenario, fiesta magna y gloriosa, para la cual se apresta entusiasmada toda la gran familia colombiana: Es fiesta de familia, como que ella congregará alrededor del hogar común donde arden los sentimientos de nacionalidad y patriotismo a todos los que somos frutos del vientre de esta madre fecunda y generosa que se llama Colombia y á todos los que acogiéndose a su dulce regazo, han querido confundirse con nosotros en abrazo de hermanos.

Pero es también de inmensa significación jurídica y social, porque ella implica el crisma venerable con que la mano de un siglo unge la frente de un pueblo que durante él ha sabido existir y mostrarse digno de la libertad á pesar de las rudas convulsiones que lo han sacudido”<sup>110</sup>

De esta manera, en las disposiciones del gobierno y sus representantes se emplean elementos emocionales con el fin de reunir; es importante destacar que estos solo pueden lograrse siendo comprensibles y compatibles por un mismo grupo a través de la vivencia de sus señas de identidad, una invitación a la participación en el conocimiento de su historia, que en el texto de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, manifiesta : “la historia...presenta el pasado, pone ante los ojos lo que los hombres pensaron y sintieron...Contribuye a la formación del carácter, moraliza, aviva el patriotismo y prepara con el conocimiento de lo que fue á la activa participación del presente”<sup>111</sup>, asimismo se inscribe el sello de la familia “colombiana”, familia porque es esta, la que se congrega alrededor del hogar común, lugar de sentimientos de nacionalidad, patriotismo y de significación jurídica y social.

---

<sup>110</sup> EL VOCERO, N° 9, Op. cit., p. 3.

<sup>111</sup> HENAO y ARRUBLA, Op. cit., p. 3-4.

## 2.6 SIMBOLOS PATRIOS

Para integrar el colectivo se recurrió a los símbolos patrios. La bandera fue considerada como elemento sagrado y grandeza del porvenir. Se representó en ella la congregación de los que dieron la vida por el país:

“En lo alto del Capitolio se destaca tremolante y luciente sobre la limpidez del cielo el tricolor incomparable de nuestra bandera; sobre el pecho de todos los ciudadanos aparece como la más poderosa reliquia; en todos los lugares da orgullo y alegría; representa cuanto dejaron a la Gran Colombia sus fundadores ilustres y heroicos: oro de sus virtudes, azul de sus nobles ensueños y sangre de sus corazones martirizados. La bandera sagrada, una é indivisible es el amor del pasado que conduce á la grandeza del porvenir: en ella las almas de cuantos vivieron y murieron por nosotros se han confundido en una sola alma tutelar”<sup>112</sup>

Se encuentra la bandera en lo alto del “Capitolio”, la bandera emerge de uno de los cimientos del orden social y luego se inscribe en todos los ciudadanos, éstos son rasgos distintivos de la política manejada por el gobierno de entonces.

Ahora bien, la simbolización de lo ocurrido ofrece una escenificación que se plasma en los monumentos, en el bronce que igualmente perpetúa la memoria, siguiendo a Norbert Lechner: “los monumentos ofrecen una resignificación del pasado y una interpretación consagrada. Pretende fijar lo que es la historia común y atar la identidad nacional a la memoria de ese pasado común. Se trata de una operación delicada: nada menos que rehacer la historia con miras a los retos del presente. Construir una historia nacional implica <<limpiarla>> de toda encrucijada, eliminar las alternativas y las discontinuidades, retocar las pugnas y tensiones redefinir los adversarios y los aliados, de modo que la historia sea un

---

<sup>112</sup> La Capital. En: El Gráfico. Ilustración, Información, Literatura y Variedades, N° 1. Serie I. Bogotá: (Julio, 24, 1910); p. 4. HM BN.

avance fluido, que, como imagen simétrica, anuncia el progreso infinito del futuro”<sup>113</sup>

El escudo patrio aparece igualmente entrelazado con las imágenes perpetuadas en el bronce, de esta manera se encuentra una congregación ante las imágenes con el sello de la inmortalidad y de las palabras:

“Las imágenes perpetuadas en el bronce, a cuya erección ha concurrido entusiasmado el pueblo nos miran con aquella penetración cariñosa y severa ejercida por la humanidad por todos los héroes que habiendo dado en ofrenda su vida no lograron morir...A esas imágenes en cuyo mirar se han compenetrado el misterio de la ausencia y el prestigio de la inmortalidad, volveremos nuestros ojos en demanda de consejo para seguir con lealtad y nobleza una vida de ciudadanos que haga honor a las dos palabras del escudo patrio”<sup>114</sup>

El himno nacional es otro elemento que envuelve este tipo de escenificaciones, espacio y bronce sumergidos en el halo ritual, Paul Ricoeur recuerda que, no hay efectucción ritual sin rememoración de un mito que oriente el recuerdo hacia lo que es digno de ser conmemorado<sup>115</sup>, los elementos míticos emergen están presentes, en este caso, con respecto al himno nacional, es importante rescatar lo que Néstor Cardoso Erlam indica: la música como componente fue derivada de las operas y cantos militares heroicos que en el siglo XIX tuvieron acogida. La letra establece figuras retóricas como lo inmarcesible, lo inmortal, lo sublime, la invencible luz, la humanidad, espadas cual centellas, indomables centauros,

---

<sup>113</sup> LECHNER, Op. Cit., p. 70

<sup>114</sup> EL GRAFICO, N° 1, Op. Cit., p. 4.

<sup>115</sup> RICOEUR, Paul. La Memoria, la historia y el olvido. Madrid: Editorial Trotta, 2003. p. 66

termópilas y constelaciones; estereotipos de lo eterno y universal con que se convoca a todos los hombres<sup>116</sup>.

“ Al pie de las estatuas se congregan los colombianos agradecidos a cantar el himno de la Nación y a vitorear la República. ¡ Viva la República ! es preciso convertir en ley del Estado es grito del entusiasmo ”<sup>117</sup>

## 2.7 CONCURSOS NACIONALES

A esta conmemoración del Centenario de la Independencia, en su afán por crear lazos de unidad nacional le acompañó en su contenido, el lugar y la memoria que fueron constantes en las expresiones de aquellos que, con sus palabras, ideas y pensamientos comenzaron a escribir las páginas y a depositarlas en la colectividad. Para ello, fueron promovidos concursos a partir del Gobierno y organizados por la Comisión del Centenario.

Los representantes de la celebración centenarista optarían por la convocatoria a concursos, para constituir obras para la lectura en contenidos nacionales, en estos concursos los trabajos presentarían un requisito primordial: un aporte a favor de la Nación. Al respecto se publicaba en el Diario de Colombia la siguiente nota:

“ Para la Celebración del Centenario de nuestra Independencia se han iniciado una serie de concursos que ponen a prueba los quilates de nuestra juventud estudiosa y de nuestros gremios intelectuales. Los centros sociales, como siempre lo hacen, han contribuido ahora generosamente á la propagación de estos torneos e inician

---

<sup>116</sup> CARDOSO, Erlam Néstor. La construcción de la Nación en los textos de lectura en Colombia 1872-1931. En: Memorias del XII Congreso Colombiano de Historia. Universidad del Cauca. 2003. p 1-17.

<sup>117</sup>EL GRAFICO, N° 1, Op. cit., p. 4.

una benéfica labor que redundará en ventajosos resultados para la exaltación de nuestro espíritu nacional ” <sup>118</sup>

Ciertamente, los concursos reflejaron la necesidad de profundizar en información pertinente al país, temas como: el conocimiento de tierras, estados de enseñanza en programas, reformas en las disposiciones de legislación nacional, proyecto de ley, planos y estudios de construcciones adaptables a necesidades de la Capital y Departamentos, diccionario de la República, cuadros históricos pintados al óleo por artistas nacionales y composiciones musicales, comprendieron una parte de los temas mencionados en estos concursos<sup>119</sup>.

Los trabajos serían entregados en la Secretaría de la Comisión se daba plazo para cerrar los concursos hasta el último día de Mayo, los trabajos deberían estar ese día en la secretaría de la Comisión, firmado con el seudónimo y en pliego separado, en lo exterior el título de la obra, el seudónimo y dentro el nombre del autor<sup>120</sup>.

Efectivamente, la comunidad de estudiosos respondiendo al llamado de los concursos, presentaron sus trabajos en la Secretaría de la Comisión que posteriormente entregaba a las respectivas Academias evaluadoras los trabajos realizados para su aprobación. Seguidamente los evaluadores entregaban los resultados y nombraban a los ganadores de los diplomas honoríficos y las

---

<sup>118</sup> SATANELO. Los Concursos. En: El Diario de Colombia. N° 29. Bogotá: (14, Mayo, 1910); p.2. HM. BLAA

<sup>119</sup> “La Comisión Nacional del Centenario ha determinado, con la aprobación del Gobierno Nacional, declarar abiertos desde hoy los siguientes concursos en toda la República para el año de 1910: 1° Un Concurso de Agricultura -2° Un Concurso de Instrucción Pública -3° Un Concurso de Jurisprudencia -4° Un Concurso de Medicina -5° Un Concurso de Ingeniería -6° Un Concurso de Literatura -7° Un concurso de Pintura -8° Un concurso de Escultura -9° Un concurso de Arquitectura -10° Un Concurso de Música -11° Un Concurso de Geografía -12° Un Concurso de Higiene.” . Concursos Nacionales. En: Revista del Centenario. N° 5. Bogotá: (2,Marzo,1910); p. 38-40. HM. BLAA.

<sup>120</sup> Ibid., p. 40.

medallas de honor de los concursos convocados. Los ganadores de los concursos convocados fueron:

- En el concurso de *Geografía* que premiaba el mejor diccionario de Colombia se destacó el señor Eduardo Posada, el jurado conformado por los señores Rufino Gutiérrez, Guillermo Camacho y José Miguel Rosales, opinaron que el autor de la obra firmada el Colombiano merecía del apoyo para su publicación.
- El concurso de *Medicina*, premió al trabajo *Contribución al estudio de la anemia tropical en Colombia* elaborado por el señor Jorge Martínez Santamaría acreedor del primer premio, los doctores Miguel Rueda, Luís J. Uricoechea y Pablo García Medina, jurados del concurso, coincidieron en la adjudicación de un premio para un segundo trabajo sobre *La fiebre tifoidea en Bogotá* elaborado por el señor Martín Camacho.
- El concurso de *Jurisprudencia* concedió el premio al *Estudio comparativo de las disposiciones legales sobre sucesiones testadas e intestadas* por los autores Alfonso Villegas Restrepo é Ismael Arbeláez, concedido por los jurados Manuel María Fajardo, Santiago Ospina y Antonio Gutiérrez Rubio.
- Los jurados de los concursos de *Instrucción Pública* y *Agricultura* los declararon desiertos, al respecto, los jurados del concurso de Instrucción Pública, los señores Marco Fidel Suárez, Simón Araujo y Diego R. de Guzmán, argumentaron que unas obras presentadas no merecían premios y otras no estaban dentro de las condiciones del concurso. Concerniente al concurso de *Agricultura*, los jurados Liborio Zerda, Carlos Cuervo Márquez y Carlos Michelsen Uribe lo declararon desierto por razones diversas<sup>121</sup>.

---

<sup>121</sup> INFORME de la Comisión Nacional del Centenario. En: Revista del Centenario. N° 24. Bogotá: (30,Septiembre,1910); p. 185-188. HM. BLAA

Los resultados aportados por las evaluaciones, de acuerdo con la respectivas Academias y los ganadores del concurso, manifestaron el reflejo del ideal propugnado por los ideólogos del Centenario.

### **2.7.1 Concurso de Literatura**

El concurso de literatura fue promovido por la primera junta designada por el Poder Ejecutivo para la Celebración del Centenario de la Independencia, el concurso premiaría dos textos de historia patria, para la enseñanza superior y para la enseñanza elemental, estas, significaron buenas noticias para los estudiosos del país, quienes consideraban de importancia los estudios históricos y esperaban de este concurso trabajos de trascendencia histórica.

Durante el tiempo de la conformación definitiva de la junta, la preocupación por la realización del concurso se plasmó en los memoriales de los llamados Opositores Bogotanos. En los memoriales, solicitaban la conservación del *concurso de historia* en el nuevo programa de festejos. Para los Opositores, la importancia de la conservación respondía a lo que llamaban “necesidad imperiosa del país”, argumentando la ausencia de textos apropiados en la materia y la relevancia de los estudios históricos de trascendencia para la conservación de la unidad Nacional, estas preocupaciones fueron publicadas en un memorial en la Revista del Centenario:

“Desde el año pasado la Junta designada por el Poder Ejecutivo para celebrar el Centenario de la Independencia Nacional, empeñando la palabra oficial, abrió varios concursos, entre los cuales figura el muy importante para premiar dos textos de historia patria, uno *in extenso* para la enseñanza superior y otro para la elemental. Bien sabéis que el país no posee, por desgracia, buenos textos sobre la materia y de aquí que los estudios históricos de tanta trascendencia para la conservación de la unidad nacional, sean deficientes en Colombia ...os pedimos

conservéis en el nuevo programa de festejos para el Centenario el ya mencionado concurso de historia que responde a una necesidad imperiosa del país”<sup>122</sup>

Respondiendo al llamado de la comunidad de estudiosos, se anunciaba en el punto número seis de la convocatoria a los concursos, un concurso de *Literatura* que propuso premiar un texto *in extenso* de historia patria para la enseñanza secundaria y un compendio para la enseñanza primaria, los cuales serían adoptados como textos de enseñanza. Al mismo tiempo se propuso premiar una historia de la literatura nacional, tema aceptado por la Academia de la Lengua, una relación histórica y un poema en verso sobre el 20 de Julio de 1810 <sup>123</sup>.

Para dicho concurso se convocó a la Academia de Historia para la valoración y estudio de las obras presentadas. La Academia respondiendo al llamado designaba y nombraba al jurado<sup>124</sup>. Fueron nombrados como jurados, los señores: Clímaco Calderón, Emiliano Isaza y Antonio José Uribe.

---

<sup>122</sup> “Memorial” Subscrito por los Opositores Bogotanos, en que solicitan se renueve en el nuevo programa para la Celebración del Centenario el concurso de historia fijado por la anterior Comisión del Centenario. En: Revista del Centenario. N° 1. Bogotá: (14, Febrero, 1910); p.8. HM. BLAA

<sup>123</sup> “*Un concurso de Literatura*. a) Para premiar un texto *in extenso* de historia patria para la enseñanza secundaria y un compendio de la misma para la enseñanza primaria, los cuales serán adoptados como textos de enseñanza. b) Para premiar la mejor historia de la literatura nacional (tema aceptado por la Academia de la Lengua). c) Para la mejor relación histórica en prosa y el mejor poema en verso sobre el 20 de Julio de 1810. d) Para el mejor drama nacional alusivo á la época de la Independencia. Revista del Centenario, N° 5, Op. cit., p. 40.

<sup>124</sup> “ Entre los diversos concursos abiertos con ocasión de las festividades que en este año se han celebrado para conmemorar la proclamación de la Independencia Nacional, figura el de los textos para la enseñanza de la Historia de Colombia, iniciado por la Comisión del Centenario. Para hacer el estudio y calificación de las obras de este género que pudieran presentarse, la expresada Comisión dio especial encargo a la Academia Nacional de Historia de la cual recibimos nosotros el alto honor de ser designados para formar el jurado que debía estudiar semejantes trabajos y emitir dictamen sobre ellos”. INFORMES. En: Boletín de Historia y Antigüedades, Año VI. N° 67. Bogotá, (Diciembre, 1910); p. 456. HM. BLAA

## **2.8 LOS JURADOS. CLIMACO CLADERÓN, EMILIANO ISAZA y ANTONIO JOSÉ URIBE**

Los jurados nombrados se caracterizaron por ser intelectuales distinguidos en las letras, por una destacada presencia en cargos públicos vinculados a las relaciones exteriores, al ministerio de la Instrucción Pública y al contexto universitario, autores de textos para la educación, la historia, la economía y leyes.

### **2.8.1 Clímaco Calderón**

Realizó aportes en el campo de la intelectualidad, representando un modelo de cultura en lo social y elemento de tolerancia en lo político. Su carrera de hombre público le cedería merecimientos y distinciones.

Clímaco Calderón, se desempeñó como cónsul por largo tiempo en New York, ocupó cargos importantes en la Magistratura judicial y estuvo presente en el Senado, asimismo, actuó como Ministro Exterior y al ocupar el puesto de Procurador Nacional, llegó a ejercer por instantes, el Poder Ejecutivo del Estado.

Ejerció como profesor y compartió sus conocimientos con la juventud universitaria, además escribió los *Elementos de Legislación Fiscal*, una de las obras representativas de su carrera y aporte para la historia de la Hacienda Pública<sup>125</sup>.

### **2.8.2 Emiliano Isaza**

Se consagró al estudio de las letras, nació en Sonsón, un lugar ubicado en Antioquia y fue un hombre de Estado. Emiliano Isaza se dedicó al estudio de las lenguas romances, el estudio de las lenguas le permitió ser una autoridad

---

<sup>125</sup> Notas Gráficas. En: El Grafico. N° 144. Serie XV. Año III. Bogotá: (2, Agosto, 1913). p. HM BN

indiscutible en el tema. Se desempeñó como Ministro de Instrucción Pública y asistió al ejercicio de las corporaciones legislativas<sup>126</sup>. Destacan en sus obras:

-El Diccionario de la Conjugación Castellana<sup>127</sup>

-Gramática Práctica de la lengua Castellana<sup>128</sup>

-Compendio de la Gramática práctica de la lengua Castellana<sup>129</sup>

Las virtudes de Emiliano Isaza se destacaron en el plano personal<sup>130</sup> y en el público por los servicios que prestó para el país en el desempeño de la diplomacia y en la administración del Estado. Igualmente en el aporte como filólogo y lexicógrafo, hombre de letras con experiencia en el desenvolvimiento de estudios y autor de textos para la educación.

### **2.8.3 Antonio José Uribe**

Nació en Medellín en 1873, comenzó sus estudios de Derecho y Ciencia Política en la Universidad de Antioquia, finalizándolos seguidamente, en la Universidad Nacional de Bogotá. Se desempeñó en el ramo de la Instrucción Pública como Profesor de Retórica y de Historia de la Literatura Castellana en la Universidad de Antioquia. En la Universidad Nacional se destacó como profesor de Derecho

---

<sup>126</sup>“Pero en medio de todo y por sobre todo, el doctor Isaza sobresalió por su benevolencia. Caballero por nacimiento, por educación, señorío, lo mantuvieron siempre por encima de pequeñas y ruines pasiones e hicieron de él un hombre humilde, llano, benévolo y sencillo. Fue, sin el darse cuenta, un verdadero aristócrata de estas hermosas virtudes” En: Santa Fe y Bogotá. N° 74. Año VII. Tomo XIII. Bogotá: (30, Marzo, 1930); p. 65. BN

<sup>127</sup> ISAZA, Emiliano. El Diccionario de la Conjugación Castellana. París: Imprenta Sudamericana, 1897. F. Cuervo. BN.

<sup>128</sup> ISAZA, Emiliano. Gramática Práctica de la lengua Castellana Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1881. BN.

<sup>129</sup> ISAZA, Emiliano. Compendio de la Gramática práctica de la lengua Castellana. Bogotá: Imprenta de “la Luz”, 1910. BN

<sup>130</sup> SANTA FE Y BOGOTA, N° 74, Op. cit., p. 65. BN

Internacional Público, asimismo, fue miembro del Consejo Universitario, profesor de Derecho Internacional Privado, profesor de Economía Política, rector de la facultad de derecho y Ministro de Instrucción Pública.

Respecto al ramo de Relaciones Exteriores, se desempeñó como Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ministro de Relaciones Exteriores y abogado consultor del ministro. Fue enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, miembro de la Comisión de relaciones y presidente de la misma comisión. Ejerció como Embajador y miembro de la corte permanente de arbitraje de La Haya.

En el Congreso Nacional actuó como Senador de la República, presidente del Senado, de la Comisión Legislativa y miembro y presidente de la Cámara de Representantes. Como autor, se destacan las siguientes obras: Los Estudios sobre Servidumbres, según los Códigos Civil y de Minas de Colombia y la Legislación general comparada, Derecho Mercantil Colombiano, Anales Diplomáticos y Consulares de Colombia, Anales de la Comisión Legislativa, La Reforma Administrativa en Colombia, entre otras<sup>131</sup>.

## **2.9 VALORACIÓN DE LAS OBRAS DE HISTORIA**

Efectivamente, en Mayo de 1910 el jurado compuesto por los señores Clímaco Calderón, Emiliano Isaza y Antonio José Uribe, recibieron los textos de historia de Colombia remitidos por el Señor Pedro M. Ibáñez, para la calificación. Al respecto la Revista del Centenario publicaba:

“...remití al doctor don Emiliano Isaza, en su doble carácter de miembro de la Comisión del Centenario y de jurado designado por la Academia para calificar los

---

<sup>131</sup>MARTÍNEZ DELGADO, Santiago. A Propósito del Doctor José Antonio Uribe. En: El Gráfico. N° 964. Año XIX. Bogotá: (1, Febrero, 1930); p. 2135-2136. HM BN.

textos de Historia de Colombia, según el concurso abierto que debe cerrarse el día último del presente mes, las siguientes obras:

Historia de Colombia, texto *in extenso* para la enseñanza secundaria, en dos tomos bajo el seudónimo de *Patrias Amans*. *Compendio de la Historia de Colombia para la enseñanza primaria*, en un tomo, bajo el mismo seudónimo. Envié un sobre cerrado y lacrado, con el mote de Patria Amans, en el cual debe hallar el Jurado el nombre correspondiente <sup>132</sup>

Los textos de Henao y Arrubla, reunieron las características enunciadas a la convocatoria del concurso y concentraron la atención de los jurados, los otros textos presentados no cumplieron las exigencias para la elaboración del trabajo, por tal motivo el jurado se abstuvo de emitir conceptos sobre los otros textos presentados, argumentando que no eran textos de enseñanza y no estaban dentro de las condiciones del concurso <sup>133</sup> .

Consecutivamente, el veredicto se dictaba y el jurado calificador de los textos nombrados por la Academia dictaba su fallo resultando ganadores, los autores que firmaron bajo el seudónimo de *Patrias Amans* <sup>134</sup> .

---

<sup>132</sup> DOCUMENTOS. En: Revista del Centenario. N° 19. Bogotá: (30, Junio, 1910); p. 147-148. HM. BLAA.

<sup>133</sup> INFORME sobre Textos de Historia Nacional. En: Boletín de Historia y Antigüedades. Año VI. N° 67. Bogotá, (Diciembre, 1910); p. 459. HM. BLAA

<sup>134</sup> “ El jurado calificador de los textos para la enseñanza de la historia de Colombia, nombrados por la Academia Nacional de este ramo, con motivo del Concurso abierto por la honorable Comisión del Centenario, acaba de dictar su fallo, en que conceptúa que debe premiarse con medalla de oro a cada uno de los señores Gerardo Arrubla y Jesús María Henao, autores de los textos Historia de Colombia in extenso y Compendio de Historia de Colombia, destinados a la enseñanza gradual de la materia en los Colegios y Escuelas primarias de las Repúblicas e indica que debe solicitarse del Gobierno la adopción oficial de ambas obras como textos oficiales para la enseñanza de la Historia Nacional en estos establecimientos”. DOS TEXTOS- Para la Enseñanza de Historia Nacional. En: El Republicano – Diario de la Mañana .N° 640 Año V. Serie X. Bogotá: (9, Septiembre, 1910); p. 3. BN

El jurado resolvió que se premiase con medalla de oro y el correspondiente diploma á cada uno de los autores de las obras firmadas bajo el seudónimo de Patria Amans, que resultaron ser los señores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, argumentando el cuidado y esmero que los autores emplearon en la realización de la obra. Las apreciaciones del jurado fueron publicadas en el Boletín de Historia y Antigüedades, en la nota, resaltaron el cuidado y esmero que los autores habían empleado para exponer con claridad y método, relatando los hechos con la expresión necesaria de tiempo y lugar, de los personajes y entidades que debían figurar para la comprensión de los períodos históricos y el origen de los múltiples hechos y fenómenos que en su encadenamiento constituía la vida nacional<sup>135</sup>.

Para los jurados, es de importancia en la lectura de la obra no incurrir en lenguajes pomposos, esto, permite tener una percepción de las historias escritas en la época a la que se hace referencia. Al respecto manifestaban:

“Observase generalmente que nuestros autores de textos de historia nacional encubren, bajo un lenguaje pomposo, con sonoros epítetos y atrevidas hipérboles, opiniones apasionadas y erróneas sobre los acontecimientos y los hombres que llevan el espíritu que estudian la historia y especialmente a los jóvenes, prejuiciosos conceptos que la crítica y el examen detenido desechan y condensan. Satisfactorio es para nosotros hacer constar que esta historia de Colombia no se ha incurrido en tan deplorable falta”<sup>136</sup>.

Al parecer Henao y Arrubla apostaban a la narración de una nueva historia en la época y esto, era recalcado por los evaluadores del trabajo presentado, una historia que según los jurados, revelaba en la narración de los hechos, un carácter imparcial y un propósito para ser fieles a la verdad:

---

<sup>135</sup> BOLETÍN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES, N° 67, Op. cit., p. 457.

<sup>136</sup> Ibid., p. 457.

“ Los inteligentes y laboriosos jóvenes, ambos miembros de número de la Academia de Historia, han obtenido el premio de honor señalado por los iniciadores del Concurso, han ganado en honrada y difícil competencia el título de historiadores que la incauta y mal informada opinión pública ha discernido a tantos improvisados cronistas y autores de libros sobre la materia, sin método y sin seriedad, que no llegaran en justicia a merecerlo “<sup>137</sup>.

Un nuevo concepto de la historia recorría los pasillos de los académicos que tenía como base lo inglés con respecto al ser del historiador en su ejercicio. En la nota publicada en el Boletín de Historia y Antigüedades los jurados lo explicaban de la siguiente manera:

“El concepto de Historia es actualmente distinto del que se tenía. La misión del Historiador, según las palabras de un profesor inglés, no consiste tanto en describir los acontecimientos como en resolver un problema: consiste en explicar é ilustrar las fases sucesivas del desarrollo, de la prosperidad y de la decadencia nacional. En el desempeño de su misión el historiador abarca la historia de la moral, de la industria, de la inteligencia y el arte; las modificaciones que se verifican en las costumbres ó en las creencias; las ideas que en sucesivos períodos han predominado; el nacimiento, cambio y desaparición de las instituciones políticas; las transformaciones y modificaciones en el orden económico; en fin, todas las condiciones de la existencia y el bienestar de la Nación. Es preciso buscar en la historia el encadenamiento de las causas y los efectos”<sup>138</sup>.

Estos académicos, argumentaban una transformación en la narración de la historia, posiblemente para la época en el país, sin embargo, es preciso recordar

---

<sup>137</sup>EL REPUBLICANO – DIARIO DE LA MAÑANA, N° 640, Op. cit., p. 3.

<sup>138</sup> BOLETÍN DE HISTORIA Y ANIGÜEDADES, N° 67, Op. cit., p. 457-458.

que este tipo de historias adoptaron replicas de historiografías europeas casi siempre sin ninguna actitud crítica, como lo señala Germán Colmenares: “convenciones narrativas que servían para construir un épos patriótico en torno a los actores que desarrollaban casi siempre una acción ejemplar...La historia vista como un drama representado en torno al héroe, a la acción y personalidad de este”<sup>139</sup>, un reflejo manifiesto en *la Historia de Colombia* de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.

### **2.9.1 Los autores. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla**

Doctores en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Colombia, miembros tempranos de la Academia Colombiana de Historia (1908).

Reconocidos a lo largo del País al ser sus nombres oficialmente inscritos en las páginas de la Historia por estudios consignados en el libro de la *Historia de Colombia*, numerosas veces reproducido en las prensas editoriales y frecuentado insistentemente en las aulas de las escuelas del país:

“ Desde 1910 cuando un fallo oficial discernió el premio de la obra histórica, las prensas editoriales han oprimido muchas veces en sus planchas de acero las páginas que ellos escribieron para alimento de la juventud”<sup>140</sup>

### **2.9.2 Gerardo Arrubla (Bogotá 1872 – Bogotá 1946)**

Descendiente de los Arrubla que figuraron en los tiempos de la independencia, biznieto del prócer antioqueño José María Arrubla y de familia destacada en el

---

<sup>139</sup> COLMENARES, Germán. Las convenciones contra la cultura. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1987.p.137.

<sup>140</sup> Elogio de los historiadores Henao y Arrubla por Roberto Cortázar. En: Boletín de Historia y Antigüedades. N° 346. Volumen XXX. Bogotá: (Agosto, 1943); p. 780. Biblioteca. Academia de Historia de Bogotá.

ejercicio de las finanzas, decidió tomar un nuevo camino y se consagró al estudio del derecho y de la historia<sup>141</sup>.

Gerardo Arrubla con su temperamento apacible, caminaba por las calles bogotanas con un andar lento, reposado, fino y elegante sobretodo y un paraguas bajo el brazo:

“¿Quién no ha conocido al doctor Arrubla? ¿Quién no lo adivina con su andar lento y reposado, el paraguas bajo el brazo, el cuerpo cubierto con fino y elegante sobretodo, deteniendo a su interlocutor a cada diez pasos para hacer hincapié en una idea, en un cuento, mientras acomoda en la boquilla marfilina la cuarta parte de un cigarrillo nacional?”<sup>142</sup>

Sus primeros estudios los curso en el San Bartolomé, consecutivamente ingresó a la Facultad de Derecho, allí se encontró durante tres años con las lecciones de Concha, de Martínez Silva, de González Valencia, de Ramón Guerra Azuola, de Cadavid, Champeau y Uribe:

“...la juventud de Arrubla se paseaba por los claustros bartolinos en afanes de bachillerato, y adquirido el título en justa lid, ingresó a la Facultad de Derecho. Allí escuchó las lecciones de la plana mayor de los jurisperitos de su tiempo”<sup>143</sup>

Participó en el ejercicio del periodismo y fue director del periódico El Correo Nacional y El Repórter. En la guerra del 99 se alistó en las filas de los servidores

---

<sup>141</sup> “Descendientes de aquellos Arrublas, uno de los cuales derramó su sangre en honroso cadalso, y de otros que figuraron en los tiempos de la Independencia como financistas de alto vuelo, G. Arrubla, lejos de seguir esa brillante senda de los negocios honorables, echó desde temprana edad por otros caminos, porque su temperamento no cuadraba con la agitada vida de las operaciones bursátiles, contentándose con llevar una apacible que le permitiera entregarse al estudio del derecho y la historia. Ibid., p. 780.

<sup>142</sup> Ibid., p. 780.

<sup>143</sup> Ibid., p. 780-781

civiles y asumió la dirección de La Opinión, hoja periódica del órgano semioficial del gobierno que imprimía en sus páginas columnas que informaban de la parte noticiosa y agitada de la guerra. En 1903 regresó a El Correo Nacional, una época en la que surgió su candidatura y su elección como representante a la Cámara, a partir de este momento comenzó su desempeño en cargos oficiales, en 1902 y en 1918 asumió la Dirección de Instrucción Pública de Cundinamarca, en 1915 fue concejero de la misión pedagógica y alcalde de Bogotá, desempeñó la dirección de la Biblioteca Nacional y del Museo Nacional.

En la cultura, se consagró al ejercicio de la cátedra y fue profesor de Historia de Colombia en la Escuela Militar, Escuela del Comercio, en el Instituto Pedagógico, en la Escuela Normal de Señoritas y en el Colegio del Rosario.

En sus escritos reflejó su afición por los monumentos indígenas, costumbres de primitivos moradores del territorio, la migración de las diferentes tribus y los orígenes del hombre americano<sup>144</sup>. Se pueden mencionar trabajos como:

-Prehistoria Colombiana: los chibcha.<sup>145</sup>

-Algo sobre prehistoria Americana<sup>146</sup>

-Las Migraciones primitivas – civilización prehispánica de San Agustín<sup>147</sup>

-Prehistoria Colombiana: los Chibchas III<sup>148</sup>

---

<sup>144</sup> Roberto Cortázar menciona: “Del doctor Arrubla nos son conocidas muchas páginas en las cuales ha dejado correr su afición por todo aquello que se refiere a monumentos indígenas, a las costumbres de los primitivos moradores de nuestro territorio, a la migración de las diferentes tribus y a los orígenes del hombre americano, siendo experto igualmente en valorar el juicio que sobre estas cuestiones han emitido escritores de épocas diversas” Ibid., p. 786.

<sup>145</sup> Prehistoria Colombiana: los chibcha. En: Santa Fe y Bogotá. N° 7. Año I. Bogotá: (Julio, 1923); p. 47-50. BN

<sup>146</sup> Algo sobre prehistoria Americana. En: Santa Fe y Bogotá. N° 4. Año I. Bogotá: (Abril, 1923); p. 318-323. BN

<sup>147</sup> Las Migraciones primitivas – civilización prehispánica de San Agustín. En: Santa Fe y Bogotá. N° 4. Año I. Bogotá: (Abril, 1923); p. 359-369. BN

-Prehistoria Colombiana: los Chibchas IV<sup>149</sup>

Por sus trabajos y aportes a la historia, fue elegido en 1908 miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y presidente en el período 1923 y 1924.

### **2.9.3 Jesús María Henao (Amalfi, 1870 - Bogotá 1844)**

Antioqueño, hijo de Emiliano Henao y Cretina Melguizo. Cursó los primeros estudios en su ciudad natal con el institutor Leonidas Ospina:

“El doctor Jesús María Henao es oriundo de las montañas antioqueñas, lo que significa que pertenece a la raza del trabajo y de la hombría del bien. Ha sido un verdadero compañero, un hermano del doctor Arrubla. Idénticos gustos, idéntica modestia, símiles en las ideas religiosas y políticas”<sup>150</sup>

En el Seminario Conciliar de Medellín estudió Literatura y posteriormente Derecho en El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá y en la Universidad Nacional.

Aprendió los principios de la jurisprudencia de maestros como: González Valencia, Suárez, Calderón Reyes y Guerra Azuola, para consagrarse al servicio de la judicatura por espacio de quince años.

Se desempeñó como Juez de Circuito en lo Civil y Criminal, y como Fiscal Superior de Cundinamarca, durante la Administración Concha, acompañó a José Ramón Lago como secretario del Gobierno de Cundinamarca, se destacó

---

<sup>148</sup> Prehistoria Colombiana: los Chibchas III. En: Santa Fe y Bogotá. N° 9. Año I. Bogotá: (Septiembre,1923); p. 141-149. BN

<sup>149</sup>Prehistoria Colombiana: los Chibchas IV. En: Santa Fe y Bogotá. N° 10. Año I. Bogotá: (Octubre 1923); p. 229-237. BN

<sup>150</sup>Boletín de Historia y Antigüedades, N° 346, Op. cit., p. 784.

principalmente en el servicio que prestó como Abogado - Secretario de la Comisión de Límites con Venezuela en 1900 y 1901, al lado de los científicos: Ruperto Ferreira, Francisco J. Casas y Rafael Álvarez Salas:

“En esta labor demarcadora de la línea divisoria entre los dos países no era tanto – con ser mucho- lo que podía representarse la actuación de los ingenieros, ante la necesidad de defender jurídicamente los derechos de Colombia; y el Doctor Henao, estudioso, se apersonó de tal manera de su misión, que a él se debió que nuestra raya fronteriza fuera en muchos puntos una realidad frente a el terreno, y no una línea imaginaria señalada apenas en deficientes cartas geográficas”<sup>151</sup>

En sus escritos y actividades historiográficas se destacan los reconocimientos a los próceres y la apología de figuras patrias. Nombres como Bolívar y Santander estuvieron presentes en los títulos de sus trabajos:

Los últimos días del General Santander<sup>152</sup>

La Grandeza de Bolívar<sup>153</sup>

El desarrollo de estas actividades históricas le permitió ser elegido miembro de número de la Academia Colombiana de Historia y presidente en el año 1914 y 1915.

Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, compartieron una común afición por la historia y coincidieron en el camino de los estudios del derecho<sup>154</sup>, compartieron la

---

<sup>151</sup> Ibid., p. 785.

<sup>152</sup> HENAO, Jesús María. Los últimos días del General Santander Bogotá: Imprenta Salesiana, 1925.

<sup>153</sup> HENAO, Jesús María. La Grandeza de Bolívar. Bogotá: Ed. de Cromos, 1930.

<sup>154</sup> “Los doctores Henao y Arrubla, después de su preparación jurídica e histórica, se encontraron frente a frente en una misma senda espiritual, para una labor conjunta a que parecían llamados el uno para el otro, con base en el culto a la justicia, y diciendo justicia, se dice amor a la verdad que

misma ideología política: la conservadora, a esto, le acompañó una particular inclinación a la docencia y la constante preocupación por la crítica situación del país y el destino de la nación “...el perfil académico y profesional de los dos autores es semejante. Abogados y herederos de la tradición ideológica del período de la Regeneración, hicieron de las ideas conservadoras su fuente principal de inspiración. En esta perspectiva, estos dos intelectuales se articulan al estilo de intelectual característico de las primeras décadas del siglo XX, encargado de construir un régimen de verdad que legitimara el proyecto naciente del Estado-nación, tomando como referentes principales para tal fin los propuestos por la Iglesia católica y, de una u otra manera, los principios del hispanismo”<sup>155</sup>.

El libro de historia para la enseñanza, presentado por estos autores al concurso que convocó el Centenario, plasmaba en sus páginas la ideología manifiesta en aquellos retratos de momentos y hombres considerados representativos, en el devenir de la historia nacional.

---

es la razón de la supervivencia de los escritores de historia dignos de respeto” Boletín de Historia y Antigüedades, N° 346, Op. cit., p. 784.

<sup>155</sup> PINILLA DÍAZ, Alexis V. El Compendio de historia de Colombia del Manual de Henao y Arrubla y la difusión del Imaginario Nacional a Comienzos del Siglo XX. En: Revista Colombiana de Educación, N° 45. Universidad Pedagógica Nacional, (Noviembre, 2003).p 90-117

**CAPITULO III**  
**PLASMAR LA HISTORIA PATRIA**  
**UNA EVOCACIÓN**  
**CON LAS HUELLAS DE LA INDEPENDENCIA**

Las preocupaciones acerca del tema educativo y el fortalecimiento de la nacionalidad en el país fueron esbozadas por el Ministro de Instrucción Pública en la circular número 708 de diciembre 21 de 1909 publicada en las páginas 453 y 454 de la Revista de Instrucción pública en los números 9, 10 y 11. En esta circular, remitida a los directores de escuelas, se indagaba acerca de los elementos empleados para que la Escuela contribuyera a fomentar el espíritu de integridad nacional, igualmente se proponía el empleo de un texto con episodios y composiciones patrióticas para infundir a los alumnos la virtud del patriotismo.

Las propuestas del Ministro de Instrucción pública respondían a la urgente necesidad de reformas en el ámbito educativo, por la situación en la que se encontraba el ramo de la Instrucción Pública del país, el cual estaba sumido en una completa desorganización en materia de presupuestos, pensum y administración.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo antes expuesto se abordará en las siguientes líneas, el ámbito educativo para luego desembocar en los elementos empleados para plasmar la historia patria de 1910.

### 3.1 HORIZONTE EDUCATIVO

“Debemos pues educar á las generaciones que se levantan para defender y aun para reintegrar la patria”<sup>156</sup>

Durante la primera mitad del siglo XX, el conjunto de elementos educativos interrelacionados, fueron encaminados hacia la difusión de imágenes y significados nacionales. Las reformas buscaron, la creación de un sistema educativo nacional, acorde con el proyecto de construcción de la identidad nacional.

En este sentido, la enseñanza de la historia ocupó un lugar importante para dar solidez a la idea de nacionalidad. La historia se inscribía en el conjunto de las disposiciones que se empleaban para “el fortalecimiento de la nacionalidad y para la formación de un espíritu pragmático que permitiese a los individuos articularse de manera efectiva a los constantes cambios de la sociedad”<sup>157</sup>. Esta enseñanza, avivaría los sentimientos patrióticos y para ello se acudía a los héroes nacionales y a las gestas realizadas por los mismos en el desempeño militar.

Ahora bien, se destaca, en las disposiciones de las políticas educativas durante la primera mitad del siglo XX , la Ley 39 de 1903. Esta ley, como lo indica, un artículo titulado “*Departamento de Instrucción Pública*”<sup>158</sup> del Diario de Colombia, el primero de Agosto de 1910, fue fruto del dilatado estudio comparativo, de cuanto en el país, había regido anteriormente en materia de instrucción pública. La ley,

---

<sup>156</sup> Educación Patriótica. En: El Industrial. N° 16. Año II. Serie II. Bogotá: (3, Abril, 1909); p.2. BN

<sup>157</sup> HERRERA, Martha Cecilia; PINILLA, Alexis y SUAZA, Luz Marina. La Identidad Nacional en los Textos Escolares de Ciencias Sociales. Colombia: 1900-1950. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2003. p.49.

<sup>158</sup> Departamento de Instrucción Pública. El Diario de Colombia. N° 70. Serie II. Bogotá: (1, Agosto, 1910); p.3. HM. BLAA

tuvo por objeto introducir serias reformas en el sistema escolar y universitario, y dividió la enseñanza oficial en: primaria, secundaria, industrial, profesional y artística; según las disposiciones, la instrucción debía adaptarse á las condiciones peculiares del país.

Asimismo, en desarrollo de la ley, se expidió el Decreto: Número 491 del 3 de Junio de 1904, que, en sus 181 artículos reglamentó ampliamente la materia, en capítulos que hacían referencia a todo el personal administrativo del ramo de Instrucción Pública, desde el Ministerio hasta los inspectores locales, y al personal docente, desde los misioneros que trabajaban en la catequización de las tribus indígenas hasta el Concejo Universitario y los institutos que, como las Academias, la Biblioteca, el Observatorio y el Museo Nacional, ocupaban un lugar importante, en las jerarquías de las calidades que difundían el conocimiento científico en el país.

La ley 39, el Decreto Ejecutivo del 3 de Junio de 1904 y los estatutos, constituyeron el Código de Instrucción Pública. La reforma escolar y universitaria establecida, respondía sobre las siguientes bases:

- La simplificación de la Escuela Primaria, a fin de difundirla extensamente, educando a los niños para el ejercicio de la ciudadanía, despertando y avivando en ellos el amor a la *patria* . Asimismo, la preparación para la agricultura, la industria fabril y el comercio, procurando, con las enseñanzas religiosas y físicas formar caracteres nobles y hombres sanos.
- La formación en las Escuelas Normales de maestros prácticos, más pedagogos que eruditos.
- Una instrucción secundaria principalmente técnica, destinada al estudio de los idiomas vivos y a las nociones elementales de la ciencias físicas y matemáticas, para, de esta manera, preparar a los jóvenes dedicados a las carreras profesionales relacionadas con el comercio y la industria.

- Una Instrucción secundaria clásica, con enseñanzas en letras y filosofías para preparar a los que se dedicaran a las profesiones liberales.
- La difusión de la instrucción industrial, creando en los principales centros, escuelas de artes y oficios, escuelas y talleres para la formación de artesanos, para atender al desarrollo de las artes manufactureras.
- La atención científica para explotación de las riquezas naturales del país, por el Instituto Agrícola y la Escuela Nacional de Minas.
- Una instrucción profesional, profunda, severa y práctica, con el objeto de limitar el número de doctores.
- El estudio de las Academias y los cuerpos científicos a los grandes intereses patrios.
- El establecimiento de una amplia descentralización del sistema escolar y universitario, para que las entidades políticas puedan atender directamente al desarrollo de la instrucción popular, en sus respectivas secciones.
- Encaminar los esfuerzos, para que todas las escuelas y colegios tengan locales, bienes y rentas propios.
- La constante inspección escolar y universitaria por medio de juntas encargadas de velar por el desarrollo de este ramo del servicio público, en lo municipal, provincial, departamental y nacional.
- La atención conveniente a la estadística escolar con la publicación de una Revista, en la que se manifieste el progreso de la enseñanza, la expresión de la intelectualidad nacional.

De esta manera, a partir de 1903 con la promulgación de la Ley 39, se reflejaba la necesidad, de la contribución de la educación para el desarrollo industrial del país, así, lo manifestaron los puntos concernientes a la formación y capacitación de actividades prácticas, puntos que igualmente promovían el sentimiento de unidad nacional “En la exposición de motivos de la Ley 39 de 1903, Antonio José Uribe anotó que todo el sistema educativo colombiano debía fortalecer una educación que capacitara a los individuos para el trabajo, orientándose hacia un ideal

práctico en contraste con la tradición especulativa”<sup>159</sup> . La formación técnica, igualmente acompañaba a la formación ciudadana y representaban los fundamentos del proceso educativo.

Por otro lado, es importante recordar que en los años 20 las reformas educativas abogaron por un ciudadano cristiano católico, que cumpliera los deberes para con la patria, estos deberes, se afirmaban en la consolidación del sentimiento nacionalista, y el servicio a la sociedad con respecto al trabajo para su desarrollo técnico e industrial.

El sentimiento nacionalista se obtenía a través de la iconografía que aludía a la nación y de la enseñanza de la historia, geografía y la cívica. Por consiguiente, en la primera mitad del siglo XX, las llamadas ciencias sociales, se fueron afianzando como saberse estratégicos, que encaminaban el proceso de formación ciudadana, apoyados en los proyectos e intereses de la clase dirigente del país “las ciencias sociales, estuvieron ligadas a la formación del espíritu patriótico de los nuevos ciudadanos. Así las cosas, la historia contribuía a la formación del ideal nacionalista a partir de la recuperación de los mitos fundacionales de la nacionalidad colombiana”<sup>160</sup> .

### **3.2 PANORAMA DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Hacia 1909 y 1910 artículos publicados en la prensa bogotana con respecto a la Instrucción Pública, manifestaron preocupaciones que aludían a los pocos esfuerzos realizados por parte del gobierno y los legisladores pertenecientes a este ramo, para el despliegue y fortalecimiento de la educación.

---

<sup>159</sup> HERRERA ; PINILLA y SUAZA, Op. cit., p.50.

<sup>160</sup> Ibid., p.68.

Como se anotaba anteriormente, para Antonio Uribe, la Ley 39 de 1903, debía fortalecer el ideal práctico, la capacitación para el trabajo, de esta manera se encontraría un equilibrio social, puesto que, la ausencia de trabajadores y el exceso de “*letrados inútiles*”<sup>161</sup> producían un desajuste social.

Los llamados “*letrados inútiles*” igualmente, aparecerían en las páginas de la *Bogotá* de 1909 y 1910. En un artículo, titulado Instrucción Pública, se alude, a la preocupación en la formación de doctores, cuando debería educarse a la mano de obra trabajadora, los llamados hombres de trabajo:

“ Aquí nos hemos preocupado mucho por hacer doctores, y poco o nada en educar obreros, en levantar hombres de trabajo, en formar ciudadanos, que es lo que necesita urgentemente la República....De ahí esos enjambres de doctores que inundan la Nación año por año, y que faltos de clientela ó de aptitudes, se convierten poco a poco en aspirantes a destinos”<sup>162</sup>

El estudio universitario, debía garantizar por parte del profesional, un destacado manejo de los medios conseguidos en la formación, por consiguiente, el aspirar a los destinos, representaba una competencia para los sectores que se encontraban en la “triste senda de la empleomanía”.

Al mismo tiempo, se abogaba por un adecuado manejo de los aportes económicos, esto significaba, encaminarlos hacia inversiones para la escuela

---

<sup>161</sup> “Uribe aludió al desajuste social producido por el escaso número de obreros capacitados y el exceso de letrados inútiles, dentro de una sociedad que se perfilaba como práctica, en la que los valores a interiorizar estaban pautados por el trabajo y por el modelo industrial. Para Uribe este desajuste causaba una sensación de malestar, un estado de penuria y una “falsa percepción de la vida” que conducía a acciones políticas que desembocaban en la vía armada, lo cual era necesario corregir a través de la educación y de la inculcación, a través de ella, del nuevo *ethos* de vida burgués e industrial”. *Ibid.*, p.50.

<sup>162</sup> La Instrucción Pública. *En*: *Sur América*. N° 163. Bogotá: (25, Agosto, 1909); p.1. HM. BLAA.

primaria, para maestros de las escuelas de primeras letras, puesto que las clases altas podían asumir con los gastos para su instrucción<sup>163</sup>.

Es importante mencionar, que la instrucción de lo que llaman “enseñanzas de adornos” no se consideraban absolutamente necesarias, lo indispensable era corregir el destino del presupuesto<sup>164</sup>. Los dineros no eran suficientes para la instrucción del pueblo, por tal motivo, cerraban los establecimientos educativos y dejaba a millares de niños sumidos en la completa ignorancia. Una nota publicada en el Diario de Colombia es claro ejemplo de la situación:

“...fue suspendida la escuela rural que satisfactoriamente regentaban las fastuosas e inteligentes Sritas. Corral, a inmediaciones del caserío del Puente del Común, por cuanto a que la Municipalidad de Chía no cuenta con los \$ 1,500 p.m. mensuales para sostenerla...Insinuamos al actual gobernador del Departamento á fin de que agote los medios posibles para que restablezca el plantel de educación aludido, en donde cerca de 80 niños de ambos sexos recibían el pan cotidiano de una instrucción...”<sup>165</sup>

Ciertamente, el despliegue y el fortalecimiento educativo por parte de la Instrucción Pública, requería de gestiones en materia de presupuestos, para que

---

<sup>163</sup>“ aquí se ha prestado y se presta atención á la instrucción de las clases altas; pero poca, por no decir que ninguna, á la de las inferiores, á la de la primaria para el pueblo, que es la de absoluta y vital necesidad. Se gastan fuertes y numerosas sumas en Universidades, en el profesorado de las escuelas profesionales, en los colegios de señoritas de clases ricas; pero se deja a las maestras de las escuelas de primeras letras con hambre o vendiendo por un pan sus sueldos miserables; se cierran varias escuelas porque los sueldos no pagan nunca; y se suprimen y no se fundan en muchas rurales que son de necesidad indispensable” Instrucción Pública. En: Sur América. N° 188. Bogotá: (20, Noviembre, 1909); p.1. HM. BLAA.

<sup>164</sup> “Parécenos pues, que donde así se descuida la instrucción del pueblo, donde se dejan millares de niños sumidos en la ignorancia más completa, donde no se paga el servicio ya prestado por maestros infelices, no se puede, no se debe gastar en colegios para las clases ricas, en costosos profesores de carreras profesionales, en enseñanzas de adorno, muy bellas y muy buenas, pero no absolutamente necesarias, mientras que no se remedie primero aquellos males” Ibid., p.1.

<sup>165</sup> E.L.C. La Instrucción Pública en Colombia. En: El Diario de Colombia. N° 59. Serie II. Bogotá: Sábado, 25, Junio, 1910); p.3. HM. BLAA

la educación arribara a todos los lugares, cercanos y apartados, garantizando la instrucción a todos los habitantes y por consiguiente, importantes beneficios al país.

### **3.2.1 La Instrucción pública Primaria**

La atención para las escuelas de primera enseñanza, remiten a la Instrucción Pública Primaria, con respecto al tema, el Diario de Colombia, publicaba, en 1910, cuatro artículos, los escritos se titularon: ESTUDIO *Sobre la Instrucción Pública Primaria* y se dividieron en cuatro temas, publicados en los números: 45, 46, 47 y 48. Los temas fueron:

- La Instrucción Pública Primaria y el Precepto Constitucional.
- El Actual Estado de la Instrucción Primaria.
- El Pensum.
- Las Rentas de la Instrucción Pública.

### **3.2.2. La Instrucción Pública Primaria y el Precepto Constitucional <sup>166</sup>**

El precepto constitucional, remite a 1885 y 1886. En 1885, el país se encontraba asolado por la guerra civil, la división política y la quiebra económica. Estos Incidentes, condujeron a Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, hacia la creación de un nuevo proyecto político y económico, el resultado del nuevo proyecto se plasmó en la constitución de 1886. La referida constitución eliminó la enseñanza obligatoria y laica y la sustituyó por la educación confesional y católica. En 1910, se retomaba de nuevo la discusión, por las incipientes condiciones en las que se encontraba la educación.

---

<sup>166</sup> ESTUDIO Sobre la Instrucción Pública Primaria I. Instrucción Pública Primaria y el Precepto Constitucional. En: El Diario de Colombia. N° 45. Serie II. Bogotá: (4, Junio, 1910); p.2. HM. BLAA

El precepto constitucional fue a favor de una instrucción primaria no obligatoria, en consecuencia, los esfuerzos realizados por ciertos ministros del ramo para dar subsistencia a la instrucción primaria, se resbalaban por una pendiente, en esta pendiente, cada esfuerzo la hacía retroceder más:

“Es indudable que el precepto constitucional de que la instrucción primaria oficial no sea obligatoria vino a empeorar la mala condición en que se encuentra este ramo, mirando no solo con aversión sino con horror, precisamente por las clases más necesitadas de él, que son las clases débiles”<sup>167</sup>

Al precepto constitucional, se le daba una interpretación desfigurada; el precepto Constitucional, dispuso que la instrucción pública primaria fuera gratuita y no obligatoria, se da el nombre de pública únicamente a la instrucción fomentada por el gobierno y costeadada por el tesoro público. La confusión consistió, en hacer del mandato extensivo a toda clase de instrucción<sup>168</sup>.

La instrucción, no solo podía concebirse a niveles públicos, porque otros elementos estaban a disposición para el desempeño de la labor educativa, estos elementos, eran: la educación privada y la educación del hogar.

Sin embargo, como se menciona en líneas anteriores, la educación privada, solo podían asumirla aquellos, que pertenecían a la élite y poseían los medios económicos para solventarla. Por otro lado, se abogaba para que, los que no

---

<sup>167</sup> Ibid., p.2.

<sup>168</sup>“ Pero no es en el precepto constitucional mismo en el que radica todo el mal: es a la torcida interpretación que a él ha querido darse...¿De donde, la confusión de hacer aquel mandato extensivo a toda clase de instrucción, ya sea pública, ya sea privada? ¿Es que el Legislador ha ignorado la existencia de esta última? Dejando incólume el mandato constitucional, puede el Legislador decir: <<En Colombia nadie está obligado á concurrir a la escuela pública, sí a saber leer y escribir>>” Ibid., p.2.

poseían los recursos económicos, y no asistieran a la escuela pública, recibieran la educación en el hogar, no obstante, la incipiente educación del hogar no transmitía lo mínimo de conocimientos, legando al país, un alto porcentaje de analfabetismo:

“ Pero el derecho de ser ignorante es el único eficazmente garantizado en Colombia. A él se debe que el promedio de analfabetas sea de ochenta por ciento. Hay provincias, según datos oficiales, los analfabetas llegan á un noventa y tres por ciento. Si la ignorancia es el camino de la felicidad, somos el pueblos más feliz de la tierra ! “<sup>169</sup>

### **3.2.3. El estado de la Instrucción Primaria** <sup>170</sup>

La organización defectuosa caracterizaba a la Instrucción Primaria, era una organización carente de uniformidad, de método y de carácter nacional, puesto que, cada Departamento, no seguía un itinerario general, dando lugar a diferencias con respecto al régimen, pensum y la distribución del tiempo educativo en los Municipios.

Cada escuela tenía diferentes métodos, materias de enseñanza y textos para cada materia. En cada escuela, podían encontrarse aproximadamente siete textos diferentes, empleados para la enseñanza de la lectura y la escritura, y en consecuencia, la aplicación de siete métodos distintos, que transmitían una absoluta desigualdad en la enseñanza. Asimismo, se presentaban, inconvenientes, con la adopción de textos que no tenían el suficiente mérito pedagógico, puesto que, esta adopción surgía, de lo convenido con las simpatías de un contratista o para pagarle servicios prestados a su causa política.

---

<sup>169</sup> Ibid., p.2.

<sup>170</sup> ESTUDIO Sobre la Instrucción Pública Primaria II Estado Actual de la Instrucción Primaria. En: El Diario de Colombia. N° 46. Serie II. Bogotá: (6, Junio, 1910); p.2. HM. BLAA

La adopción de textos, por concurso nacional, se presentaba, como una solución para corregir las dificultades, igualmente, se proponía la organización de una junta calificadora, constituida por pedagogos notables. Conjuntamente, en cuanto al nombramiento de maestros, se insistía, en la práctica de la honestidad para suministrar estos cargos, ya que, frecuentemente se adjudicaban por favoritismo sectario:

“ En el nombramiento de maestros, y salvo pocas excepciones, solo impera el favoritismo sectario, cuando no peores consideraciones. El amor a la educación del pueblo, la inclinación a la más ardua y en Colombia más ingrata profesión; el estudio, la abnegación, son condiciones que poco o nada valen cuando solo se buscan puestos para determinadas personas y nó personas para determinados puestos” <sup>171</sup>

Por otra parte, la atención hacia la escuela rural era tema de discusión. Como anotábamos anteriormente, los beneficios de los aportes económicos fueron destinados para la educación profesional. De esta manera, la llamada “fabrica de doctores”, dejaba desatendida la escuela rural.

La escuela rural iniciaba sus labores, únicamente cuando la urbana, solventaba sus necesidades, igualmente, la escuela urbana se atendía, después de la educación secundaria, y la secundaria después de la profesional. Esta situación, ubicaba a la escuela rural en la nada, con carencias en útiles, textos, muebles y de maestros, resultado de la falta de los reducidos pagos.

---

<sup>171</sup> Ibid., p.2.

### 3.2.4 El Pensum <sup>172</sup>

El pensum era el reflejo de la incongruencia de todo lo que pretendía enseñarse al niño en las escuelas primarias; interminable repertorio, gama de materias y completa enciclopedia: letras, ciencias, artes, industria y teatro. De esta manera, al no tener en cuenta el gradual desarrollo, no se proporcionaban los conocimientos adecuados para cada uno de los períodos.

La enseñanza de la lectura y la escritura, se abandonaba para proporcionar enseñanzas de la higiene, agricultura, zoología, botánica y tejidos, olvidando lo que debía ser la escuela primaria y desembocando en la confusión y la nada<sup>173</sup>.

Estas referencias, aluden, a que los estudios concernientes a la agricultura, zoología y botánica, eran necesidades que debían cumplir las escuelas técnicas especializadas y provistas de los elementos necesarios; entretanto, la enseñanza debería ordenarse en niveles para de esta forma, obtener gradualmente, la transición del analfabetismo al enciclopedismo, comenzando por lo esencial, la enseñanza de la lectura y la escritura:

“Cuando se desea colmar un abismo, se empieza por el fondo y no por la superficie: el agua no sube de nivel dejando vacíos debajo, sino después de haber llenado todos los intersticios inferiores.

Persigamos la ignorancia en donde está acumulada; busquemos sus yacimientos en las últimas capas de la sociedad, y una vez que las hayamos desalojado de allí, habremos triunfado definitivamente...Para sacar al pueblo de la ignorancia no es

---

<sup>172</sup> ESTUDIO Sobre la Instrucción Pública Primaria III El Pensum. En: El Diario de Colombia. N° 47. Serie II. Bogotá, Martes, 7 de Junio, 1910. p.2. HM. BLAA

<sup>173</sup> “Se ha olvidado lo que debería ser la escuela primaria, para convertirla en escuela profesional y artística, no pensando que pretender enseñar demasiado es no enseñar nada. Le cuesta trabajo á un niño hacer una suma y se quiere que aprenda la composición química de las tierras adaptables á determinados cultivos; ese niño, ni podrá ser agricultor, ni siquiera aprenderá a sumar ” Ibid., p.2.

fuerza hacerlo sabio, basta enseñarlo a leer y escribir. Basta organizar a la escuela primaria tal como debe ser para que llene su objeto. Un vez colmados los abismos inferiores hasta llegar a un solo nivel, que es lo justo en un país verdaderamente republicano, entonces ya podremos subir indefinidamente en los distintos grados de la Instrucción, porque entonces no habremos dejado injusticias atrás”<sup>174</sup>

Se abogaba por un programa adecuado para la escuela primaria, y en la elaboración del programa se debía recordar, que la escuela primaria no tenía por objeto hacer sabios. Al mismo tiempo, se mencionaba a la descuidada escuela rural, las cuales agonizaban por las falta de rentas que garantizaran su permanencia.

Así, los resultados esperados, por los sectores del país, que en este caso, reclamaban un adelanto de la cultura nacional y la palabra escrita, siguieron encontrando ausencias y un desolado panorama ofrecido por la efímera producción y circulación del conocimiento, circunstancias marcadas por la carencia de lectura y escritura, consecuencia de un descuidado cubrimiento educativo. En la nota “cultura nacional” del Diario de Colombia, la situación era descrita de la siguiente manera:

“...Aquí no se lee porque no se escribe y no se escribe porque no se sabe, debiéramos necesariamente agregar: y no se lee porque no se sabe.

En Colombia solo una pequeñísima parte de los ciudadanos sabe leer y escribir...es necesario desterrar la rutina y la intransigencia tan arraigadas en Colombia, estimular y asociar á la obra común á los más ilustres estadistas, y recordar incesantemente a los gobiernos la urgencia de fomentar las escuelas de primera enseñanza y dotar a los planteles oficiales de los recursos indispensables”<sup>175</sup>

---

<sup>174</sup> Ibid., p.2.

<sup>175</sup> Cultura Nacional. En: El Diario de Colombia. N° 15. Bogotá: (27, Abril, 1910); p.2. HM. BLAA

### 3.2.5. Las Rentas de la Instrucción Pública<sup>176</sup>

La insuficiencia caracterizó a las rentas de la Instrucción Pública, si bien, se reconocía la importancia de destinarle las sumas necesarias para un adecuado funcionamiento, intervenía, al mismo tiempo, la decisión de la imposibilidad.

Las discusiones con respecto al tema, se encaminaban hacia otros ramos, considerados de menor importancia que disminuían las rentas.

El ramo de relaciones exteriores, era uno de los ramos en el que se invertían dineros, esta inversión, sugirió consideraciones serias, ya que lo primordial era invertir en la redención intelectual, porque sin las industrias y la ciencia, no se cruzarían los límites del país para anunciar de su existencia:

“Cuando por nuestro progreso intelectual y material estemos en situación de presentarnos, con la frente levantada, ante ese arrogante y desdeñoso mundo que hoy nos deslumbra con su poder, entonces ya podemos hacerlo sin temor al ridículo que hoy nos amenaza”<sup>177</sup>

Colombia, poco conocida en los círculos internacionales, debía en aquel momento dedicarse a la educación, al ramo de la instrucción, y darse a conocer por los logros de la industria y la ciencia. Logros que solo podían adquirirse, con la precisa administración, distribución de las rentas y la unidad nacional.

En síntesis, el panorama que presentaba el país en materia educativa, estuvo caracterizado por las inconsistencias, legado de administraciones anteriores que transmitieron las inexactitudes para encaminar proyectos educativos que fortalecieran el ramo educativo legando una rudimentaria formación al país.

---

<sup>176</sup> ESTUDIO Sobre la Instrucción Pública Primaria III Las Rentas de la Instrucción pública. En: El Diario de Colombia. N° 48. Serie II. Bogotá, (8, Junio, 1910); p.2. HM. BLAA

<sup>177</sup> Ibid., p.2.

Como se anota anteriormente, diversas son las causas que explican estas inconsistencias. En primer lugar se menciona la constitución de 1886 que eliminó la enseñanza obligatoria y laica y la sustituyó por la educación confesional y católica, este tema se retomó en 1910 para tratar de explicar las incipientes condiciones en la que se encontraba la educación y por consiguiente el analfabetismo que caracterizaba al país. En segundo lugar, la organización defectuosa que caracterizaba a la Instrucción primaria carente de uniformidad, de método y de carácter nacional, porque no seguía un itinerario general proporcionando diferencias con respecto al régimen y pensum. En tercer lugar, el pensum, reflejo de incongruencia, el pensum no seguía un orden que comprendiera el gradual desarrollo y proporcionara los conocimientos adecuados en cada uno de los períodos de estudio. En cuarto lugar, la insuficiencia de las rentas de la Instrucción Pública al no destinar las sumas necesarias para el adecuado funcionamiento de los establecimientos educativos.

Así las cosas, el Informe del Ministro de Instrucción Pública a la Asamblea Nacional en 1910 <sup>178</sup>, indicaba, que al Departamento que menos supresiones debía hacerse era el de la Instrucción Pública por la importancia que representaba para el fortalecimiento de los vínculos de la nacionalidad, una escuela debidamente encauzada, con un pensum definido y textos con composiciones patrióticas que fortalecieran la virtud del patriotismo: “reanimada por un nuevo soplo de vida, endilgada por voluntades decididas y penetradas de las necesidades del momento...El fortalecimiento de los vínculos nacionales y de las virtudes privadas y públicas debe empezar en la Escuela”<sup>179</sup>.

---

<sup>178</sup> INFORME del Ministro de Instrucción Pública a la Asamblea Nacional. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1910.p. II-XV. BN

<sup>179</sup> Ibid., p. VI-VII. BN

### 3.3 CONFIGURAR LA HISTORIA PATRIA

Las preocupaciones surgidas a raíz de la enseñanza de la historia patria colombiana se generalizaban. Estas replicas llevarían al comienzo de una nueva escritura y un texto que en su contenido reflejara, la historia de los héroes de Colombia, de Batallas, luchas e Independencia.

Como se menciona en párrafos anteriores, los festejos centenaristas estuvieron centrados en la necesidad del vínculo con el país; de centrarlo en sus aspiraciones vividas, pensadas, escritas. En este momento, la Educación emprendería como catalizador; particularmente, aquella que se enfocaba a la exaltación de los valores que fomentaban la noción de patria y enseñaban el comportarse cívico.

Rememorar la obra de los llamados “libertadores”, comprendió un espacio significativo para las manifestaciones concernientes a la educación cívica, la educación era sinónimo de limpieza, purificación y renovación; así, lo manifestaba un editorial de la Revista de Colombia titulado *Escuela Nacional*:

“...educación cívica como profilaxia eficaz para mantener en salud el noble organismo... La ocasión para predicar esta profilaxia no puede ser más propicia, cuando todos los espíritus se preparan a rememorar la obra magna de los libertadores...”<sup>180</sup>

El contacto con el conocimiento, entendido como “el contacto del alma con el fuego sagrado” representaba la misión definitiva de la escuela nacional, una luz para alumbrar la oscuridad de la ignorancia, para depositar en el corazón de los

---

<sup>180</sup> La Escuela Nacional. En: Revista de Colombia. N° 6. Bogotá: (15, Julio, 1910); p. 161. Miscelánea 1507.Libros Raros y Manuscritos. BLAA.

hombres públicos el amor por la patria<sup>181</sup>. La escuela, debía incorporar la corriente vivificante de la conciencia, movimiento, alquimia para el conocimiento, un camino que transportara a la sabiduría para la formación de una comunidad de sabios consagrados a la patria. Al respecto, en un artículo publicado en la Revista de Colombia se anotaba:

“¿Qué licor de prodigiosa alquimia puede ser aquel, que al ungir al salvaje lo hace hombre, que al bautizar al gañan, lo convierte en ciudadano y que, al ser libado por este, le causa la sublime embriaguez del sacrificio por la Patria? ¿Será la intención del dogma religioso, que muestra en el cielo como premio de aquel sacrificio? ¿Será la enseñanza científica que asocia al hombre en el conjunto universal? ¿Será la noción del arte, que vincula el alma a las regiones sublimes del ensueño, donde se enlazan en místico consorcio la Piedad, la Ciencia y la Gloria?...solamente cuando la Escuela, en los altares de la religión, la ciencia y la gloria lo eleva a la categoría de Culto, surge de el la consagración del patriotismo que hace próceres, cristalización suprema en el Derecho, la Sabiduría y el Arte de un gran pueblo. La prosperidad o decadencias de las Naciones, es decir, la magnitud específica de su potencial nerviosa, tanto puede medirse por la majestad de su ley, como por el número de sus sabios o por el genio de sus artistas”<sup>182</sup>

Para consagrarse a la patria, se debía comprender la historia, esta, para Henao y Arrubla significaba la verdad, una luz que proporcionaba libertad:

---

<sup>181</sup> “Lumbre es la Escuela Nacional bajo la selva, para poner al salvaje sobre la frente la llama del Pente costés que ilumina de repente la oscuridad de su origen y la oscuridad de su destino, lumbres es la misma Escuela en los Campos, para infundirles en el alma al rústico labriego del resplandor bautismal de su derecho, que lo transforma en el ciudadano; lumbre asimismo es la Escuela Nacional en la metrópoli, para poner en el corazón de los hombres públicos el amor al sacrificio por la Patria, y ante sus ojos la meta de sus destinos inmortales, y es lumbre misteriosa la que arranca del terruño, como un meteoro resplandeciente que corona de luz una entidad nacional”.Ibid., p. 163.

<sup>182</sup> Ibid., p. 164.

“Les podemos decir, puesto que la historia es luz de la verdad, las divinas palabras: *Veritas liberabit vos*. (La verdad os hará libres)...Tenemos fe en que la República se encamina resueltamente a un por venir de ventura...cultivando el amor al fuego sagrado...Somos como decía un insigne vate colombiano, pedazos de las entrañas de la patria”<sup>183</sup>

De esta manera, la patria contenía el vivificante de la comunidad para despertar y desplegar las expectativas hacia el porvenir “el precepto capaz de infundir el fuego sagrado no puede ser otro que el ungido de la Patria, aquel cuyo corazón sea un sagrario y de cuyos labios mane la poesía del patriotismo”<sup>184</sup>

Pero en sí, que significaba el patriotismo? El Patriotismo se percibía como la esencia que se plasmaba en lo emocional, y permitía la integración en la fraternidad, incluyendo al mencionar patria la evocación de la madre, puesto que la madre, incorporaba lazos sagrados, así lo confirmaban las publicaciones que se realizaban desde todos los sectores para la conmemoración. En una de sus reflexiones la Revista Lecturas publicaba:

“Año por año, el 20 de Julio, niños y adultos nos hablan de la patria; evocan recuerdos del patriotismo de nuestros mayores y evocan cantos a la Libertad y al Derecho.

Patria, patriotismo, libertad, derechos se proclaman en la tribuna y cuantos los nombran sin sentirlo! y cuantos lo oyen sin entenderlos !...Entendemos por patria el lugar, ciudad o país en que se ha nacido: así se enseña y de ahí que la palabra nada tenga de mágico ni excite sentimiento alguno. Sí pensamos en que quien dice Patria dice MADRE y madre de muchos hijos, unidos todos por los lazos sagrados del deber, a la idea de patria iría forzosamente unida la idea de amor, de fraternidad y de concordia. El patriotismo se define, “amor a la patria”. Pero lo que

---

<sup>183</sup> HENAO y ARRUBLA, Op. cit., p.632-633.

<sup>184</sup> LA ESCUELA NACIONAL, N° 6, Op. cit., p. 164.

no se conoce no se ama, y de aquí que el verdadero patriotismo no oficie en el templo santo de la patria”<sup>185</sup>

La Patria y La Libertad. Estas expresiones, serían enunciadas en la lectura para los alumnos de las Escuelas primarias de Colombia en la Celebración del Centenario. La lectura aludía a La Patria entendida como el lugar de los afectos, las tradiciones, los recuerdos, vínculos de raza, costumbres, lengua y religión.

La lectura ofrecida para los alumnos de las escuelas primarias de Colombia<sup>186</sup>, pregonaba una patria real para ir al encuentro con la trascendencia, transformación de la alegoría. De esta manera, se transmitían referencias que remitían a la vida, patria entendida como ser real, un compuesto de elementos positivos, materiales y morales, vinculando a la tierra natal y a líneas del horizonte que dejan huella en la memoria, abarcando la geografía y la historia, entorno en el que se encuentran los afectos, las tradiciones, asociaciones reunidas por unas mismas leyes, derechos y deberes, recuerdos y esperanzas, lengua y religión; elementos emocionales convocados para emplearlos en el ejercicio del patriotismo a favor de la Patria, de la libertad.

Así, el 20 de Julio de 1910, en las aulas de las escuelas primarias , los alumnos atendían a la lectura dispuesta por las autoridades educativas , un escrito que en contenido transmitía lo que Rafael Uribe Uribe denominó: “la lección austera de los próceres”.

---

<sup>185</sup> Patria-Patriotismo-Libertad-Derechos. En: Lecturas, Revista Sociedad pedagógica de Santander, Año VI. Entregas 1 á 6. Bucaramanga: (20, Julio, 1910); p. 20-26. Academia de Historia de Bucaramanga.

<sup>186</sup> El Domingo, Semanario de Información, Literatura y Variedades. Año 2. Serie V. Bogotá: 31, Julio, 1910). HM BN

Igualmente, La Revista de Instrucción Pública de Colombia anexaba en el contenido de las actividades dispuestas para llevar a cabo en la celebración de las fiestas gloriosas de la Nación en las Escuelas Públicas los siguientes escritos:

- Carta de Bolívar a su maestro Simón Rodríguez
- Reflexiones sobre la Instrucción pública
- Plan de una Escuela Patriótica.

Las “Reflexiones sobre la Instrucción Pública” y el “Plan para una Escuela Patriótica” firmados por el Amigo de los Niños, eran de Diego Martín Tanco quién en el Semanario de la Nueva Granada, propagó durante 1808, bajo el seudónimo del amigo de los Niños, la idea de la enseñanza pública, gratis e igualitaria, consolidada y sostenida por el Estado<sup>187</sup>.

De esta manera, se comenzaba a desarrollar el programa para las escuelas, preparado por la Instrucción Pública, retomando apartes de la historia para fomentar el amor patrio en la celebración de “la fiesta gloriosa de la Nación”<sup>188</sup>. El programa fue dispuesto en la resolución número 158 el 22 de Junio de 1910<sup>189</sup> por el Ministro de Instrucción Pública, cargo ocupado en aquel momento, por Manuel Dávila Florez , el programa incluía una sesión solemne con la lectura del Acta de Independencia, el canto del Himno Nacional acompañado por las bandas militares en la inauguración de las estatuas de Bolívar, Sucre y Nariño, un concierto de la Academia Nacional de Música con composiciones que abarcaran

---

<sup>187</sup> Discurso Sobre la Educación, publicado en los Nos. 9-15 del Semanario, que aparecieron entre el 28 de Febrero y el 10 de Abril de 1808, Edición Bogotá: 1942, I, pp.69-106. Citado por: KÖNIG, Op. cit., p. 83.

<sup>188</sup> Sección Oficial. En: Revista de Instrucción Pública. Número Extraordinario. Bogota: (Julio, 1910); p. 1-2 HM BN

<sup>189</sup> Ibid., p. 1-2

los aires nacionales y la instalación de los retratos de Bolívar, Ricaurte y la Pola, y cuadros de propaganda patriótica para vivificar en los alumnos la historia patria<sup>190</sup>.

Por consiguiente, la educación se encaminaba hacia el fortalecimiento de la identidad nacional a través de la socialización, definida por Anthony Smith como función interna de la identidad nacional, tomando como referente la historia común.

Así las cosas, el presidente Carlos E. Restrepo enviaba al Congreso un proyecto de ley<sup>191</sup> por el cual se buscaba una reforma educativa nacional, que, estaría encaminada a la actualización de métodos de enseñanza en las disciplinas que fomentaran el conocimiento de la nación:

“Se refiere a la necesidad de que el colombiano fuera educado por colombianos en textos colombianos. Entregar estos ramos, escribía el Presidente, a profesores extranjeros, es profanar la obligación más sagrada que tenemos para con la niñez. Encomendar a un español, verbigracia que explique a nuestro pueblo la guerra de independencia, o a un monarquista que comente nuestra Constitución, es obligar

---

<sup>190</sup> “**PROGRAMA** – De Instrucción Pública para la Celebración. I- Sesión Solemne de los Establecimientos de Instrucción Primaria, con la lectura del acta de Independencia, alocución alusiva y repartición de premios a los alumnos más distinguidos. II- Canto de Himno Nacional por todas las Escuelas en la inauguración de las estatuas Bolívar, Sucre y Nariño, acompañadas por Bandas Militares. III- Gran concierto de la Academia Nacional de Música, constituido por la ejecución de composiciones y aires nacionales. IV- Estatua del Mariscal de Sucre, ejecutada para el Centenario por la Escuela Nacional de Bellas Artes concurso para la estatua de la Pola. V- Otorgamiento de las medallas correspondientes a los autores de los modelos premiados al concurso para la estatua de la Pola. VI- Sesión solemne el 20 de julio á medio día en todas las Escuelas públicas del país; durante la cual se colocaran en los locales respectivos los retratos del Libertador, de Ricaurte y de la Pola y los cuadros de propaganda patriótica que el Ministerio de Instrucción Pública repartirá oportunamente”. Ibid., p. 1-2

<sup>191</sup> “Proyecto de Ley que el presidente Carlos E. Restrepo envió al Congreso, por el cual se buscaba una reforma educativa nacional por el camino de una actualización de métodos de enseñanza de las disciplinas que fomentan el conocimiento de la nación”. Gonzalo Hernández de Alba. En: HISTORIA DE COLOMBIA. Volumen XI. Tomo I. Bogotá: Academia Colombiana de Historia. Plaza & Janes. 1984. p. 14.

al profesor a que prevarique, o al niño a que oiga el descrédito de la patria y de sus instituciones”<sup>192</sup>

Estas propuestas pretendían, en su intento, la reunión del país en una compartida visión del pasado. Este pasado, dentro del sistema educativo constituía una vía, que, desde el poder promovía sus valores, particularmente el valor de nación, como una solidaridad intergeneracional<sup>193</sup>

La preocupación por la historia nacional consignadas en las páginas que perpetuaran las gestas heroicas y el recuerdo de los héroes nacionales se plasmaban en los antecedentes que enunciaban las preguntas dirigidas al Ministerio de Instrucción Pública para posibles respuestas y objeto de las medidas hacia el desarrollo de los años escolares venideros en una inquietud por la historia patria, la historia nacional de Colombia.

En una nota publicada en la Escuela Primaria, los pedagogos manifestaban intranquilidad al no encontrar imágenes de héroes nacionales, hombres notables y la identificación de estos por los alumnos quienes no reconocían sino a los soberanos de países europeos y solo muy pocas veces a Bolívar y Santander:

“es muy común ver retratos pintados con colores los soberanos de países europeos de los cuales solo encontramos grupos con sus familias en todos los almacenes y tiendas de Colombia; pero no nos encontramos ni un solo retrato de nuestros hombres notables, y por eso uno de nuestros niños más pequeños distingue entre esos grupos al Rey de España, a Eduardo de Inglaterra y hasta el

---

<sup>192</sup> Ibid., p. 14.

<sup>193</sup> “El sistema educativo, pasó a ser uno de los causes conscientemente utilizado desde el poder, para promover valores compartidos entre ellos, gracias a un enfoque nacionalista de la historia enseñada, la idea de nación como una solidaridad intergeneracional y justificación del Estado”. LÓPEZ FACAL, Ramón. La nación ocultada. En: PÉREZ GARZÓN, Juan Sisino. La Gestión de la Memoria. La Historia de España al servicio del poder. Barcelona: Editorial Crítica, 2000. p. 111-159.

soberano de Montenegro, pero no conoce ninguno de nuestros individuos de nuestra familia patria, cuando mas a Bolívar, Santander y ahora aquí a García Rovira”<sup>194</sup>.

Con el objeto de avivar en los niños el amor patrio se consideró conveniente la formación de obra para las lecturas en las escuelas que sostuvieran rasgos, episodios y composiciones patrióticas para avivar en los niños el amor patrio<sup>195</sup>.

A esto respondería el Ministerio de Instrucción Pública que pregonaba el fortalecimiento de los vínculos nacionales y de las virtudes privadas y públicas a través de la Escuela.

El Ministerio de Instrucción Pública, trataba de realizar medidas convenientes para estos fines y preparaban los retratos del Libertador, Ricaurte, de la Pola con contenidos en composiciones literarias patriótica y pasajes de la Historia heroica propia. Un informe del Ministro de Instrucción manifestaba:

“ Al terminarse están en la Litografía Nacional y en la Imprenta Salesiana retratos del Libertador, de Ricaurte y de la Pola; cuadros bien impresos que contiene composiciones literaria patrióticas, pasajes de nuestra Historia heroica, sentencias y máximas adecuadas, que bien pronto habrán de adornar los locales de nuestras escuelas de niños y niñas despertando y fomentado el amor patrio. Sabio es cuánto influyen en las ideas, inclinaciones, sentimientos del hombre, los objetos que tiene frecuentemente ante sus ojos durante la niñez y los principios que aprende, los hechos que conoce en la primera edad: habrá un retrato de Bolívar en todas las Escuelas y Colegios; uno de Ricaurte en todos los de varones; y uno de

---

<sup>194</sup> INFORME. Ministro de Instrucción Pública ¿Convendría formar un texto de lectura especial, rasgos episodios, composiciones patrióticas con el objeto de infundir a los alumnos sólida virtud del patriotismo debilitado? En: La Escuela Primaria-Ramo de Instrucción Pública, Año XX. Número 1114. Bucaramanga: (28, Febrero, 1910); p.29. CDIHR

<sup>195</sup>Ibid., p.29.

Policarpa Salavarrieta en todas las de las niñas. Igualmente se está acopiando el material propio para el libro de propaganda patriótica en las escuelas como los hay en casi todos los países civilizados”<sup>196</sup>.

Ciertamente, se realizaron esfuerzos para conseguir un sistema eficiente que proporcionara una enseñanza gradual de la historia patria, la polémica pública evidente en la prensa de la capital respecto a la educación en los planteles oficiales, como se menciona en párrafos anteriores, señalaron lo defectuoso de la enseñanza proporcionada por incompletos textos, de esta manera se solicitaba la puesta en práctica de los esfuerzos sostenidos por aquellos estudiosos del tema:

“Era un tiempo de que tuviera efectividad práctica el esfuerzos que de años atrás vienen haciendo intelectuales patriotas y estudiosos por sacar de su rutinario derrotero, de su sistema deficiente y pernicioso la enseñanza gradual de la historia Patria en los Planteles oficiales.

Hace más de treinta años que el estudiante colombiano recibe está cardinal enseñanza en libros que están muy lejos de merecer el nombre de textos, en manuales de incompleta información, plagados de los más groseros errores y donde campea el quebrantamiento de la verdad, realizado con parcialidad...”<sup>197</sup>

Así las cosas, el fallo a favor que conceptuaba la premiación de la convocatoria al concurso de literatura para los señores Gerardo Arrubla y Jesús Maria Henao, autores de los textos de Historia de Colombia in extenso y Compendio de Historia de Colombia, destinados a la enseñanza gradual de la materia en los Colegios y Escuelas primarias de las Repúblicas fueron adoptados oficialmente por el Gobierno como textos oficiales para la enseñanza de la Historia Nacional.

---

<sup>196</sup> INFORME del Ministro de Instrucción Pública a la Asamblea Nacional. Bogota: Imprenta Eléctrica, 1910. p. VIII.

<sup>197</sup>EL REPUBLICANO – DIARIO DE LA MAÑANA, N° 640, Op. cit., p. 3.

La importancia que se adjudicaba a los textos elaborados por los señores Henao y Arrubla respondía al argumento de lo que se denominaba una de las más significativas manifestaciones de patriotismo nacional en el Centenario de la Independencia por estar llamada a prestar un servicio de perdurable trascendencia<sup>198</sup>.

---

<sup>198</sup>“...aquí la importancia que damos a los trabajos de los señores, Arrubla y Henao que entre las manifestaciones del patriotismo nacional en el Centenario de la Independencia, es la más seria y por lo mismo la más llamada a prestar un servicio de mayor valía por su perdurable trascendencia... Llamados a formar una verdadera conciencia histórica en el alma de la juventud y sin que esto sea deprimir otros trabajos de la misma naturaleza los textos premiados por el jurado viene a llenar la difícil y gloriosa misión de rectificar y ensanchar los rumbos políticos y sociales que las generaciones jóvenes buscan para la realización de sus generosos anhelos de concordia y de paz a dar una especie de reparación a la verdad...” EL REPUBLICANO – DIARIO DE LA MAÑANA, N° 640, Op. cit., p. 3.

**CAPITULO IV**  
**LA HISTORIA DE COLOMBIA Y EL HÉROE DESDE LA VISIÓN DE JESÚS**  
**MARÍA HENAO Y GERARDO ARRUBLA**<sup>199</sup>

**4.1 UN LIBRO LAUREADO PARA LA ENSEÑANZA**

En la sesión del 1º de Septiembre de 1910, la Academia de Historia, acogió las conclusiones de los académicos que calificaron los libros para la enseñanza de la Historia de Colombia, las conclusiones, solicitaban la adopción oficial de las obras como texto para la enseñanza en las Escuelas y Colegios de la República. La proposición transmitida a la Comisión del Centenario finalmente desembocaría en que las obras “*La Historia de Colombia, in extenso*, y el *Compendio de la Historia de Colombia*” elaboradas por los Académicos de Número: Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, fueran laureadas y adoptadas oficialmente.

En 1910 la sociedad centenarista letrada en la búsqueda de sus héroes, visitaba los anaqueles de las bibliotecas que proporcionaban los libros escritos por los historiadores hispanoamericanos del siglo XIX, aquellos que presentaban los rasgos heroicos teniendo en cuenta el desempeño de los que participaron en la independencia.

---

<sup>199</sup> HENAO, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo. Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria. Tomo I. Obra laureada con medalla de oro y diploma en el concurso nacional que se abrió para celebrar el primer Centenario de la Independencia, y con la adopción oficial. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.

La historia patria de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, se escribía con la selecta bibliografía de la época y con la colaboración de Pedro M. Ibáñez, quién les suministraba amplia información, libros y documentos de los que dan testimonio las notas y citas donde se encontraban autores como: José Manuel Restrepo, José María Vergara y Vergara, José Manuel Groot, Daniel F. O'Leary, Bartolomé Mitre, José María Espinosa, Lino de Pombo y Manuel Antonio López, que entre otros, formaban parte de la extensa referencia bibliográfica y documental empleada para esta historia patria del centenario.

La elección de la independencia como tema central para la historia de Henao y Arrubla corresponde a la exaltación de los hechos heroicos para atraer el interés de aquellos que buscaban descifrar el momento de la gesta, al ser considerado un período en el cual se reunían las promesas, una propuesta que seguía sus lecturas históricas, las que restauraban los fragmentos del pasado para que no se perdieran irremediablemente, y como fieles herederos de estas historias la misión consistía como lo señala Colmenares en la piadosa tarea de guardianes de un cuerpo de creencias y no en ampliar un campo discursivo<sup>200</sup>. De esta manera se presentaba como recurso en un campo ideológico de conflictos culturales creando una conciencia histórica que actuaba en el universo de la política y de las relaciones sociales en la cual se encontraban sumergidos, legando a las generaciones futuras historias patrias heroicas con las prisiones de las imágenes construidas de ese pasado.

En la historia de Colombia de Henao y Arrubla se aprecian indiscutiblemente las imágenes de lo heroico que construía la sociedad forjadora de la conmemoración centenarista. Si bien las manifestaciones en la prensa, revistas literarias, estatuaría dan cuenta de la urgencia de una historia propia, de igual forma, los dos volúmenes de historia patria oficial, escrita por los autores para las generaciones

---

<sup>200</sup> COLMENARES, Op. Cit., p.22.

estudiosas ratificaban las hazañas y virtudes características de la acción heroica. De esta manera, se encuentra una forma particular de la figuración histórica de una realidad a través del esquema de una narrativa que representa el escenario cultural.

El tema heroico en la sociedad centenarista acude a la memoria de los llamados “héroes, padres, mártires y dioses de la libertad”, este recuerdo como lo indica Bernardo Tovar Zambrano debía conservarse como un componente fundamental de identificación en la formación de la patria libre y la constitución del Estado Nacional<sup>201</sup>.

El reconocimiento a los muertos por la Patria remite al Congreso de Cúcuta en 1821<sup>202</sup> donde se impartió una legislación sobre la memoria, ésta buscaba defender del olvido los nombres de los que murieron por la Patria, un decreto que dispuso la creación de una memoria en tres niveles de reconocimiento: la muerte en el campo de batalla, la muerte en el cadalso y la muerte natural de quién era servidor de la Patria, según estas tres categorías respondía lo digno de lo heroico, la glorificación, el revestimiento del hálito de grandeza y la sacralización, como lo afirma Tovar Zambrano “El decreto era un primer paso en la construcción de la memoria que debía hacer parte del naciente imaginario nacional, imaginario al cual habrían de integrarse como elementos fundamentales las imágenes y cultos a los héroes”<sup>203</sup>.

---

<sup>201</sup> TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. Porque los muertos Mandan. El Imaginario patriótico de la Historia Colombiana En: Pensar el Pasado. Bogotá: Universidad Nacional y Archivo General de la Nación, 1997. p.134.

<sup>202</sup> CODIFICACIÓN NACIONAL. DECRETO. Sobre la memoria de los muertos por la Patria. Tomo I, Año 1821. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924. p.131-132.

<sup>203</sup> TOVAR ZAMBRANO, Op. cit., p.135.

Para el culto a los mártires y héroes de la historia del país, la Academia de historia emprendió una serie de publicaciones que abarcó la enseñanza de la historia para contribuir a la formación de la nacionalidad.

Estas narraciones históricas nacionales, que se encuentran en los libros de historia patria, reconocen en los héroes y hechos gloriosos, una legitimidad que se basa en la consideración de la historia propia como la portadora de la verdad; una concepción de pasado común que trasciende e implica a todos los miembros de la comunidad en tareas colectivas como lo indica Bronislaw Backzo “A lo largo de la historia las sociedades se entregan a una invención permanente de sus propias representaciones globales, otras tantas ideas-imágenes a través de las cuales se dan una identidad, perciben sus divisiones, legitiman su poder o elaboran modelos formadores para sus ciudadanos”<sup>204</sup>.

Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, miembros de Academia de Historia, al proponer la llamada escuela patriótica, presentaron la acción heroica como elemento fundamental, por consiguiente en su historia surgieron aquellos hombres que ofrecieron sus proezas al bien de la patria, una idea de nación que se centra en el recuerdo y en la conmemoración de los héroes<sup>205</sup>. Así, al apostar a la apología de los héroes nacionales, en las páginas de su historia se inscribían los nombres de los que debían quedar en la memoria de los estudiosos, un lugar significativo para los llamados padres de la Patria, siguiendo a Brian F. Connaughton, mártires que se presentan como dadores de su vida por el bien de

---

<sup>204</sup> BACKZO, Bronislaw. Los Imaginarios Sociales. Memorias y Esperanzas Colectivas. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1991. p.197.

<sup>205</sup> “De forma general, podemos anotar que la idea de nación está ligada a la acción de unos pocos hombres –valientes e ilustres- que inmolaron su vida para salvar la patria. La nación es resultado, entonces de la acción heroica y sublime de algunos notables”. HERRERA ; PINILLA y SUAZA, Op. Cit., p.128.

los congéneres<sup>206</sup>, anotaciones encontradas en el texto y acompañado por una poesía de corte patriótico de el escritor Julio Arboleda:

“ ¡Cuan hermoso es morir por la Patria, por más terrible que parezca el modo como rindieron su vida nuestros Próceres; El sacrificio de la vida por ella es uno de los menores que debemos hacerle. El gran poeta colombiano Julio Arboleda entonó este canto que sintetiza el amor a la tierra sagrada:

*Patria ¡ Por ti sacrificarse deben  
Bienes, y fama, y gloria, y dicha, y padre,  
Todo, aún los hijos, la mujer, la madre,  
Y cuanto Dios en su bondad nos dé*

... ciudadanos comprometidos en la revolución, recibieron en los cadalsos una muerte que los hace acreedores al título de mártires de la Patria y que obliga a ésta a guardar con amor su memoria inmortal ” <sup>207</sup>

La conducta patriótica característica del héroe, se manifestaba como ofrenda al bien de la colectividad a la que representaba, la disposición de morir por la Patria era una posición que se rescataba para mostrar como se asumía la defensa del bien a favor de una causa justa, era una figura que se empleaba políticamente en diversos sentidos y direcciones, en este caso contribuir al reconocimiento de una identidad y la formación de nacionalidad.

Presentar al héroe en la historia patria requería delinearlo como conciliador y unificador exteriorizando los rasgos para hacer posible su reconocimiento y en

---

<sup>206</sup> CONNAUGHTON, Brian. La Sangre de Mártir y Ciudadanía. Del héroe Magnánimo al espíritu cívico”. En: CHUST, Manuel y MÍNGUEZ, Víctor. La Construcción del héroe en España y México (1789-1847).Valencia: Universitat de Valencia, 2003. p.116.

<sup>207</sup> HENAO, Jesús María y ARRUBLA Gerardo. Compendio de la Historia de Colombia. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana,1913. p.129.

este la identificación del colectivo en el cual estaba inmerso, como lo señala Colmenares “El héroe concilia su destino con el del ser colectivo...El héroe debía comprender los rasgos más esenciales, así fueran contradictorios, con los cuales cada pueblo prefería identificarse” <sup>208</sup>.

El reconocimiento a los héroes implicaba incorporarse en ellos, para esto, Henao y Arrubla, partieron de un proceso de selección que tuvo como finalidad el fortalecimiento de la memoria a partir de una construcción de la imagen mítica magnificada y sacralizada, convirtiendo a los héroes en referentes de primer orden para la construcción de la memoria nacional<sup>209</sup>.

En el proceso de selección, Jesús María Henao y Gerardo Arrubla para deificar el momento de la epifanía, en una historia de acontecimientos, romántica y patriótica acudieron a los héroes, mártires y patriotas de la Independencia, estos se fueron plasmando en el libro, con los nombres e imágenes de: Simón Bolívar, Antonio Nariño, Camilo Torres, Atanasio Girardot, Antonio Ricaurte, Joaquín Caicedo, Juan del Corral, Antonio Villavicencio, José María Carbonell, Jorge Tadeo Lozano, Emigdio Benítez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Francisco J. García Hevia, José Gregorio Gutiérrez, Francisco José de Caldas, Joaquín Camacho, Manuel Bernardo Álvarez, José María Arrubla, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Rodríguez Torices, José María Dávila, Antonio Baraya, Custodio García Rovira, Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Francisco de Paula Santander, Antonio José de Sucre y José María Córdoba.

---

<sup>208</sup> COLMENARES, Op. cit., p.137-144.

<sup>209</sup> “Sobre esta apología a los héroes nacionales, podemos ver cómo en la selección de referentes históricos realizada por Henao y Arrubla para fortalecer la memoria nacional, se privilegia al hombre – mito; es decir, se construye una imagen mítica, sagrada, de los héroes que los hace trascender a una esfera imaginaria. Superando incluso la misma muerte, los héroes magnificados y sacralizados se convierten en referentes de primer orden para la construcción de la memoria nacional”. PINILLA DÍAZ, Alexis V. El Compendio de historia de Colombia del Manual de Henao y Arrubla y la difusión del Imaginario Nacional a Comienzos del Siglo XX. En: Revista Colombiana de Educación, N° 45. Universidad Pedagógica Nacional, (Noviembre, 2003).p 90-117

Acompañaban a los nombres descripciones que presentaron los autores con las definiciones de *patriotas ilustres* que dan inicio a la revolución, gentes cultas bien intencionadas, amigos del orden y de una libertad fundada en la justicia, distinguidos por el valor y la pericia en las expediciones militares, próceres ilustres y mártires de la Patria:

“...los patriotas ilustres que habían iniciado la revolución y a los que con ellos, como gente culta bien intencionada que tenía que temer y respetar, eran amigos del orden y de una libertad fundada en la justicia”<sup>210</sup>

El valor abarca las cualidades físicas, intelectuales, morales, por consiguiente a los héroes se les atribuía las cualidades positivas, siguiendo con el ideal y la norma establecida. De esta forma, para los autores las habilidades son atribuidas y presentadas en aquellos esclarecidos guerreros libertadores que por sus cualidades despertaron actos increíbles de encarnizado arrojo, las habilidades militares se circunscribían al despliegue en el combate:

“ Sucre tranquilo sobre su caballo, en su uniforme azul en el que lucía medallas y chatarreras de oro, y la espada al cinto – forma su ejército en tres divisiones y una reserva; da las últimas ordenes; recorre las filas; al presentarse delante de los batallones, los soldados echan el arma al hombro y él saluda con cortesía moviendo la mano derecha, en tanto que la izquierda, que sostiene la rienda, descansa sobre la cabeza del galápago; arenga a los diferentes cuerpos y les recuerda a la patria y sus glorias inmarcesibles; repiten los ecos de los vivas dados al libertador ausente y el entusiasmo se apodera de los indómitos guerreros”<sup>211</sup>

---

<sup>210</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo II, Op. cit., p.19.

<sup>211</sup> Ibid., p.329-330.

Se propone el prototipo de los que combaten heroicamente, los que sacrifican la vida por la patria para entregarse a la gloria por un magno hecho de heroísmo, por el amor entrañable a la libertad, sacrificios que como señalan Henao y Arrubla “la poesía ha ensalzado con los más altos acentos”, un ejemplo de sacrificio heroico en el libro se encuentra en la figura de Ricaurte:

“Ricaurte, sacrificando su noble vida por la patria, había despedido a sus soldados y dado fuego por su mano a los pertrechos, cuando vio la casa llena de enemigos: Útil fue cuanto glorioso este magno hecho de heroísmo, pues aterrado Boves con el estrago de sus tropas por aquella parte, y el que habían tenido las que en persona conducía, hizo tocar la retirada y se recogió de nuevo a las alturas...El sacrificio del Capitán Antonio Ricaurte, que la poesía ha ensalzado con los mas altos acentos, se debe a su amor entrañable a la libertad”<sup>212</sup>

En las descripciones, emergen los héroes sobre sus caballos con uniformes que lucen medallas, chatarreras de oro y la espada al cinto. Son estas cualidades expuestas, con las que se identificaban la vanidad de las élites, rasgos europeizantes concebidos como prestigiosos y que son frecuentes en el libro:

“ Bolívar, activo y formidable, en su negro corcel, con uniforme rojo...presencia los movimientos e imparte las ordenes que le sugiere su genio”<sup>213</sup>

Sus descripciones físicas son de impecable prestancia española, fisonomía distinguida, tez blanca, nariz recta, frente espaciosa, labios delgados y comprimidos, modales cultos:

---

<sup>212</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo II, Op. cit., p.131-132.

<sup>213</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo II, Op. cit., p. 241.

“ Francisco de Paula Santander...el joven general tenía cabellos lisos y castaños; tez blanca; ojos pardos de largas pestañas; labios delgados y comprimidos y barba redonda y corta; el rostro grabe demostraba energía y resolución”<sup>214</sup>

La plástica es un aspecto significativo en las descripciones, estas proponen ser apreciadas mediante planos, volúmenes, un retrato delineado para la contemplación.

Igualmente Henao y Arrubla presentaron los héroes conquistadores, los europeos, estos, son los héroes de raza superior, victoriosa y respetable con virtudes heroicas, valerosos de espadas desnudas:

“Corresponde ya hablar de los conquistadores que llegaron á nuestras costas. Alonso de Ojeda, que acompañó a Colón en su segundo viaje, era natural de Cuenca (Castilla la Nueva) y descendiente de una familia respetable...Ojeda, tenía grande actividad; poseía espíritu levantado, mirada altiva, habilidad en el manejo de todas las armas y destreza en todo género de ejercicios. En el viaje que hizo con el Almirante se distinguió por su bizarría y carácter emprendedor...

Vasco Núñez de Balboa aparece entre los aventureros que en aquel tiempo zurcaban el mar tenebroso...Alto de cuerpo, pelo rubio, fornido, endurecido en los trabajos, muy intrépido, ligero de cascos y en todo el vigor de su juventud...”<sup>215</sup>

Esta conciliación con España como lo señala Tovar Zambrano<sup>216</sup>, aconteció en la medida que avanzaba el siglo XIX cuando se producían cambios de fuerza en la

---

<sup>214</sup> Ibid, p.228-229.

<sup>215</sup> HENAO, Jesús María; ARRUBLA, Gerardo. Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria. Tomo I. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.p.73-87.

<sup>216</sup> TOVAR ZAMBRANO, Op. Cit., p.153- 156.

política nacional, con los dirigentes colombianos de la Regeneración que en concordancia con el gobierno español, comenzaban a pensar en la conveniencia de establecer relaciones entre los dos países de reconciliación. La ocasión se daba con motivo de la celebración de cuarto centenario del descubrimiento de América, en esta se debía honrar la memoria de Colón y producir los acercamientos para conciliar el culto a Bolívar y los patriotas con el homenaje a Colón, a los descubridores y conquistadores. De esta forma, retomando la metáfora de familia los gobernantes de la regeneración, evocando el esquema familiar de la época imperial procedían a un sintomático olvido de las razones de la Independencia e institucionalizaban el 12 de Octubre como fiesta nacional, enfatizando que España era la madre Patria porque le había legado al mundo descubierto por Colón la religión verdadera, la civilización, el idioma y la raza latina. De este modo, siguiendo a Tovar Zambrano “el imaginario patriótico configurado por la regeneración, ciertamente se integraba a la noción de Patria y a la historia nacional, aquellos componentes de la religión, el idioma, las costumbres y la raza como legado español. La Independencia lo que había traído era la libertad. Así la conquista, como advenimiento de la civilización, y la Independencia, como hecho de libertad, resultaban conciliadas”<sup>217</sup>.

Así las cosas, la Academia Colombiana de historia durante la primera mitad del siglo XX, respondiendo a estos parámetros, adelantaba la elaboración de la historia patria, en la cual se integraba el pasado prehispánico como componente de la nacionalidad, preceptos de los que dan testimonio Henao y Arrubla.

El libro laureado para la enseñanza, se presentó en dos volúmenes, que en estructura y contenido, abarcó:

- El Tomo Primero

---

<sup>217</sup> Ibid., p.155.

- El Descubrimiento
- Orígenes Americanos
- La Conquista
- El Régimen Colonial
  
- El Tomo Segundo
- La Independencia
- La República

La narración está antecedita por las palabras de la Iglesia<sup>218</sup>, una *Advertencia* y las *Nociones Preliminares*. En la *Advertencia*, la nota de Adopción Oficial. Esto, indica la legitimación que el Gobierno y la iglesia ofrecen a los lectores, motivo por el cual éste encuentra en primera instancia un compromiso que asume con la patria, con sus héroes y en general, con la *nación*<sup>219</sup>.

Las primeras páginas del libro, presentan alegorías al sentimiento de pertenencia dirigidas a ciertas referencias que tienen, como lo señalan sus autores, la finalidad de herir la mente y dominar la atención:

“Para la aplicación del método objetivo en la enseñanza de la Historia, seguido hoy en los países civilizados, se determinan los personajes célebres haciendo su esbozo; se describen los monumentos; se dan a conocer los usos y costumbres

---

<sup>218</sup> “anotemos que además de la aprobación como texto oficial decretada por el Ministerio de Instrucción Pública se encuentra una aprobación por parte del arzobispado de Bogotá, mediante la cual se da a entender que no existen en el texto elementos contrarios a la doctrina católica” PINILLA DÍAZ, Alexis V. El Compendio de historia de Colombia del Manual de Henao y Arrubla y la difusión del Imaginario Nacional a Comienzos del Siglo XX. En: Revista Colombiana de Educación, N° 45. Universidad Pedagógica Nacional, (Noviembre, 2003).p 90-117

<sup>219</sup>“La nación es una idea, no una realidad material, y únicamente cobra existencia real en la medida en que es asumida mayoritariamente por la población que actúa en función de ella”. Ramón López Facal. “La nación ocultada”. En: PÉREZ GARZÓN, Juan Sisino. La Gestión de la Memoria. La Historia de España al servicio del poder. Barcelona: Editorial Crítica, 2000.p.117

sociales y se intercambian no pocos grabados que hieren la mente y dominan la atención.”<sup>220</sup>

De las *Nociones Preliminares* se destacan dos aspectos importantes en lo que corresponde a la definición de la Historia. Es necesario, recordar que, el empleo de la narración por parte de la historiografía nacionalista debe encontrar períodos concretos, para ello, esta historiografía adapta el desenvolvimiento histórico en las etapas que el discurso histórico académico consagra <sup>221</sup>, en las página encontramos: “La Historia de Colombia puede definirse: la relación fiel y ordenada de los acontecimientos verdaderos y notables que han influido en los destinos de nuestro país”<sup>222</sup>, igualmente presenta en las “Divisiones de la Historia” la justificación para dividir la historia de Colombia en *Épocas*. “La historia de Colombia puede dividirse en *Épocas*. Se llama época un intervalo de tiempo más o menos largo (v. gr. Un siglo, que son cien años), comprendido entre dos acontecimientos importantes, de los cuales uno sirve de punto de partida y otro de término”<sup>223</sup> con estas anotaciones los autores acuerdan para el texto cuatro épocas: *Conquista, Colonia, Independencia y República*<sup>224</sup>.

---

<sup>220</sup> Henao Jesús María y Arrubla Gerardo. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1913: 3-4.

<sup>221</sup> “La <<narración>> tiene que rellenar siempre el marco temporal, y es por eso, por lo que las historias generales de una nación, nunca soslayan ningún período cronológico. Pueden tratarlo con mayor o menor extensión, pueden introducir consideraciones más o menos generales, incluso ficticias en él, según la cantidad de información disponible, pero nunca evitará la mención a cualquiera de las épocas establecidas”. MANZANO MORENO, Eduardo. “La construcción del pasado nacional”. En: PÉREZ GARZÓN, Juan Sisino. La Gestión de la Memoria. La Historia de España al servicio del poder. Barcelona: Editorial Crítica, 2000. p.40.

<sup>222</sup> HENAO y ARRUBLA. Compendio de la Historia de Colombia. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1913. p. 9.

<sup>223</sup> Ibid., p.10.

<sup>224</sup> “Sin contar con los tiempos *prehistóricos*, se encuentran en nuestra historia cuatro épocas a saber: Época de la Conquista española (del año 1499 a 1550). Época de la Colonia (año 1550 a 1810). Época de la Independencia (año 1810 a 1819). Época de la República (año 1819 hasta nuestros días). Ibid., p.10-11.

En estas *Nociones Preliminares*, se destacan referencias a las Fuentes de la historia, este punto remite a los *medios* de los que se han servido los autores para transmitir el acontecimiento. Los *medios* se definen como *Fuentes o Testimonios*, estos medios son: 1º *La narración*, 2º *La tradición* y 3º *Los monumentos*:

“ 1º *La Narración* o testimonio escrito, que es la relación de los hechos por medio de la escritura; 2º *La Tradición*, es decir, la noticia de un acontecimiento, que se va comunicando de boca en boca, de una generación a otra; 3º *Los Monumentos*, verdaderos testimonios mudos, que son todas las obras ( edificios, estatuas, armas, monedas, medallas, trajes, etc.) destinados a perpetuar el recuerdo de un hombre ilustre o el de un hecho importante. Así, las relaciones de los primeros cronistas que dieron a conocer los sucesos ocurridos durante el tiempo de la Conquista en nuestra patria, constituyen una *fuentes o testimonio* escrito; las narraciones que tales cronistas recogieron de los labios de los mismos conquistadores para formar sus crónicas, no fueron otra cosa que la *tradición*, otro testimonio histórico; y por último, la estatua del Libertador Bolívar que se admira en la Plaza principal de Bogotá, las armas y monedas antiguas que se conservan en el Museo Nacional, son monumentos que constituyen la tercera fuente de la historia”<sup>225</sup>.

Otra característica de estas narraciones comprende el elemento emocional, éste, busca en el colectivo aceptación y participación<sup>226</sup>. Además, de la definición de historia por parte del libro antes expuesta, encontramos alegoría al sentimiento, elemento indispensable para todos aquellos que son partícipes de esta comunidad:

---

<sup>225</sup> Ibid., p.10.

<sup>226</sup> “la existencia de una comunidad no está sustentada sólo en argumentos racionales. También comprende un elemento emocional, un sentimiento difícilmente comprensible o compartible por quienes son ajenos a ese grupo, pero que juega un papel primordial en la elaboración y sobretodo en el mantenimiento- a través de la vivencia- de sus señas de identidad. Los teóricos del nacionalismo han señalado en este sentido que la respuesta popular que alcanza esta ideología se basa, al menos parcialmente, en la aceptación por parte de la colectividad de la invitación que se hace a participar de manera activa en la historia” MANZANO MORENO, Eduardo. Op. cit., p.41.

“Así como la Patria, debe ser objeto de nuestro tierno afecto, su historia tiene que serlo de nuestros primeros estudios, porque ella nos ofrece altas lecciones morales cívicas y fortifica en nuestro corazones el sentimiento del bien y el amor al deber”<sup>227</sup>.

Para Henao y Arrubla, el estudio de la historia transmitía el conocimiento para fortalecer a la patria conservando el talante nacional, la historia significaba la: “verdadera escuela de patriotismo”:

“La historia...bien estudiada es, a no dudarlo, verdadera escuela de patriotismo, porque hace conocer y admirar a la patria desde su cuna, amarla y servirla con desinterés, y asegura su porvenir manteniendo la integridad del carácter nacional...”<sup>228</sup>

La narración del pasado en la historiografía nacionalista, como lo define Eduardo Manzano Moreno, contiene una realidad común, un elemento histórico en la manifestación de la identidad que proviene de las acciones inscritas en el tiempo y la configura. La narración se construye a partir de hechos históricos, segmentos encadenados que narran un acontecimiento ocupando el marco temporal<sup>229</sup>.

---

<sup>227</sup> HENAO y ARRUBLA, Compendio, Op. cit., p.9.

<sup>228</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo II, Op. cit., p.4.

<sup>229</sup> “La narración se construye a partir de segmentos, es decir, de hechos históricos singulares. Cada uno de estos segmentos tiene coherencia propia, porque narra un acontecimiento concreto que presenta un principio y un final: planteamiento, nudo y desenlace que le confieren una significación por sí mismo. Esta significación es la misma que impregna todo el relato histórico en su conjunto, de tal manera que, como si de un fractal se tratase, esté reproduce en su totalidad los mismos rasgos que definen a cada uno de los segmentos. Los hechos históricos así narrados varían en sus protagonistas y circunstancias, pero son perfectamente intercambiables en su sentido e interpretación. La reiteración que produce esta forma de narrar busca adquirir así el rango de prueba irrefutable” MANZANO, MORENO, Eduardo. Op. cit., p. 39-40.

Siguiendo la estructura de los dos Tomos de libro, teniendo en cuenta lo antes mencionado, estos, presentan su organización y periodización en:

El Descubrimiento, Orígenes Americanos, La Conquista (1499 á 1550), El Régimen Colonial (1550 á 1810), La Independencia (1810 a 1819) y La República (1819 a1830).

En la Obra se abordan los precedentes de los procesos, causas y periodización, desde la perspectiva político-institucional destacando lo militar, se incluyen los hitos y los personajes considerados importantes en el proceso, le acompañan la presencia de imágenes y fragmentos de documentos de la época narrada.

La organización del Tomo primero comprende: el período del *Descubrimiento y los Orígenes Americanos*, se presentan en ítems y corresponden al (9.70%) (Ver Anexo A) de la totalidad del volumen. *El Descubrimiento*, abarca el (5.75%)(Ver Anexo A) se desarrollan en este: la prehistoria, los antecedentes históricos, el siglo XV y la vida de Cristóbal Colón.

Se destaca particularmente la *vida de Colón*, su nacimiento, instrucción, relaciones, encuentros con los reyes, viajes y su muerte, le acompañan las imágenes del rostro de Colón, una reproducción de la Santa María, la partida, el desembarco, y las estatuas de la reina Isabel y de Colón en Bogotá, inauguradas el 20 de Julio de 1906 que “simbolizan la gratitud de un pueblo y guardan la entrada de la histórica Bogotá”<sup>230</sup>

Como se manifestaba en líneas anteriores se integra el pasado prehispánico como componente de la nacionalidad, perceptible en el contenido dedicado a Colón y a la importancia de su obra en las nuevas tierras.

---

<sup>230</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo I, Op. cit.,p. 40.

Los *Orígenes Americanos*, abarcan el (3,95%), se desarrollan en este: Los primitivos pobladores, la civilización precolombiana, los monumentos indígenas y la geografía física de Colombia. Se destaca en los *primitivos pobladores*, lo que los autores denominan: “el principio de unidad de la especie humana, consignado en el Génesis de Moisés”<sup>231</sup> para hacer referencia al origen de los pobladores de América, que señala, una reiteración de la iglesia y de los orígenes divinos.

Ahora bien, comparando los porcentajes del período del *Descubrimiento* y los *Orígenes Americanos*, se encuentra que, *El Descubrimiento*, con el (5,75%)(Ver Anexo A) manifiesta notabilidad respecto a los *Orígenes Americanos* con el (3,95%) lo que indica, prioridad de la presencia europea referente al contenido. Igualmente la presencia de imágenes manifiestan esta prioridad, al ser superior en número y en espacio.

Continuando con la organización del Tomo primero se aborda *La Conquista*, que abarca el (38, 06 %) (Ver Anexo A) de la totalidad del libro y un marco temporal que los autores consideraron de (1499 á 1550). A partir de *La Conquista*, se desprenden una serie de capítulos, está época reúne VIII capítulos. Se presenta una Conquista que justifica la embestida europea y reconoce en ella una raza superior:

“La Conquista presenta una raza vencida que no desaparece del todo y que se mezcla con otra superior y victoriosa, y á pesar de su inmenso escenario de devastación, no tenemos, dice el ilustre D. Andrés Bello, la menor inclinación a vituperarla. Atroz ó nó, á ella debemos el origen de nuestros derechos y de nuestra existencia, y mediante ella vino a nuestro suelo aquella parte de la civilización europea...”<sup>232</sup>

---

<sup>231</sup> Ibid., p. 47.

<sup>232</sup> Ibid., p. 70-71.

En conjunto, es un recorrido que remite al establecimiento de las corporaciones administrativas de las tierras descubiertas, los conquistadores, sus recorridos y encuentro con las Costas, las tierras que se rotulaban con los nombres de la conquista, las designaciones, exploraciones, descripciones de los lugares y fundaciones, los encuentros entre pobladores, las vicisitudes de los encuentros con los indígenas y entre los conquistadores. Se destacan los nombres de Ojeda, Balboa, Bastidas, Quesada, Alfinger, Spira, Federmann, Belalcázar y Jorge Robledo. Asimismo, se destina el capítulo VII a los indígenas y el VIII a la presencia de la Iglesia. La presencia de los indígenas, remite a los chibchas, para los Chibchas estas anotaciones fueron generosas en palabras de los autores “la más civilizada”, por consiguiente la presencia indígena en el texto de las llamadas tribus del litoral colombiano es mínima e inscribe lo fantástico y despectivo, constantemente se mencionan calificativos como “salvajes”<sup>233</sup> :

“...antropófagos: hacían prisioneros para devorarlos en festines con que celebraban sus triunfos; algunas tribus engordaban á sus víctimas, como cerdos, guardándolas en grandes jaulas de madera para alimentarlas con esmero... los indios eran más carnívoros que los mismos jaguares... Vivían en chozas o bohíos de mezquina construcción, pajizas, de dimensiones reducidas, escuetas... cubrían se desnudez con una ligera panilla llamada guayuco, que fabricaban con de cortezas de árbol...el culto al demonio (demonolatría) era muy frecuente en casi todos los indios...y puede indicarse para terminar, como base del culto religioso, la demonolatría”<sup>234</sup>

---

<sup>233</sup> Se encuentran anotaciones como: “El arrogante conquistador, se adelantó hacia los salvajes que se presentaron en actitud defensiva...Si con tal victoria se ufanaron los salvajes, la batalla no era ni podía ser campal. Llegaba ya la tormenta de la conquista al continente nuevo; los hombres blancos, vestidos y barbados, transitoriamente vencidos debían ser los vencedores de los desnudos poseedores de la tierra, quienes, á las armas con que se les imponía una civilización superior, no podían oponer sino las que les daba la vegetación de la fecunda zona” Ibid., p.81-83.

<sup>234</sup>Ibid., p. 120-125.

La presencia de la Iglesia es relevante y se considera fundamental para el desarrollo de la sociedad, referente a su presencia en la Conquista, se presenta como la luz de la verdad, enviada por el hijo de Dios a evangelizar, inculcar la moral y crear hombres:

“Incompleta quedaría la historia de la Conquista de que tratan los capítulos precedentes, si no se principiara á hablar en éste de la misión del sacerdocio católico en el origen y desarrollo de nuestra sociedad. La existencia política de un pueblo está tan íntimamente ligada con la creencia y el culto a la divinidad, que no puede escribirse la historia civil prescindiendo de la religiosa”<sup>235</sup>

Respecto a las imágenes, en los capítulos de la Conquista, destacan las de aquellos personajes con distinciones en acciones: Balboa, Francisco Pizarro, Sebastián de Belalcázar, Gonzalo Jiménez de Quesada, Jorge Robledo, y Bartolomé de las Casas.

El *Régimen Colonial* abarca el (49,73%) (Ver Anexo A) de la totalidad del libro, un marco temporal de (1550 á 1810) y comprende IX capítulos.

La fundación de la “Real Audiencia de Santa Fe” se fija como el principio de una nueva época histórica, se inicia un recorrido que reúne el sistema de gobierno, sus administraciones, insurrecciones, enfrentamientos entre administradores, fundaciones, presidencias, la iglesia con sus dominicos y franciscanos, la instrucción pública que destaca el servicio de los religiosos a las letras en América, las artes, el sistema tributario.

Es importante destacar, que se transmite una idea sucinta acerca del sistema tributario, así, se van enmarcando las causas económicas, para dar preámbulo a la explicación de la conmoción que experimentó el país con los Comuneros.

---

<sup>235</sup> Ibid., p. 269.

Los Comuneros se definen como una insurrección que se presentó por causa del sistema tributario y un empobrecido estado social, destacan al Socorro como lugar célebre en el desarrollo de los hechos y la participación de Manuela Beltrán y José Antonio Galán. Respecto al tema se subraya, que el objetivo de los Comuneros no fue el de crear nación soberana, por consiguiente, no se vincula al surgimiento del movimiento de Independencia:

“De la historia hecha puede decirse concluirse que las aspiración de los Comuneros no fue crear nación soberana; no querían hacer gobierno propio, sino asegurar la libertad del trabajo. Ellos no apellidaron la Independencia, y si hubo voces aisladas que la invocaran, no fue ese el espíritu que encauzó el movimiento y lo llevó a término transitorio.

Los documentos citados y los demás que han visto a la luz confirman esta tesis; no se conocen otros en contrario.

Decir que del movimiento pudieron haber surgido la independencia y la libertad políticas, no es aceptable, porque bástale al historiador conocer lo acaecido y poderlo presentar con los lineamientos que den el relieve del cuadro; las suposiciones o el campo de las conjeturas no son del dominio de la historia, que es la *maestra de la verdad*.

Propicio fue el teatro, es cierto, para conquistar lo que años después se alcanzó; pero la época no había llegado, porque no había hombres que pudieran inspirar y dirigir una revolución, como la que sobrevino más tarde.

Con todo, los Comuneros ocupan lugar prominente en nuestra historia; no procuraron la independencia, pero defendieron el derecho de propiedad, base fundamental de todas las libertades”<sup>236</sup>

Los antecedentes de la Independencia, remiten a Nariño con la traducción de los Derechos del Hombre y posteriormente a Camilo Torres la “segunda figura política”:

---

<sup>236</sup> Ibid., p. 486.

“En la junta aparece la segunda figura política de nuestra revolución, Camilo Torres...Torres redactó el memorable documento que lleva fecha del 20 de Noviembre de 1809; este verdadero memorial de agravios, en que con lógica y elocuencia abrumadoras se ponían de resalto los derechos de los americanos y la justicia española, fue combatido por los miembros peninsulares del Cabildo, y aun cuando al fin no se remitió a España, se hizo circular manuscrito, sirviendo para desarrollar los gérmenes latentes de la Revolución”<sup>237</sup>

De esta forma, finaliza el Tomo Primero de Henao y Arrubla, con las vicisitudes que se presentaron en España, Quito, Santa Fe y los acontecimientos que fueron enmarcando, la denominada “revolución”. Las imágenes presentadas en estos capítulos son: Escudo de Armas de algunas ciudades de Colombia alrededor del escudo de Cristóbal Colón, escudo de Armas del Nuevo Reino de Granada, el Arzobispo Hernando Arias de Ugarte, San Pedro Claver, el Arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, los Virreyes Jorge Villalonga, Sebastián de Eslava, José Alfonso Pizarro, José Floch de Cardona, Pedro Messia de la Cerda, y Manuel Guirior. Igualmente los rostros de Francisco Antonio Moreno y Escandón, Sor Francisca Josefa de la Concepción y Manuela Beltrán (Estatua del señor Silvano Cuellar colombiano), se incluye un fragmento del Papel Periódico de la llamada: Ciudad de Santa Fe de Bogotá, del miércoles 9 de febrero de 1791 y el rostro de Nariño.

En términos generales, en las 557 páginas que constituyen el Tomo primero de la Historia de Colombia, el Descubrimiento (5,75%), los Orígenes Americanos (3,95%), la *Conquista* (38,06%) y el *Régimen Colonial* (49,73%), indican la preeminencia de información en la *Conquista* (1499 á 1550) y el *Régimen Colonial* (1550 á 1810), destacan la periodización y su organización en capítulos. Este aspecto, resultado del análisis cuantitativo, da una idea clara acerca de la intención de los autores y de la información a transmitir.

---

<sup>237</sup>Ibid., p. 552.

Henao y Arrubla, consignaron una información con el sello europeizante, constante es la presencia europea en el libro, esta se manifiesta por un reconocimiento hacia lo superior; lo europeo inscribe lo superior, por consiguiente, la presencia indígena en el libro es imperceptible adjudicándoles la denominación de salvajes, en contraste con “la raza superior que proviene de la civilización europea”.

De esta manera, se ubica la tendencia propuesta por los sectores que dirigían el país, aquellos que buscaban consolidar identidad a partir de los referentes europeos occidentales<sup>238</sup>.

La historia escrita, corresponde a los hechos de personajes que destacan por su desempeño en los enfrentamientos para la colonización de las nuevas tierras, de esta manera se van encadenando los hechos que posteriormente vinculan las fundaciones, administraciones, sistema tributario, para retomar nuevamente a los protagonistas del sector, oidores, virreyes, presidentes, destacando políticas e instituciones, son estos, elementos sociales e ideológicos los expuestos en el texto.

Asimismo, la presencia y reiteración de la Iglesia en el texto, promocionan elementos religiosos católicos que inscriben la verdad “las ideas salvadoras de la

---

<sup>238</sup> Alexis Pinilla señala: “lo que nos están expresando las ideas del texto de Henao y Arrubla son los proyectos específicos en torno a la ciudadanía y a la nación colombiana que tenían los sectores dirigentes. Así, al monopolizar el derecho a la producción de sentido sobre la realidad nacional, las elites hicieron como suyo el proyecto de construcción nacional dándole al mismo las orientaciones que les parecieran convenientes. En el caso del texto de Henao y Arrubla, el silencio (la selección) sobre buena parte de la historia indígena pone de manifiesto el perfil del proyecto político que se tenía en mente: al estilo europeo occidental” PINILLA DÍAZ, Alexis V. El Compendio de historia de Colombia del Manual de Henao y Arrubla y la difusión del Imaginario Nacional a Comienzos del Siglo XX. En: Revista Colombiana de Educación, N° 45. Universidad Pedagógica Nacional, (Noviembre, 2003).p 90-117

humanidad”, por consiguiente, es un componente que se vincula como fuente para constituir la identidad.

Respecto a las imágenes que se presentan en la totalidad del Tomo I, destacan personajes y eventos significativos, de esta forma, se van encadenando hechos, rostros, escudos y banderas, que en este caso vincula elementos europeos, referentes españoles en las imágenes de oidores, virreyes y la iglesia. Es importante anotar que se incluye las imágenes de Manuela Beltrán, José Antonio Galán, Antonio Nariño y Camilo Torres, estas son el preámbulo a la época de la Independencia.

De esta manera, se van configurando los precedentes que luego desarrollarán el tema de la Independencia, la burguesía criolla emerge tenuemente en el libro y comienza a construir y enderezar el camino hacia la Independencia de la mano de personajes como Antonio Nariño con la traducción de los derechos del hombre, y Camilo Torres con su memorial de agravios.

Ahora bien, el tema de la Independencia, en los libros escolares de historia, en países iberoamericanos, se aborda, a partir de ciertos aspectos significativos: precedentes del proceso, causas y periodización, desde perspectivas político institucionales, militares, incluyendo hitos, personajes destacados, y evolución política. Es importante rescatar estos aspectos, para, así, obtener el conocimiento de las bases propuestas por los dirigentes para construir el proyecto, entorno a la ciudadanía y a la nación colombiana durante la época, teniendo en cuenta, que este libro escolar, fue acogido para aportar a dicho proyecto.

Los movimientos independentistas y las acciones militares son elementos que caracterizan a la narración en el segundo Volumen de esta historia de Colombia, enumerando los principales hitos históricos, fechas de las declaraciones de independencia, nombres de los dirigentes y las principales batallas.

La organización del Tomo segundo, comprende, el período del *la Independencia y la República*. *La Independencia*, abarca el (39.97%) (Ver Anexo B) de la totalidad del Tomo y un marco temporal de (1810 a 1819). *La República*, abarca el (60,03%) (Ver Anexo B) de la totalidad del Tomo y un marco temporal de (1819 a 1830).

*La Independencia*, es una época que reúne VIII capítulos. En primer lugar, se destacan las participaciones de los “patriotas ilustres” como promotores del movimiento, señalando que el motivo fundamental era el de: obtener los mismos derechos de representación y poder de los españoles peninsulares, esta aspiraciones de igualdad, están enmarcadas en las causas sociales:

“Pero la aspiración general de los patriotas en aquella época no tenía otro objeto aparente que el de conseguir la incorporación del Nuevo Reino en la monarquía española, como provincia integrante de ella; es decir, obtener dentro de la unidad nacional los mismos derechos de representación y poder de los españoles peninsulares. Este proyecto de transformación política era la opinión, decía Torres, de los hombres sensatos y de luces de la capital”<sup>239</sup>

Continuando con el recorrido de la Independencia, se ubican en el libro, los elementos políticos sociales y administrativos, en una información que congrega a la Federación y el Congreso, los sucesos de 1811 en la Costa y el Sur, el Estado de Cundinamarca y las Provincias Unidas.

Se destaca como la primera evolución política, los hechos que remiten a Nariño encabezando el partido de oposición frente al presidente Lozano, evolución que en el texto, surge de una revolución por artículos publicados en la Bagatela, hoja

---

<sup>239</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo I, Op. cit., p. 3.

periódica dirigida por Nariño que atacaba el sistema federal y la débil presidencia de Lozano, evento que transmitía a Nariño la presidencia:

“Los ataques a la federación y el concepto en el que se tenía el presidente Lozano de débil y de que no propendía por la prosperidad de Santa Fe, fomentaron el número de los descontentos, y la caída del gobierno no se hizo esperar...apareció la Bagatela con un artículo titulado “*noticias muy gordas*” ...Esta publicación agitó en pocas horas los ánimos y produjo una nueva revolución...Lozano no contuvo el tumulto y dimitió su cargo...Admitida la revolución los deseos de los revolucionarios quedaron colmados con la elección de Nariño...De este modo, en la tarde de aquel día quedó consumada la primera evolución política que dejó funesto precedente”<sup>240</sup>

Seguidamente, se remiten a uno de los componentes del proceso de Independentista: la guerra civil. Destacan en este a dos partidos: los centralistas o nariñistas, y los congresistas o federalistas.

Es importante mencionar, que, se realiza la figura de Nariño, es una información perceptible a partir del final del Tomo I, cuando aparece la figura en el libro. Igualmente, se inscriben como uno de los primeros mártires, el nombre de José Joaquín Caicedo.

La segunda etapa del proceso independentista, comienza a configurarse con la presencia de Bolívar, es importante anotar que la presencia de Bolívar se acentúa sutilmente en el Tomo I. La segunda etapa, está caracterizada por los movimientos independistas en las acciones militares, los nombres de los dirigentes y sus batallas.

---

<sup>240</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo II, Op. cit., p.41-43.

Aparece Bolívar en el texto con una esmerada descripción que relata su llegada a Cartagena y la primera campaña en la Nueva Granada, de esta forma, comienzan a encadenarse los hechos que vinculan y construyen al héroe.

La relación de los sucesos mencionados en párrafos anteriores, manifiestan en el libro, el estado general del país tres años después del día inicial de la revolución y se rotulan en cuestiones políticas.

Estas cuestiones políticas, reanudan en los acontecimientos políticos militares, las causas de la Independencia absoluta, manifiestas en el texto son: la exclusión a la que estaban sometidos los hijos del país, sujetos a la explotación a favor de los peninsulares, quienes no adoptaron una política de conciliación:

“Recuérdese que los nativos del país, sujetos a la explotación y excluidos a favor de los peninsulares privilegiados, quedaban así en la condición una raza separada y oprimida de la cual los españoles eran amos; se les tenía como cosas...Esta no adoptó jamás una política de conciliación que atrajese a las colonias a la unidad nacional, y no podían hacerlo porque su gobierno era absoluto”<sup>241</sup>

Igualmente, se menciona el fomento del sentimiento revolucionario por el acontecimiento de la Independencia en la América del Norte, la conmoción de Francia en 1789 y la guerra de España en 1808 contra Bonaparte como circunstancia propicia.

La presentación de los hechos del 16 de Julio de 1813 reconocen en la fecha la independencia absoluta, en el hecho se le atribuye a Nariño el paso decisivo. El 20 de Julio se denomina: “movimiento grandioso y fecundo”, fecha de una gran transformación política, por consiguiente, el inicio de la emancipación del dominio

---

<sup>241</sup> Ibid., p.103.

de la corona española, se recalca el 20 de Julio como el día clásico y el día del nacimiento de la revolución trascendental

“En los primeros días de Julio comunicó Nariño al Colegio Electoral las noticias de Popayán, según las cuáles las tropas del invasor Sámano se apellidaban fuerzas del Rey, y propuso a la corporación la declaratoria de la Independencia absoluta del soberano en cuyo nombre se hacía la guerra a los americanos, a pesar de que se le reconocía hasta entonces. Este paso decisivo, merced a la iniciativa del *Precursor*, pone su nombre muy alto en nuestros anales patrios...el 16 de Julio de 1813 se declaró la independencia absoluta y el 20 de julio nació nuestra revolución trascendental; lo que se hace es determinarla”<sup>242</sup>

Las campañas de Bolívar van delineando en el texto las acciones militares, mencionan la jornada de Bárbula, San Mateo y las hostilidades con Cartagena, igualmente las vicisitudes que presentaba el territorio con la presencia de Morillo y la ruina de la República que inscriben desempeños militares:

“El 29 de Junio se movieron las fuerzas independientes; encontrando al enemigo, relata uno de los héroes de la jornada, al día siguiente por la mañana, en las inmediaciones del pueblo de Tambo y cediendo aquel fácilmente el terreno a proporción que se le atacaba, como para atraer a sus contrarios hacia las trincheras que se hallaban al sur del pueblo, en una altura llamada la *Cuchilla del Tambo*, (posición inexpugnable cuyas fortificaciones eran elevadas y estaban defendidas también con artillería) ; atacado valerosamente este formidable punto por el espacio de tres o cuatro horas, los patriotas ejecutaron actos increíbles de encarnizado arrojo, causando grande estrago en las filas enemigas y cubriendo el campo con los muertos y heridos de las suyas...”<sup>243</sup>

---

<sup>242</sup> Ibid., p.99-102.

<sup>243</sup> Ibid., p.172

Igualmente, se destacan “las víctimas notables de la independencia”, estas son denominadas “mártires”, se encuentran en la lista, las “heroínas” Policarparpa Salavarrieta y Antonia Santos, las víctimas, están enmarcadas en lo magnánimo; el libro, incluye una lista de los: “mártires de la patria”, que indica: el nombre, lugar de la ejecución y la fecha:

“La multitud se agrupa allí en hondo silencio; se oyen el lamento funeral de las campanas y el son de las cajas de guerra con sordina; los soldados de caballería con los aceros desnudos, apartan a las gentes; vése la imagen de Cristo crucificado de la Iglesia de la Veracruz, llamado por la posteridad el *Cristo de los mártires*, acompañado de los acólitos que llevan sendos faroles grandes; algunos frailes franciscanos entonan las preces de los agonizantes; entre soldados de infantería van desfilando los ilustres Jorge Tadeo Lozano, Emigdio Benítez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo...La patria lamenta también, entre muchos de sus hijos beneméritos la pérdida de Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Joaquín Camacho, Manuel Bernardo Álvarez, Custodio García Rovira...”<sup>244</sup>

La Independencia, finaliza con la Campaña libertadora de 1819, narrando el despliegue de los ejércitos en el Pantano de Vargas y Boyacá, los nombres de Francisco de Paula Santander, Antonio Anzoátegui y los honores del triunfo en Santa Fe.

La imágenes que están presentes en esta época son: la Copia del Acta de la Revolución del 20 de Julio de 1810, Simón Bolívar. (Según retrato pintado en Londres en 1810. Propiedad de M. Jules Manzini, quién lo publico en su obra *Bolívar et l’emancipation des Colonies Espagnoles*), José Acevedo y Gómez, Jorge Tadeo Lozano, Antonio Nariño, Juan del Corral, Atanasio Girardot, los Nueve Mártires de Cartagena (Cuadro del fusilamiento- 24 de Febrero de 1816), Policarparpa Salavarrieta, José Antonio Páez, Francisco de Paula Santander, Carlos

---

<sup>244</sup>Ibid., p.180-185

Soublette, José Antonio Anzoátegui, Bolívar vencedor (estatua en bronce, por el escultor francés Manuel Frémiet, erigida en el Parque de la independencia en Bogotá).

En la narración de los hechos, se rescatan los documentos históricos elaborados por los protagonistas del acontecimiento, aparecen en el libro, documentos de: Bolívar, Nariño, Camilo Torres, entre otros.

Ciertamente, los movimientos independentistas y las acciones militares con sus héroes, son los elementos representativos en esta época, que se centra en la historia política de los héroes nacionales.

*La República*, abarca el (60,03%) de la totalidad del libro, un marco temporal que se divide en: La Gran Colombia (1819 á 1830) comprende VI capítulos y la Nueva Granada (1831-1857) comprende IV capítulos.

La primera parte ofrece la narración de acontecimientos políticos a partir de la creación de la República de Colombia, es importante recalcar que en estos acontecimientos se destaca la figura de Bolívar que igualmente recibe el calificativo de *Libertador*<sup>245</sup>. Seguidamente se abordan los elementos político-administrativos con la Constituyente de Cúcuta, la Integración de la República, el Congreso 1824, y los asuntos fiscales y diplomáticos.

Asimismo, en el contexto militar, señalan las batallas y personajes: Junín, Ayacucho, Bolívar, José María Córdoba. Elementos sociales se integran; el libro

---

<sup>245</sup> Esto parte de lo que se acuerda en el Congreso de Angostura y que es consignado en las páginas del texto: “Acordó el Congreso que Bolívar llevara el título de Libertador, y que su retrato se colocase bajo de solio en la sala de las sesiones, con esta leyenda: *Bolívar Libertador de Colombia, Padre de la Patria.*” Ibid., p.262-263.

describe costumbres de la sociedad de la época, es importante destacar que se imprime el sello europeo en las costumbres sociales:

“En los conciertos y bailes del mundo bogotano elegante, asomaba ya el refinamiento del gusto por la música clásica y la indumentaria a la rigurosa moda europea”<sup>246</sup>

Continuando con el desarrollo de *la Gran Colombia*, se presentan en la narración, el Congreso de 1827, la Convención de Ocaña, disposiciones administrativas, la dictadura y los sucesos de Septiembre donde se justifican las acciones de Bolívar <sup>247</sup>, estos hechos anuncian sutilmente, decadencias en cuestiones políticas: la guerra entre Colombia y Perú, la revolución de Córdoba, que presentan a Bolívar en el agotamiento, preámbulo al advenimiento de su muerte el 17 de Diciembre de 1830, con este acontecimiento finaliza el periodo (1819 á 1830):

“...el libertador otorgó su testamento que revela la fe del creyente, la cortedad de sus bienes y su amor a Caracas, la ciudad natal, a la cuál lego sus cenizas; luego dirigió su vista a la patria y se despidió con frases generosas de perdón, en una sentida proclama que decía: He sido victima de mis perseguidores que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono. Colombianos; mis últimos votos son por la felicidad de la patria; si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”<sup>248</sup>

---

<sup>246</sup> Ibid., p.350.

<sup>247</sup> Los autores manifiestan: “Pensamos que el deseo del jefe supremo era calmar por el momento, la terrible convulsión que amenazaba al país y prepararlo a recibir una ley fundamental que se diera por el voto de la nación en circunstancias mas propicias, y que su ánimo no fue nunca hacer del coloso de la dictadura un sistema de gobierno” HENAO, Jesús María; ARRUBLA, Gerardo. “La República”. Ibid., p.386.

<sup>248</sup> Ibid., p.445-446.

La segunda parte de la República (1831-1857), comprende IV capítulos, se ofrecen biografías de los presidentes de la Nueva Granada y los Estados Unidos de Colombia igualmente se mencionan algunos representantes de las Ciencias, bellas artes y letras, a estos fragmentos les acompañan el escudo, la bandera y el himno nacional, elementos de la iconografía patriótica que buscan articular emociones nacionalistas.

Aparecen en el libro, los nombres de Francisco de Paula Santander, José Ignacio Márquez, Pedro Alcántara Herrán, Tomás Cipriano de Mosquera, José Hilario López, José María Obando, Manuel María Mallarino, Mariano Ospina, se destacan los actos de gobierno referente a las disposiciones administrativas, económicas y educativas.

Acerca de las ciencias y las bellas artes, se mencionan en primer lugar, las ciencias médicas y naturales. En las médicas inicialmente con la participación en 1821 de los colegios del Rosario y San Bartolomé, y la fundación de la Universidad Nacional de la cual hizo parte la escuela de medicina en 1867.

En las ciencias naturales, se rescata la época de la Colonia con la expedición Botánica, y los nombres de Juan María Céspedes, Manuel María Quijano y José Triana. En segundo lugar se mencionan a “los entusiastas cultivadores de la historia”, los nombres de Joaquín Acosta, José Manuel Restrepo, José Manuel Groot y José Antonio de Plaza, son estos, autores citados en el texto.

Igualmente, se reseñan los que se consideraban “hombres salientes de las letras”, los nombres de Gregorio Gutiérrez Gonzáles, José Eusebio Caro, Julio Arboleda, Diego Fallon, Rafael Pombo, Miguel Antonio Caro, José Manuel Marroquí, José María Vergara y Vergara, Jorge Isaac, Salvador Camacho Roldan y Rufino José Cuervo. Estos autores, se presentan en el texto, escriben los autores, para inculcar a la juventud el estudio y cultivo de las letras:

“No puede revocarse a duda que nuestra patria ostenta con orgullo legítimo el adelanto de su literatura. La juventud no debe perder de vista que es necesario mantener la autonomía y las glorias de nuestra rica lengua, dirigir las letras con seriedad y provecho, persiguiendo siempre su bello ideal, y sostener de modo más íntimo la fraternidad que ha de reinar siempre en lo social, moral e intelectual entre los pueblos fundados por la Madre España en ambos mundos”<sup>249</sup>

El Volumen II de la Historia de Henao y Arrubla, finaliza, con *la República de Colombia*, que transmite en palabras de los autores “una simple narración histórica de lo más saliente de la época”, se encuentran en esta, el desempeño de Rafael Núñez y las reformas políticas, la constitución de 1886, la adopción del nombre para el país de República de Colombia, los sucesos de Panamá y finalmente los nombres de Rafael Reyes, Ramón Gonzáles Valencia y Carlos E. Restrepo.

En términos generales, las páginas de la historia de Colombia de Henao y Arrubla, inscriben los elementos que hicieron parte del proyecto, que en la época, concibieron los sectores dirigentes para la formación ética y cívica en el país. Una historia que rinde culto a los héroes presentándolos como modelos a seguir y reafirmando la verdad en el sentido religioso católico, que inscribe su sello en la hoja inicial de la lectura con la aprobación del arzobispado de Bogotá, consolidando su presencia en cada época, una reafirmación de la verdad divina, propuesta por los dirigentes de la época.

Asimismo, el heroísmo que se rescataba para ser expuesto en 1910, aludía a las glorias lejanas que renovadas tomaban proporciones colosales, relatando en nombre de los héroes las proezas:

---

<sup>249</sup> Ibid., p.618.

“Efectivamente las glorias lejanas toman siempre proporciones colosales, y los héroes, vueltos al hogar, pueden relatar a su antojo proezas hermosas hasta dejar boquiabiertos á los contemplados oyentes...En la primavera de la vida se tienen sueños de gloria, de gloria épica...Se sueña con arcos triunfales con ovaciones y asensos...”<sup>250</sup>

El relato invitaba a revivir la memoria de aquellos que infundían respeto y veneración, para así, dar manifestación de agradecimiento a los que se rotulaban con el nombre de “mártires de la Libertad”, ejemplo es un escrito con el título de *Gloria Inmarcesible* que fue publicado por la Revista Colombia Artística:

“Hinquémonos con veneración ante los padres del suelo de Colombia hoy aciago días de sus triunfos; saludemos con júbilo este día que nos recuerda la creación de esta cara Patria; iluminémonos con el resplandor de esta aurora gloriosa para sentar en los fastos de la historia el primer cumplimiento de gratitud para con los mártires de la Libertad...y en sólida promesa, prometamos ante la imagen de Bolívar, de Santander, de Nariño, de Caldas, de Girardot, y de todos los súper-hombres que nos dejaron como insignia de Libertad y de vida propia, la majestad de un Cóndor entre los pliegues luminosos de una bandera, merecer más en adelante, llevar el título de libres, de herederos de las glorias y de la Libertad, y ser porta abanderados de esas mismas glorias, de esa misma Libertad y de los nuevos triunfos y grandezas futuras de la Patria;”<sup>251</sup>

La figura del héroe se entrelazaba con los símbolos, estos símbolos como la bandera, vinculan al colectivo e invitan a integrarse, de esta forma se propone una identidad que acoge como insignia a la libertad heredada para bienes futuros,

---

<sup>250</sup> Heroísmo. En: El Pueblo. N° 7. Serie I. Bogotá: (14, Junio, 1910); p.1. HM BN

<sup>251</sup> Gloria Inmarcesible. En: Colombia Artística. N° 22. Año Segundo. Bogotá: (7, Agosto, 1910); p.1. HM BLAA

a partir de la imitación basada en la repetición del motivo, de la idea de los llamados “padres”:

“Si nosotros nos erguimos y encausamos comúnmente con los deseos que nuestro medio nos impulsa, vendrá la evolución, y entonces, imitando la idea de los padres de la Patria, podamos decir: Hémos avantes con el común Pendón de la Gran República de Bolívar, Sucre y Santander ¡...tengamos fé en el porvenir y energía permanente para llevar con acierto y patriotismo inquebrantable...Cubramos con el manto de nuestro Estandarte Nacional...la corona para los padres de la Patria es la reflexión de las nueve grandes que la forman, y que en un solo haz refulgen a su alrededor como nueve soles en la constelación del cielo de Colombia ¡”<sup>252</sup>

Igualmente, el halo de inmortalidad que rescata el tiempo indefinido, se presentó en la figura del héroe como un elemento significativo, la propuesta de la corona de la inmortalidad se justificaba por la obra ejecutada, de ella tenía que partir la verdadera República propuesta desde la tolerancia, la civilización y el progreso, un ejemplo de esta propuesta se anotó en un escrito publicado en el periódico *La fusión* con el título de *La Fecha Magna*:

“ Los héroes legendarios de la porfiada lucha bien merecen vivir eternamente...A todos los coronamos de inmortales...A la obra colosal por ellos ejecutada aún le falta coronamiento. Ellos dejaron heredad libre y los surcos en embrión, para que el tiempo designara luego –en sus afanes precisos – la simiente de la que debía revestirse...Terminemos la obra Santa jurando paz incommovible... Fundemos la verdadera república, que es tolerancia, civilización y progreso”<sup>253</sup>

---

<sup>252</sup> Ibid., p.1. HM BLAA

<sup>253</sup> LA FUSION, N° 269, Op. cit., p.1.

Para rescatar la memoria de estos héroes que como lo indicaba la nota “merecen vivir eternamente” se propuso en conjunto con la narración la materialización, de esta manera sus nombres se fueron inscribiendo en las calles y las plazas que se convirtieron en parques con la estatuaria que esculpían sus figuras. Estos elementos característicos de la conmemoración centenarista igualmente, formaron parte de las notas de Henao y Arrubla, las imágenes de las esculturas de los héroes se plasmaron en el libro acompañadas con su descripción:

“ Y en 1910, primer centenario de nuestra gran revolución, se inauguró con solemnidad en el parque de la Independencia de Bogotá, una estatua en bronce del caudillo, obra del escultor francés Manuel Frémiet. Está Bolívar a caballo de uniforme y botas altas; con la mano izquierda empuña las riendas, y con la derecha la espada con que parece señalar el campo de la victoria. El monumento lleva la simbólica inscripción: *Fiat Patria*”<sup>254</sup>

De esta manera se creaba una narrativa visual, como lo indica Tovar Zambrano “se trata de contribuir con la perennidad de la iconografía, al lado de la escritura histórica, a la resurrección de aquellos muertos célebres, con sus obras y ejemplos magnificados, en el espíritu de las generaciones presentes y sobre todo de las futuras”<sup>255</sup>.

En la puesta en escena que atribuía a la presencia de los héroes el modelo de identificación social, emerge la figura de Bolívar que ocupó el primer lugar en los homenajes del ritual patriótico y por consiguiente una de las figuras representativas en la Conmemoración del Centenario y en la historia de Henao y Arrubla.

---

<sup>254</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo II, Op. Cit., p.452.

<sup>255</sup> TOVAR ZAMBRANO, Op. Cit., p.18-159.

## **4.2 BOLÍVAR EL HÉROE DE HENAO Y ARRUBLA EL HÉROE DEL CENTENARIO**

La presencia de Simón Bolívar en la historia de Colombia de Henao y Arrubla es significativa, su figura emerge desde el primer volumen con el adjetivo de “Libertador de cinco naciones” y consecutivamente en el desarrollo de los acontecimientos se van delineando con esmerada dedicación los atributos del héroe, estos comprenden las procedencias familiares, educación, desempeño político y en el arte militar, son estas virtudes magnificadas y encadenadas que se presentan en la narración hasta finalizar el libro.

El recorrido del héroe histórico en la figura de Bolívar se emprende con las palabras pronunciadas en su arribo a las playas de Cartagena en Noviembre de 1812, su figura despunta como “el hombre que con su figura histórica debía llenar el mundo de Colón”, con una impecable descripción física lo dibujan con un rostro de ovalo largo, prominente en las partes anterior y superior y abultada en la posterior, facciones acentuadas cubiertas de tez blanca, frente muy desarrollada, nariz recta, levantada en ángulo muy saliente y a notable distancia del labio superior, pómulos pronunciados, mejillas hundidas, dientes blancos y parejos.

De esta forma, exteriorizaban Henao y Arrubla la figura del héroe, con el estilo prestado de los historiadores de sus lecturas, de aquellos que armados de un cincel encontraban con la frenología, una teoría psicológica que buscaba estudiar el carácter y las funciones intelectuales del hombre basándose en la conformación externa del cráneo, fijar los rasgos del héroe, como lo señala Germán Colmenares “El historiador armado de un cincel y de su afición por otra de las ciencias populares en el siglo XIX, la frenología, iba desplazándose por la complicada geometría de un mármol: la cabeza poseía “líneas simétricas”, las cejas “formaban

un doble arco tangente”, la nariz se proyectaba “como un contrafuerte que sustentase el peso de la bóveda saliente del cráneo, “los planos de la parte inferior del rostro eran casi verticales”, la dentadura estaba verticalmente clavada”<sup>256</sup>

Cada uno de los adjetivos esmeradamente seleccionados tenía la finalidad de ubicarlo en un contexto sobresaliente para perpetuarlo. En el ámbito intelectual se mostraba como buen lector, habilidades para el francés, el italiano y dictando hasta tres escritores a la vez en los despachos oficiales; en el ámbito militar se acentuaban y describían las campañas que los autores definieron como célebres y de gloria, un ejemplo es el siguiente párrafo:

“ Quedó Bolívar en capacidad de emprender su marcha a Venezuela, y en virtud de prevención que se hizo, prestó juramento ante el Cabildo de San José de Cúcuta de obediencia al Congreso y el Poder Ejecutivo de la Unión, y de restablecer el mismo sistema de gobierno las provincias venezolanas tenían antes de la reconquista de Monteverde. Partió al fin (Mayo de 1813) el General llevando algo más de quinientos hombres, contándose entre ellos más de ciento que le remitió Nariño con el Coronel Rivas, y con algunos fusiles y municiones. A esta célebre campaña, que dio tanta gloria a Bolívar, fueron excelentes oficiales granadinos, como los jóvenes Atanasio Giradot, Luciano D`Elhuyar, Francisco de P. Vélez, José María Ortega, Antonio Ricaurte y Joaquín París”<sup>257</sup>

En la narración de las llamadas “campañas memorables” destacaron Henao y Arrubla el momento del nombramiento del héroe como *Libertador*, el nombre de *Libertador* significó para los autores un “esplendido título con el que llena los annales y los seguirá llenando hasta la posteridad” .

---

<sup>256</sup> COLMENARES, Op. cit., p.142.

<sup>257</sup>HENAO y ARRUBLA, Tomo II, Op. Cit., p.89.

Para narrar sus triunfos, recurrían al referente heroico romano y al simbolismo patriótico manifiesto en las banderas, músicas marciales y coronas de laurel:

“Llegó el 18 de Septiembre y Santa Fe vistió de gala para recibir con los honres de un triunfador romano, a Bolívar. Desde el sitio que hoy ocupa el parque del Centenario, precedido de vistoso cortejo, a caballo en medio de Santander y de Anzoátegui, ascendidos ya a Generales de división, y anunciando con los clarines que rompen la marcha, el vencedor de Boyacá entró en la abierta capital “con sus banderas tricolores – bajo la lluvia de flores – y al estruendo de músicas marciales”. En la plaza mayor consagrada con la sangre de los mártires, el héroe, entre estatuas que simbolizan sus virtudes, vio ceñida en su frente con la corona de laurel que le puso el pueblo agradecido por manos de una niña cuyo padre había perdido la vida en el patíbulo. El libertador pasó la corona sucesivamente a las sienes de Anzoátegui y de Santander, y luego la arrojó a los soldados, diciendo: “esos libertadores son los que merecen estos laureles”. El batallón *Rifles* la alzó y la colocó en su bandera. Bolívar Anzoátegui y Santander también recibieron la venera de Boyacá, que colocaron sobre su pecho”<sup>258</sup>

Este aparte de la historia se retomó para la puesta en escena de la Conmemoración del Centenario el día 24 de Julio de 1910, como lo dispuso la Comisión Nacional, un día para la coronación de Bolívar. El acto como lo manifiestan las fuentes tuvo caracteres de gran solemnidad:

“Terminada la misa campal, el señor presidente de la República, seguido de su Ministerio y de muchos personajes tanto militares como civiles, se dirigió por una calle de honor que formaba el Ejército en traje de gala, al pie de la famosa estatua de Bolívar por Tenerani; y al son del himno nacional

---

<sup>258</sup> Ibid., p.252.

cantado por las niñas de las escuelas públicas, la señora de Gonzáles Valencia, acompañada por la veinte señoritas designadas de antemano, coronó al Libertador en medio de las aclamaciones del pueblo entusiasmado”<sup>259</sup>

De esta forma, se daban los elogios de la historia celebrada del centenario para Bolívar, un hecho que igualmente manifiestan Henao y Arrubla en su narración:

“El presidente del cuerpo constituyente, doctor José Ignacio de Márquez, contestó con alabanzas al guerrero y al patriota. “El Congreso general mira en V. E., decía, al Padre de la Patria V. E. en todo tiempo obtendrá los elogios de la Historia y las bendiciones de la posteridad; su nombre ilustre se pronunciará en Colombia con orgullo y en el mundo con veneración...”  
260

Asimismo, ratificaron los autores que la gloria del libertador lo inscribe como el héroe de la epopeya nacional por la obra realizada:

“La gloria sublimada del Libertador, su fe en el éxito cuando los demás no la tenían, su elocuencia deslumbradora, su generosidad y desprendimiento, lo hacen el héroe de la epopeya nacional”<sup>261</sup>

La imagen del Héroe indiscutiblemente se encontraba en el estrado superior, numerosas representaciones y ofrendas se realizaron en su nombre para la Conmemoración de 1910, en las revistas, prensa, poesía, estatuaria y pintura se encontraba su figura. En un artículo publicado en *la Civilización*, se aludió acerca

---

<sup>259</sup> ISAZA y MARROQUÍN, Op. cit., p. 273.

<sup>260</sup> HENAO y ARRUBLA, Tomo II, Op. Cit., p.292.

<sup>261</sup> Ibid., p.383.

de la confusión al sentido de interpretación de la fiesta nacional con el centenario de Bolívar:

“El Centenario del 20 de Julio será un segundo centenario de Bolívar.  
...error de interpretación del sentido intimo de nuestra fiesta nacional”<sup>262</sup>

La urgencia por encontrar referentes para la identidad, igualmente llevó a la mitificación de los héroes, esta tendencia como lo señala Tobar Zambrano “respondía a la necesidad de elaborar las imágenes, los símbolos, los rituales, la invención de la memoria, de la festividad y la mitología que debía sustentar la construcción del Estado y de la identidad nacional”<sup>263</sup>.

Para la mitificación se investían a los héroes con atributos prodigiosos. En el contexto del Centenario se presentaba a Bolívar con la imagen de “la victoria aprisionada entre sus hercúleos brazos, con su verbo prepotente y su fe sublime e invencible. Caudillo que irradiaba gloria”<sup>264</sup>.

De esta manera, surge la recontextualización de la figura, en la generación del centenario que ratifica su perennidad, como lo indica Ana Cecilia Ojeda “Bolívar, cargado de una historia, es partícipe activo de un presente fecundo en el que el mito se fortalece y se confirma asegurando su propio futuro. La figura ya mitificada en el momento de su muerte pasa a manos de las generaciones, que se encargarán siempre de su recontextualización y de su perennidad a través de los tiempos”<sup>265</sup>.

---

<sup>262</sup> Los dos Bronces de Bolívar. En: La Civilización. N° 19. Año I. Serie I. Bogotá: (25, Febrero, 1910); p.1. HM BN

<sup>263</sup> TOVAR ZAMBRANO, Op. cit., p.143.

<sup>264</sup> La Fecha Magna. En: La Fusión. N° 269 - 270. Serie II. Bogotá: (20, Julio, 1910); p.1. HM BN

<sup>265</sup> OJEDA, Ana Cecilia .El mito Bolivariano en la literatura Latinoamericana. Bucaramanga: Publicaciones UIS, 2002.p.60

Henao y Arrubla presentaron una imagen del héroe que se construyó para la Conmemoración del Centenario a través de un proceso de idealización, resaltando en las imágenes los rasgos que anhelaban valor, una imagen que compartiera las normas de la patria y de la nación, para entregarla al colectivo como forma de identificación.

Finalmente, después de abordar los dos Volúmenes que compilan las páginas de esta historia, la estructura temática manifiesta los silencios de un proyecto político que da prioridad al tema de la Independencia y la República información recopilada en el Tomo II. Los silencios se ubican en el Tomo I, en el período del *Descubrimiento* (5.75%) y *los Orígenes Americanos* (3,95%), en este Tomo se destacan la *Conquista* (38,06%) y el *Régimen Colonial* (49,73%), y en el Tomo II, seiscientos treinta y tres páginas de *Independencia* (39.97%) y *La República* (60,03%). De esta manera, se promueve una identidad nacional a partir de la Independencia y la República, con la selección de referentes históricos en relación a la figura del prócer nacional, del héroe y sus gestas, gobernantes, santos, sabios, iconografía patriótica, una apología que transmite referentes para la construcción de la memoria nacional: "...la intención de las elites era promover una idea de unidad nacional a partir de referentes como el territorio, entendido como el espacio en el cual se desarrolla la nación; la ley, como fuente de orden y gobernabilidad; la religión católica, como soporte del alma de la nacional; y la iconografía patriótica (héroes, himnos, escudos, narraciones, etc.), asumida como la expresión simbólica de la nacionalidad"<sup>266</sup> .

---

<sup>266</sup> HERRERA; PINILLA y SUAZA, Op. cit., p.178.

### 4. 3 LITERATURA DIDÁCTIZANTE

El libro escolar, abarca un conjunto sistemático de datos seleccionados, la textualidad de estos libros, constituye una forma de escritura que comunica un programa, un registro de memoria “todo programa, que es en parte un registro de memoria, puede ser representado a través de los textos que lo interpretan y codifican, y la textualidad en que se traduce está representación expresa en su estructura (organización del saber) y en su semiología (metáforas imágenes) significaciones culturales y pedagógicas que permiten analizar y comprender la racionalidad que subyace en los modelos que se somete a examen”<sup>267</sup>.

Asimismo, el libro escolar esta constituido por una organización interna que dirige la lectura, una relación entre cuerpo textual, paratexto<sup>268</sup> y las imágenes. Al texto escrito le acompañan imágenes que comunican y conforman el imaginario colectivo de una sociedad, en palabras de Agustín Escolano “lo que comunica a través de sus ilustraciones, además de los dogmas y mensajes ideológicos, son las representaciones que conforman el imaginario de la sociedad...reflejan tradiciones bien arraigadas en el tejido social, transmitidas a través de las costumbres y de la educación, que son reforzadas como valores a reproducir por ser congruentes con el orden nuevo”<sup>269</sup>. De esta manera, el texto como espacio-memoria, determina con huellas duraderas, en sus iconos y lenguaje, las actitudes y mentalidades de una época.

---

<sup>267</sup> OSSENBACH y SOMOZA, Op. cit., p. 40.

<sup>268</sup> Para Alain Choppin, forman el *paratexto*, los títulos y los subtítulos, la paginación, las notas, las referencias, los blancos, las ilustraciones, los diversos elementos a los cuales el texto remite frecuentemente a través de las notas de pie de página. CHOPPIN, Alain. Les Manuels Scolaires: histoire et actualité. Collection Pedagogies pour demain. Paris 1992. Citado por: ALZATE, María Victoria. ¿Cómo leer un texto escolar? Texto, paratexto e imágenes. En: Revista de Ciencias Humanas. Año 6. Número 20. Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira. 1999. p.115.

<sup>269</sup> OSSENBACH y SOMOZA, Op. cit., p.46.

#### 4.4 EL LIBRO, UN REFLEJO DE LA CULTURA DE SU ENTORNO

El contenido que ofrecen los *Libros Escolares*<sup>270</sup> es manifiesto del universo de valores de la sociedad que los produce, es el reflejo de la cultura de su entorno, un espacio de memoria<sup>271</sup>. En los libros escolares se inscriben estereotipos, ideologías, imágenes, es fiel vestigio y reflejo del espíritu de un tiempo. “Los libros escolares son, pues, al igual que todos los textos, una representación del mundo que los escribe y de la cultura que se los apropia, es decir de las cogniciones de sus autores y usuarios. Estas representaciones, en sus estructuras formales, en sus metáforas y en sus simulacros, y no sólo en sus contenidos, comportan además un sentido, que es percibido como un acuerdo semántico por todos los sujetos del grupo en que circulan los textos.”<sup>272</sup> Por consiguiente estos textos son representaciones del universo que los escribe y apropia<sup>273</sup>. Asimismo, los libros de

---

<sup>270</sup>Gabriela Ossenbach y Miguel Somoza, indican, que las definiciones y clasificaciones de los manuales escolares es una tarea compleja. Ossenbach y Somoza, señalan la existencia de una cierta ambigüedad terminológica en la denominación de los libros que se utilizan en el ámbito de la institución escolar. Respecto al tema los autores manifiestan: “En el área iberoamericana, en idioma español (o castellano) se usan principalmente tres sustantivos para indicar el nivel más general y abarcativo: libros, de textos de y manuales, seguidos o no, del adjetivo <<escolar>> .Ibid., p. 24.

<sup>271</sup> Agustín Escolano Benito recuerda que: “nuevos cambios operan en las últimas décadas en la sensibilidad de los historiadores del libro y la educación, vinculados a la nueva historia intelectual de la cultura y de las sociedades. Se presenta un interés por el estudio del libro escolar y de sus relaciones con los contextos de producción, uso y consumo. Desde esta nueva perspectiva más social y cultural, interesa todo tipo de literatura, aquella de incuestionable impacto en los procesos de apropiación de la cultura por aquellos sectores sociales que acceden a lo escrito a través de estas publicaciones <<menores>>, y que se socializan internalizando el imaginario que en sus textos se presenta”. Desde el contexto de esta perspectiva historiográfica, el Manual, es espacio de *Memoria*, en ellos, se han ido materializando las imágenes y los valores de la sociedad que los produce. ESCOLANO, Benito. El Libro Escolar como espacio de Memoria. En: OSSENBACH Sauter, Gabriela y SOMOZA Rodríguez, Miguel. Los Manuales Escolares como fuente para la Historia de la Educación en la América Latina. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2001. p. 36-38.

<sup>272</sup> Ibid. p. 41

<sup>273</sup> Roger Chartier formula algunas proposiciones en “El mundo del texto y el mundo del lector: la construcción de sentido” el espacio de trabajo lo organiza alrededor de tres polos: El estudio de los textos, ordinarios o literarios, canónicos u olvidados, descifrados en sus disposiciones y en sus

historia “representan un fragmento del pasado y, al mismo tiempo se dan como representación de este fragmento del pasado”<sup>274</sup>.

De esta manera, nos acercamos a lo que Eduardo Manzano Moreno denomina como “*La narración del pasado*”<sup>275</sup> referente al discurso de la historiografía nacionalista, para la cual argumenta la selección como paso previo a la narración, ésta debe partir de una realidad común, verbigracia, el desarrollo histórico de una comunidad en el procedimiento de moldeado, en el que intervienen las acciones propias inscritas en el tiempo que desembocan en la manifestación de identidad, la configuración del ser por lo que acontece. En contenido se plasman hechos históricos singulares, segmentos con una coherencia que narra acontecimientos concretos, una narración que colme el marco temporal y remita a las épocas establecidas.

Los libros escolares en América Latina, sus evoluciones y características se relacionan con las transformaciones sociopolíticas y las técnicas asociadas a estas transmisiones, a la transformación pedagógica, al desarrollo del sistemas educativo, según las peculiaridades de cada caso nacional<sup>276</sup>.

En Ibero América, los sistemas educativos y los libros escolares dentro de las condiciones de socialización política, fueron elementos de importancia para la

---

estrategias; por otro, la historia de los libros y de todos los objetos que llevan la comunicación de lo escrito; por último, el análisis de las prácticas que, diversamente se apoderan de los bienes simbólicos, produciendo así usos y significaciones diferenciadas. CHARTIER, Roger. El Mundo como representación. Historia cultural entre política y representación. Barcelona: Editorial Gedisa, 1996. p. 45-62

<sup>274</sup> Para la reflexión acerca de La Historia: entre la narración y el conocimiento. Chartier cita a Luís Marin, semiólogo e historiador de la literatura, quién reflexiona sobre el concepto de representación. CHARTIER, Roger. Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier. México: FCE, 1999. p.241.

<sup>275</sup> MANZANO, MORENO, Eduardo. Op. cit., p. 38-40.

<sup>276</sup> OSSENBACH y SOMOZA, Op. cit., p. 15.

construcción de las naciones, originadas en las divisiones administrativas coloniales y resultado de las guerras de independencia. Las elites buscaron la cohesión interna a través de los mitos fundacionales, de rituales de liturgia patriótica, de culto a los héroes y padres fundadores<sup>277</sup>.

---

<sup>277</sup> “muchos de aquellos libros escolares utilizaron, en la exposición de contenidos culturales, políticos, morales, ciudadanos, un lenguaje grandilocuente que apelaba al sacrificio personal a favor de intereses superiores, a la existencia de verdades incuestionables, a la grandeza de la patria, a las figuras egregias de los fundadores, de los militares, de los presidentes” Ibid., p. 23.

## CONCLUSIONES

En la historia patria de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla que se presentó en 1910 con la Conmemoración del Centenario de la Independencia, se inscribieron los acontecimientos celebrados por la sociedad centenarista. Los autores cumpliendo con una de las principales funciones sociales asignadas por los dirigentes de la época, las de “relatar los hechos anteriores y posteriores a la Independencia”, le entregaron a las juventudes estudiosas del país una obra para “cultivar el amor entrañable, puro y vivo de la patria”.

En Julio de 1910, el país conmemoró “El Centenario de la Independencia”. Los días de homenajes fueron acompañados con retratos, placas y relieves de próceres, se inauguraron exposiciones de imágenes, que reclamaron una exaltación nacional orientada a la necesidad de unión en la vida de un país con una atmósfera deslucida por la crisis económica y política. La Conmemoración del Centenario de la Independencia, se realizó por la urgencia de rehacer los fundamentos de la patria y los lazos de unidad nacional.

De esta forma, se intentó resaltar la identidad, construyendo altares patrióticos, reafirmados por el discurso histórico, por el uso social de la historia, que en el libro de historia patria de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla inscribieron las virtudes de los próceres, de los héroes de la Independencia. Los autores procuraron en su historia, al igual que la puesta en escena, resucitar a los hombres con rasgos de virtud y de heroísmo, a lo que debía imitarse.

De esta manera, en las disposiciones del gobierno y sus representantes se emplearon elementos emocionales con el fin de reunir; elementos comprensibles y compatibles por un mismo grupo a través de la vivencia de sus señas de identidad, una invitación a la participación en el conocimiento de su historia.

Las preocupaciones acerca del tema educativo y el fortalecimiento de la nacionalidad en el país indagaron acerca de los elementos empujados para que la Escuela contribuyera a fomentar el espíritu de integridad nacional, igualmente se propuso el empleo de un texto con episodios y composiciones patrióticas para infundir a los alumnos la virtud del patriotismo.

En este sentido, la enseñanza de la historia ocupó un lugar importante para dar solidez a la idea de nacionalidad. La historia se inscribió en el conjunto de las disposiciones que se emplearon para el fortalecimiento de la nacionalidad, la historia avivaría los sentimientos patrióticos y para ello se acudió a los héroes nacionales y a las gestas realizadas por los mismos en el desempeño militar.

Las preocupaciones surgidas a raíz de la enseñanza de la historia patria colombiana se generalizaron. Estas replicas llevaron al comienzo de una nueva escritura y un texto que en su contenido reflejara, la historia de los héroes de Colombia, de Batallas, luchas e Independencia.

Como se menciona a través del texto, los festejos centenaristas estuvieron centrados en la necesidad del vínculo con el país; de centrarlo en sus aspiraciones vividas, pensadas, escritas. En este momento, la educación emprendió como catalizador; particularmente, aquella que se enfocó a la exaltación de los valores que fomentaron la noción de patria y el comportarse cívico.

De esta manera, se comenzó a desarrollar el programa para las escuelas, preparado por la Instrucción Pública, retomando apartes de la historia para fomentar el amor patrio en la celebración de “la fiesta gloriosa de la Nación”.

Estas propuestas pretendieron, en su intento, la reunión del país en una compartida visión del pasado. Este pasado, dentro del sistema educativo constituyó una vía, que, desde el poder promovió sus valores, particularmente el valor de nación, como una solidaridad intergeneracional.

Así las cosas, el fallo a favor que conceptuaba la premiación de la convocatoria al concurso de literatura para los señores Gerardo Arrubla y Jesús María Henao, autores de los textos de Historia de Colombia in extenso y Compendio de Historia de Colombia, destinados a la enseñanza gradual de la materia en los Colegios y Escuelas primarias de las Repúblicas fueron adoptados oficialmente por el Gobierno como textos oficiales para la enseñanza de la Historia Nacional.

La importancia que se adjudicó a los textos elaborados por los señores Henao y Arrubla respondió al argumento de lo que se denominó una de las más significativas manifestaciones de patriotismo nacional en el Centenario de la Independencia por estar llamada a prestar un servicio de perdurable trascendencia.

La elección de la independencia como tema central para la historia de Henao y Arrubla correspondió a la exaltación de los hechos heroicos para atraer el interés de aquellos que buscaron descifrar el momento de la gesta, al ser considerado un período en el cual se reunieron las promesas. De esta forma, los autores restauraron los fragmentos del pasado para que no se perdieran irremediadamente, cumpliendo con la piadosa tarea de guardianes de un cuerpo de creencias y no en ampliar un campo discursivo.

De esta manera, se presentó como recurso en un campo ideológico de conflictos culturales creando una conciencia histórica que actuaba en el universo de la política y de las relaciones sociales en la cual se encontraron sumergidos, legando a las generaciones futuras historias patrias heroicas con las prisiones de las imágenes construidas de ese pasado.

En la historia de Colombia de Henao y Arrubla se presentaron indiscutiblemente las imágenes de lo heroico que construyó la sociedad forjadora de la conmemoración centenarista. Rescatando los preceptos de la Academia de Historia inscribieron en sus páginas el culto a los mártires y héroes de la historia del país, para contribuir a la formación de la nacionalidad.

Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, miembros de Academia de Historia, propusieron la llamada escuela patriótica y presentaron la acción heroica como elemento fundamental, una idea de nación que se centra en el recuerdo y en la conmemoración de los héroes. De esta manera, se inscribieron los nombres de los que debían quedar en la memoria de los estudiosos, un lugar significativo para los llamados padres de la Patria,

Asimismo, el territorio, la libertad común y las leyes, enmarcaron en 1910 el contenido de la palabra “patria” que se plasmó en la historia de Henao y Arrubla, remitiendo a la tierra natal, lugar de los afectos y las tradiciones, asociaciones reunidas con las mismas leyes.

La conducta patriótica característica del héroe, se manifestó como ofrenda al bien de la colectividad a la que representaba, la disposición de morir por la patria, fue una posición que se rescató para mostrar como se asumía la defensa del bien a favor de una causa justa, fue una figura que se empleó políticamente en diversos sentidos y direcciones, en este caso contribuir al reconocimiento de una identidad y la formación de nacionalidad.

Henao y Arrubla, partieron de un proceso de selección que tuvo como finalidad el fortalecimiento de la memoria a partir de una construcción de la imagen mítica magnificada y sacralizada.

El heroísmo que se rescató para ser expuesto en 1910, aludió a las glorias lejanas que renovadas tomaban proporciones colosales, relatando en nombre de los héroes las proezas. Igualmente, el halo de inmortalidad, se presentó en la figura del héroe como un elemento significativo, la propuesta de la corona de la inmortalidad se justificaba por la obra ejecutada, de ella tenía que partir la verdadera República propuesta desde la tolerancia, la civilización y el progreso

Henao y Arrubla presentaron una imagen del héroe que se construyó para la Conmemoración del Centenario a través de un proceso de idealización, resaltando en las imágenes los rasgos que anhelaban valor, una imagen que compartiera las normas de la patria y de la nación, para entregarla al colectivo.

Finalmente, después de abordar los dos Volúmenes que compilan las páginas de esta historia, la estructura temática manifestó los silencios de un proyecto político que dio prioridad al tema de la Independencia y la República. Los silencios se encuentran en el Tomo I: el período del *Descubrimiento* (5.75%) y *los Orígenes Americanos* (3,95%), en este Tomo se destacan la *Conquista* (38,06%), el *Régimen Colonial* (49,73%). El Tomo II abarcan seiscientas treinta y tres páginas de *Independencia* (39.97%) y *La República* (60,03%). De esta manera, se promovió una identidad nacional a partir de la Independencia y la República, con la selección de referentes históricos en relación a la figura del prócer nacional, del héroe y sus gestas, gobernantes, santos, sabios, iconografía patriótica, una apología que transmite referentes para la construcción de la memoria nacional.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 1. FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

Prensa:

Hemeroteca Biblioteca Nacional:

- El Centro. Bogotá. 1910.
- El Diario de Colombia. Bogotá. 1910.
- El Domingo, Semanario de Información, Literatura y Variedades. Bogotá. 1910.
- El Gráfico. Ilustración, Información, Literatura y Variedades. Bogotá. 1913, 1930.
- El Industrial. 1909.
- El Pueblo. 1910.
- El Vocero, Bisemanario político y de variedades. Bogotá. 1910.
- INFORME del Ministro de Instrucción Pública a la Asamblea Nacional. 1910.
- La Civilización. Bogotá. 1910.
- La Correspondencia. Bogotá. 1910.
- La Fusión. 1910.
- Santa Fe y Bogotá. 1923, 1930.

Hemeroteca Biblioteca Luís Ángel Arango:

- Boletín de Historia y Antigüedades. Bogotá. 1910, 1943.
- Colombia Artística. 1910.
- La Mañana, Bogotá. 1911.
- Sur América. 1909.

Centro de Documentación Histórica e Investigación Histórico Regional. UIS

- Gaceta de Santander. 1910.
- La Escuela Primaria-Ramo de Instrucción Pública. 1910.
- Lecturas, Revista Sociedad pedagógica de Santander 1910.

Libros y Revistas

- HENAO, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo. Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria. Tomo I y II. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.
- HENAO y ARRUBLA. Compendio de la Historia de Colombia. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1913.
- ISAZA, Emiliano y MARROQUÍN Lorenzo. Centenario de la Independencia, MDCCCX – MCMX. Bogotá: Tipografía Salesiana, 1911.
- Revista Colombia Artística. Bogotá. 1910.
- Revista del Centenario, Bogotá. 30, Septiembre, 1910.
- Revista de Instrucción Pública. Número Extraordinario. 1910.

## **2. BIBLIOGRAFÍA**

### 2.1 Libros.

BACZKO, Bronislaw. **Los Imaginarios Sociales. Memorias y esperanzas Colectivas.** Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1991.

BENEDICT, Anderson. **Comunidades Imaginadas. Reflexión sobre el origen y la difusión del nacionalismo.** México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

CHARTIER, Roger. **Cultura escrita, literatura e historia: Conversaciones con Roger Chartier.** México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 1999.

CHARTIER, Roger. **El Mundo como representación. Historia cultural entre política y representación.** Barcelona: Editorial Gedisa, 1996.

CHUST, Manuel y MÍNGUEZ Víctor. **La Construcción del héroe en España y México (1789-1847).** Valencia: Universitat de Valencia, 2003.

COLMENARES, Germán. **Las Convenciones Contra la Cultura.** Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1987.

CORCUERA DE MANCERA, Sonia. **Voces y Silencios en la Historia. Siglos XIX y XX.** México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 1997.

HERRERA, Martha Cecilia; PINILLA Díaz, Alexis y SUAZA Luz Marina. **La Identidad Nacional en los Textos Escolares. Colombia 1900-1950".** Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2003.

KÖNIG, Hans-Joachim. **En el Camino Hacia la Nación.** Bogotá: Banco de la República, 1994.

MARC, Augé. Los no lugares. **Espacios del anonimato**. Barcelona: Editorial Gedisa, 1992.

LE GOFF, Jacques . **El Orden de la Memoria**. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1997.

OSSENBACH Sauter, Gabriela y SOMOZA Rodríguez, Miguel. **Los Manuales Escolares como fuente para la Historia de la Educación en la América Latina**. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2001.

PÉREZ GARZÓN, Juan Sisino. **La Gestión de la Memoria. La Historia de España al servicio del poder**. Barcelona: Editorial Crítica, 2000.

RICOEUR, Paul. **Tiempo y Narración**. México: Siglo XXI Editores, 1996.

SMITH, Anthony. **La Identidad Nacional**. Madrid: Trama Editorial, 1991.

VIROLI, Maurizio. **Por amor a la patria**. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo. Madrid: Acento Editorial, 1997.

## 2.2 Artículos.

ALZATE, María Victoria. **¿Cómo leer un texto escolar? Texto, paratexto e imágenes**. En: Revista de Ciencias Humanas. Año 6. Número 20. Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.1999. p.114-122.

CARDOSO, Erlam Néstor. **La construcción de la Nación en los textos de lectura en Colombia 1872-1931**. En: Memorias del XII Congreso Colombiano de Historia. Universidad del Cauca. 2003. p 1-17.

MARTINEZ, Frédéric. **¿Cómo representar a Colombia?, De las exposiciones universales a la Exposición del Centenario, 1851-1910.** En: GÓMEZ, Sánchez Gonzalo y WILLS Obregón, María Emma. Museo Memoria y Nación. Memorias del Simposio Internacional y IV Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Bogotá: Ministerio de Cultura- Museo Nacional de Colombia, 2000. p. 317-333.

MARTINEZ, Garnica Armando. **Convocatoria a una nueva política Colombiana. Conceptos fundamentales y temáticas.** Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2005. p.78.

LECHNER, Norbert. **“Orden y Memoria”.** En: GÓMEZ, Sánchez Gonzalo y WILLS Obregón, María Emma. Museo Memoria y Nación. Memorias del Simposio Internacional y IV Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Bogotá: Ministerio de Cultura- Museo Nacional de Colombia, 2000. p. 67-79.

PINILLA DÍAZ, Alexis V. **El Compendio de historia de Colombia del Manual de Henao y Arrubla y la difusión del Imaginario Nacional a Comienzos del Siglo XX.** En: Revista Colombiana de Educación, N° 45. Universidad Pedagógica Nacional, (Noviembre, 2003).p 90-117

R. de ROUX, Rodolfo. **Una Historia de Bronce.** Revista Educación y Cultura. Número 6. Bogotá: 1985. p.42.

SPIEGEL, Gabrielle. **“Historia, historicismo y lógica social del texto en la edad media”** En: Françoise Perus. Historia y literatura. México: Instituto Mora, 1994. p. 123-161.

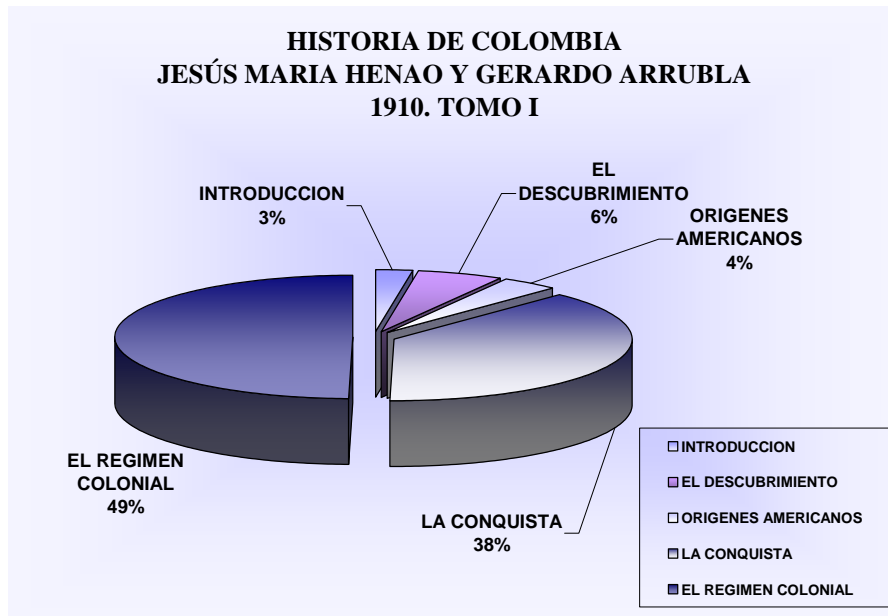
TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. **Porque los muertos Mandan. El Imaginario patriótico de la Historia Colombiana** En: Pensar el Pasado. Bogotá: Universidad Nacional y Archivo General de la Nación, 1997. p.125-169.

## **ANEXOS**

**Anexo A. Cuadro y Gráfica de porcentajes del Tomo I del libro escolar de Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.**

HISTORIA DE COLOMBIA. JESÚS MARIA HENAO Y GERARDO ARRUBLA. 1910. TOMO I	PÁGINAS	% DEL TOTAL
INTRODUCCION	14	2,51
EL DESCUBRIMIENTO	32	5,75
ORIGENES AMERICANOS	22	3,95
LA CONQUISTA	212	38,06
EL REGIMEN COLONIAL	277	49,73
TOTAL	557	100,00

Gráfica 1. Porcentajes. Tomo I.



**Anexo B. Cuadro y Gráfica de porcentajes del Tomo II del libro escolar de Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.**

HISTORIA DE COLOMBIA. JESÚS MARIA HENAO Y GERARDO ARRUBLA. 1910 TOMO II	PÁGINAS	% DEL TOTAL
LA INDEPENDENCIA	253	39,97
LA REPÚBLICA	380	60,03
TOTAL	633	100

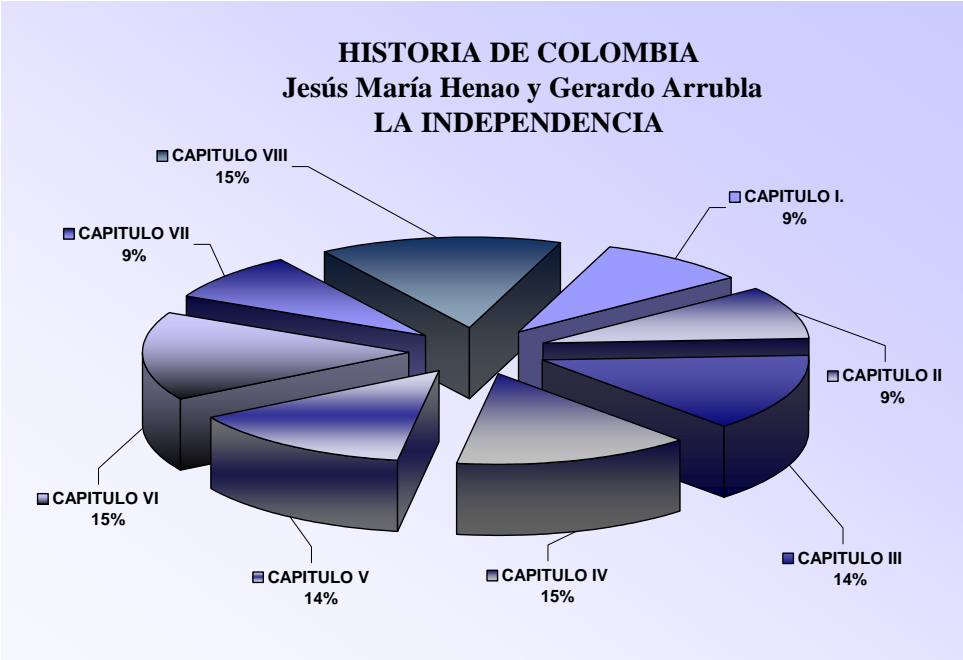
Gráfica 2. Porcentajes. Tomo II.



**Anexo C. Cuadro y Gráfica de porcentajes del tema de Independencia del libro escolar de Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla**

<b>HISTORIA DE COLOMBIA. JESÚS MARIA HENAO Y GERARDO ARRUBLA. 1910 TOMO II</b>		
<b>LA INDEPENDENCIA</b>	<b>PÁGINAS</b>	<b>% DEL TOTAL</b>
<b>CAPITULO I</b> -La Revolución -El Acta del 20 de Julio -Ensayos de Gobierno.	23	9
<b>CAPITULO II</b> -La Federación y el Congreso -Sucesos de 1810 en la Costa y en el Sur -El Estado de Cundinamarca -Las Provincias Unidas: Independencia	24	9
<b>CAPITULO III</b> -Nariño y la guerra civil -Reacción contra la libertad en el Sur: Caicedo y Macaulay -Lucha entre Cartagena y Santa Marta -Simón Bolívar.	35	14
<b>CAPITULO IV</b> -Primera Campaña de Bolívar en la Nueva Granada -La Patria Boba. La Independencia Absoluta y sus causas -Nariño en el Sur -Situación Política de Antioquia: el dictador Juan del Corral.	37	15
<b>CAPITULO V</b> -El dictador Álvarez : política del Congreso de la Unión y el triunvirato -Campaña de Bolívar en Venezuela : Bárbula y San Mateo -Federación de Cundinamarca -Expedición de Bolívar contra Santa Marta : hostilidades con Cartagena -D. Pablo Morillo: sitio de Cartagena.	35	14
<b>CAPITULO VI. La Reconquista Española.</b> -Patíbulos en Cartagena : preparativos de invasión -Ruina de la República -Las Columnas invasoras en las provincias -Régimen del terror.	40	15
<b>CAPITULO VII</b> -Gobierno de Sámano: Policarpa Salavarrieta; movimientos revolucionarios; Barreiro en Casanare; Antonia Santos -La Iglesia -Apéndice: lista de los mártires de la patria.	22	9
<b>CAPITULO VIII. Campaña Libertadora de 1819</b> -Plan y operaciones preliminares -En marcha: el paso de los Andes -Pantano de Vargas -Boyacá -Consecuencias de la victoria.	37	15
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>	<b>100</b>

GRAFICO 3. PORCENTAJES. Capítulos Independencia. Tomo II.



**Anexo D. Imágenes de la Historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla.**

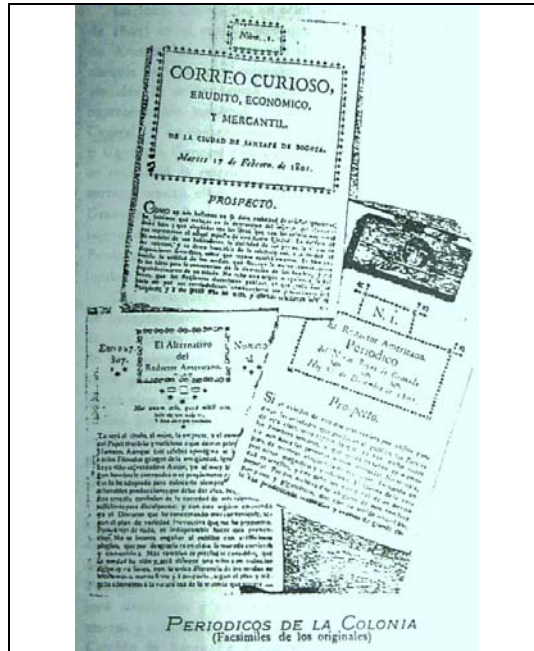


Ilustración "Periódicos de la Colonia"

**Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria. Tomo I**  
"El Régimen Colonial". Capítulo IX Los preludios de nuestra revolución  
Jesús María Henao – Gerardo Arrubla  
Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.



Ilustración "El Libertador Muerto"

**Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria. Tomo II**

"La Gran Colombia". Capítulo VI Muerte de Bolívar: su apoteosis

Jesús María Henao – Gerardo Arrubla

Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.

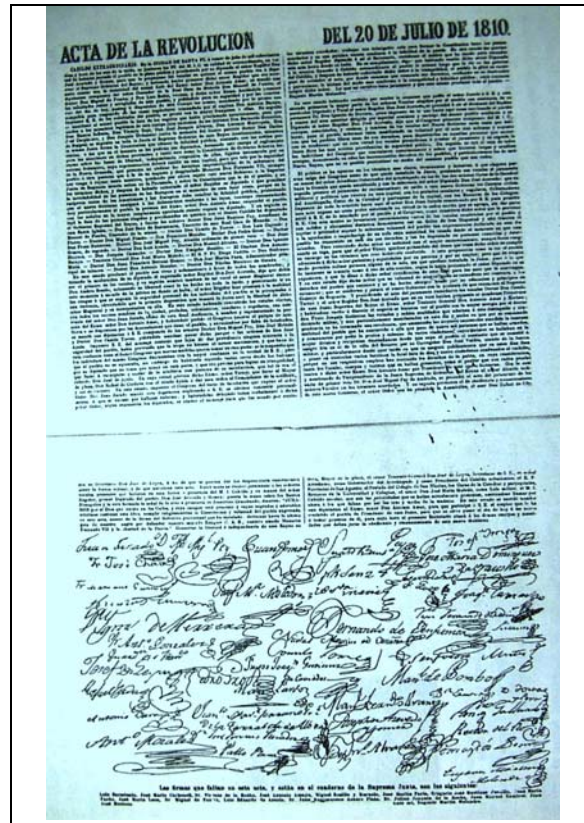


Ilustración “Acta de la Revolución de julio de 1810”  
**Historia de Colombia para la Enseñanza Secundaria. Tomo II**  
“La Independencia”. Capítulo I El acta del 20 de Julio  
Jesús María Henao – Gerardo Arrubla  
Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911.

**Anexo E. Imágenes de la Conmemoración del Centenario de la Independencia 1910.**



**SALÓN DE SESIONES**

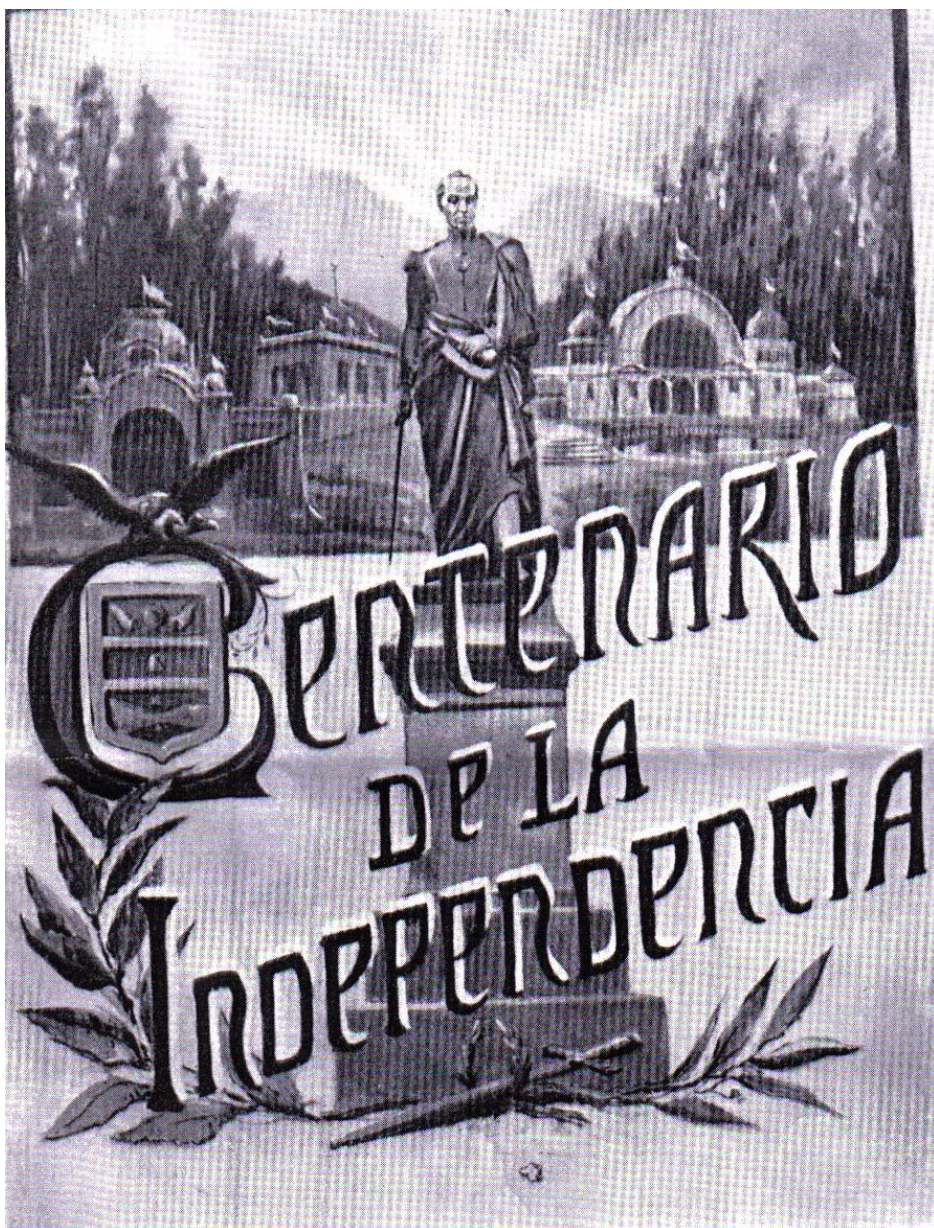
De la Comisión Nacional del Centenario

Palacio de San Carlos

**Centenario de la Independencia MDCCCX – MCMX**

Emiliano Isaza, Lorenzo Marroquín. Tipografía Salesiana. Bogotá 1911

Biblioteca Nacional de Colombia.



**Apoteosis de Bolívar**

(portada)

**Centenario de la Independencia MDCCCX – MCMX**

Emiliano Isaza, Lorenzo Marroquín. Tipografía Salesiana. Bogotá 1911

Biblioteca Nacional de Colombia.

CORONACIÓN DE BOLÍVAR 24 DE JULIO 1910



**INAUGURACIÓN DE LA ESTATUA ECUESTRE DE BOLÍVAR. Julio 1910.**



**Centenario de la Independencia MDCCCX – MCMX**

Emiliano Isaza, Lorenzo Marroquín. Tipografía Salesiana: Bogotá 1911. p. 293

Biblioteca Nacional de Colombia.